

**MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE CAFÉ)”**

LESLY MACLEYLI ALVIZURIS AJCÁ

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

TEMA INDIVIDUAL

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE CAFÉ)”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012**

2012

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SANTA BÁRBARA – VOLUMEN 3

2-70-50-CPA-2010

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE CAFÉ)”

MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

LESLY MACLEYLI ALVIZURIS AJCÁ

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, abril de 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Antonio Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Dr. Antonio Muñoz Saravia
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2012, según Acta No. 11-2012 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.27 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE CAFÉ)", municipio de Santa Bárbara, departamento de Suchitepéquez.

Presentó: **LESLY MACLEYLI ALVIZURIS AJCÁ**

Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de junio de dos mil doce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por las bendiciones de cada día y por ser quien me guía, ilumina y ayuda en todo momento.
- A MIS PADRES:** José y Paulina de Alvizuris, por sus oraciones, cariño, apoyo incondicional y buen ejemplo.
- A MI ABUELITO:** Paulino (†), por su cariño y consejos llenos de sabiduría.
- A MIS HERMANOS:** Diana, Sonia, Silvia, Magda y Mauricio, por el cariño y apoyo que siempre recibí de ellos, y por creer en mí.
- A MIS SOBRINOS:** Emily, Jonathan, Karen, Daniel, Marcos, Jimena, Michelle y Joshua, por sus múltiples muestras de cariño, y como una muestra de que con Dios, las cosas son posibles.
- A MIS AMIGAS:** Carla, Neyda, Mariela, Jeniffer y Argelis, por su amistad incondicional; y por compartir tantos momentos de alegría conmigo.
- A MIS AMIGAS MORISTAS:** Dulce, Soila, Angela y Herminia, por brindarme su amistad y compartir una muy linda época de mi vida.
- A MIS AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD:** Karla Valeska, Evelin, Olga, Walter, Edin, Carlos Racancoj y especialmente, Ana Otilia, por su valiosa amistad; gracias por los lindos e inolvidables momentos que sin ustedes no hubieran sido posibles.

ÍNDICE

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	I
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1.	MARCO GENERAL	1
1.1.1.	Contexto nacional	1
1.1.2.	Contexto departamental	3
1.1.3.	Antecedentes históricos	5
1.1.4.	Localización y extensión	6
1.1.5.	Clima	6
1.1.6.	Fisiografía y orografía	6
1.1.7.	Aspectos culturales y deportivos	7
1.2.	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	8
1.2.1.	Política	8
1.2.2.	Administrativa	10
1.2.2.1.	Concejo Municipal	11
1.3.	RECURSOS NATURALES	13
1.3.1.	Hídricos	13
1.3.2.	Bosques	19
1.3.2.1.	Cobertura forestal	20
1.3.2.2.	Uso de los bosques	21
1.3.3.	Suelos	21
1.3.3.1.	Tipos de suelo	21
1.3.3.2.	Usos del suelo	23

1.3.4.	Fauna	23
1.3.5.	Flora	23
1.4.	POBLACIÓN	24
1.4.1.	Total número de hogares y tasa de crecimiento	24
1.4.2.	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	24
1.4.3.	Densidad poblacional	26
1.4.4.	Población económicamente activa	27
1.4.5.	Migración	30
1.4.5.1.	Inmigración	30
1.4.5.2.	Emigración	31
1.4.6.	Vivienda	31
1.4.7.	Ocupación y salarios	34
1.4.8.	Niveles de ingresos	35
1.4.9.	Pobreza	35
1.4.10.	Desnutrición	36
1.4.11.	Empleo	37
1.4.12.	Subempleo	37
1.4.13.	Desempleo	37
1.5.	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	38
1.5.1.	Educación	38
1.5.1.1.	Tasa de deserción educativa por sectores, según niveles	40
1.5.1.2.	Tasa de promoción educativa por sexo, según nivel	41
1.5.1.3.	Tasa de repitencia educativa por sexo, según nivel	42
1.5.1.4.	Centros educativos por sectores y áreas, según niveles	43
1.5.1.5.	Cobertura de docentes, según niveles y área	44
1.5.1.6.	Analfabetismo	45
1.5.2.	Salud	46
1.5.3.	Agua	49
1.5.4.	Energía eléctrica	50

1.5.5.	Drenajes y alcantarillado	52
1.5.6.	Sistema de tratamiento de aguas servidas	53
1.5.7.	Sistema de recolección de basura	53
1.5.8.	Tratamiento de desechos sólidos	54
1.5.9.	Letrinización	54
1.5.10.	Cementerio	55
1.6.	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	55
1.6.1.	Unidad de mini-riego	55
1.6.2.	Centros de acopio	55
1.6.3.	Mercados	56
1.6.4.	Vías de acceso	56
1.6.5.	Puentes	56
1.6.6.	Energía eléctrica comercial e industrial	57
1.6.7.	Telecomunicaciones	57
1.6.8.	Transporte	57
1.6.9.	Rastros	57
1.7.	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	58
1.7.1.	Organizaciones sociales	58
1.7.2.	Organización productiva	59
1.8.	ENTIDADES DE APOYO	60
1.9.	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	60
1.10.	ANÁLISIS DE RIESGOS	61
1.10.1.	Matriz de identificación de riesgos	61
1.10.2.	Matriz de vulnerabilidades	61
1.11.	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	61
1.11.1.	Diagnóstico administrativo	62
1.11.2.	Diagnóstico financiero	63
1.12.	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	66
1.12.1.	Flujo comercial	66

1.12.2. Flujo financiero	69
--------------------------	----

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1. ESTRUCTURA AGRARIA	70
2.1.1. Tenencia de la tierra	70
2.1.2. Uso actual y potencial de la tierra	71
2.1.3. Concentración de la tierra	73
2.2. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	75
2.2.1. Agrícola	75
2.2.2. Pecuaria	77
2.2.3. Artesanal	78
2.2.4. Comercio y servicios	79

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

3.1. PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	81
3.1.1. Cultivos que se producen	81
3.2. PRODUCCIÓN DE CAFÉ	82
3.2.1. Identificación del producto	82
3.2.2. Características del producto	83
3.2.3. Proceso productivo	85
3.2.4. Niveles tecnológicos	87
3.2.5. Superficie, volumen y valor de la producción	88
3.2.6. Destino de la producción	89

CAPÍTULO IV

COSTOS DE PRODUCCIÓN DE CAFÉ

4.1.	SISTEMA DE COSTOS	90
4.2.	COSTOS DE PRODUCCIÓN	90
4.2.1.	Clasificación de los costos	91
4.2.1.1.	Por la función que desempeñan	91
4.2.1.2.	Según la naturaleza de las operaciones	91
4.2.1.3.	Por los elementos	92
4.2.1.4.	Con relación al volumen	92
4.2.1.5.	Según tiempo en que se determinan	92
4.2.2.	Elementos del costo	93
4.2.2.1.	Insumos	93
4.2.2.2.	Mano de obra	93
4.2.2.3.	Costos indirectos variables	94
4.3.	HOJA TÉCNICA DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	94
4.4.	ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	96

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ

5.1.	ESTADO DE RESULTADOS (Fincas subfamiliares)	103
5.2.	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN (Fincas subfamiliares)	105
5.2.1.	Indicadores agrícolas	105
5.2.2.	Indicadores financieros	109
5.3.	ANÁLISIS DEL PUNTO DE EQUILIBRIO (Fincas subfamiliares)	110
5.3.1.	Punto de equilibrio en valores	111

5.3.2.	Punto de equilibrio en unidades	111
5.3.3.	Margen de seguridad	111
5.3.4.	Gráfica del punto de equilibrio	112
5.4.	ESTADO DE RESULTADOS (Fincas multifamiliares)	113
5.5.	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN (Fincas multifamiliares)	114
5.5.1.	Indicadores agrícolas	114
5.5.2.	Indicadores financieros	118
5.6.	ANÁLISIS DEL PUNTO DE EQUILIBRIO (Fincas multifamiliares)	119
5.6.1.	Punto de equilibrio en valores	119
5.6.2.	Punto de equilibrio en unidades	119
5.6.3.	Margen de seguridad	119
5.6.4.	Gráfica del punto de equilibrio	120
	CONCLUSIONES	122
	RECOMENDACIONES	124
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Página
1. República de Guatemala. Indicadores económicos y sociales. Años: 2004, 2006, 2009 y 2010.	2
2. Departamento de Suchitepéquez - Guatemala. Indicadores económicos y sociales. Años: 2004, 2006, 2009 y 2010.	4
3. Municipio de Santa Bárbara- Suchitepéquez. Centros poblados según división política. Años: 1994, 2002, 2003 y 2010.	9
4. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Registros actuales de cobertura forestal. Años: 2001, 2006 y 2010.	20
5. Municipio de Santa Bárbara- Suchitepéquez. Población. Años: 1994, 2002 y 2010.	25
6. Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Análisis de densidad poblacional. Años: 1994, 2002 y 2010.	27
7. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Población económicamente activa. Años: 1994, 2002 y 2010.	28
8. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Población económicamente activa por actividad. Años: 2002 y 2010.	29
9. Municipio de Santa Bárbara- Suchitepéquez. Migración. Años: 1994, 2002 y 2010.	30
10. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Régimen de tenencia de vivienda. Años: 2002 y 2010.	32
11. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Materiales de construcción de las viviendas. Años: 2002 y 2010.	33
12. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Niveles de ingresos. Año: 2010.	35
13. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Población en edad escolar y sexo. Años: 2008 y 2010.	38

14. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Alumnos inscritos por sector y área. Años: 2008 y 2010.	39
15. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Cobertura. Años: 2008 y 2010.	40
16. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Tasa de deserción educativa según niveles. Años: 2008 y 2010.	41
17. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Tasa de promoción educativa por sexo, según nivel. Años: 2008 y 2010.	42
18. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Tasa de repitencia educativa por sexo, según nivel. Años: 2008 y 2010.	43
19. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Centros educativos por sectores y áreas, según niveles. Años: 2008 y 2010.	44
20. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Cobertura de docentes, según niveles y área. Años: 2008 y 2010.	45
21. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Analfabetismo. Años: 2008, 2009 y 2010.	46
22. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Morbilidad. Año: 2010.	48
23. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Mortalidad. Años: 2008 y 2010.	49
24. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Agua. Años: 2002 y 2010.	50
25. Municipio de Santa Bárbara- Suchitepéquez. Energía eléctrica. Años: 2002 y 2010.	51
26. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Servicio de drenajes. Años: 2002 y 2010.	52
27. Municipio de Santa Bárbara- Suchitepéquez. Sistema de recolección de basura. Años: 2002 y 2010.	53

28. Municipio de Santa Bárbara- Suchitepéquez. Letrinización. Año: 2010.	54
29. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Resumen presupuestario de ingresos y egresos. Años: 2006 al 2010.	63
30. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Transferencias del Gobierno Central – por impuesto. Años: 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.	64
31. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Proyectos pendientes de ejecución con el CODEDE. Año: 2010.	65
32. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Formas de tenencia de la tierra. Años: 1979, 2003 y 2010.	71
33. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Uso actual de la tierra. Años: 1979,2003 y 2010.	72
34. Municipio de Santa Bárbara- Suchitepéquez. Concentración de la tierra por tamaño de finca. Años: 1979, 2003 y 2010.	74
35. Municipio de Santa Bárbara- Suchitepéquez. Producción agrícola por unidades, extensión, volumen y valor, según tamaño de finca y producto. Año: 2010.	76
36. Municipio de Santa Bárbara- Suchitepéquez. Producción pecuaria en unidades, volumen y valor. Año 2010.	78
37. Municipio de Santa Bárbara- Suchitepéquez. Producción artesanal, volumen y valor, según tamaño de artesano y producto. Año: 2010.	79
38. Municipio de Santa Bárbara- Suchitepéquez. Producción agrícola. Superficie, volumen y valor de la producción. Año: 2010.	88
39. Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Producción de café. Hoja técnica del costo de producción de un quintal. Fincas subfamiliares. Año: 2010.	95

40. Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez. Producción de café. Estado de costo directo de producción. Fincas subfamiliares. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010. 97
41. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Producción de café. Hoja técnica del costo de producción de un quintal. Fincas multifamiliares. Año: 2010. 99
42. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Producción de café. Estado de costo directo de producción. Fincas multifamiliares. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010. 101
43. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Producción de café. Estado de resultados. Fincas subfamiliares. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010. 104
44. Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Producción de café. Estado de resultados. Fincas multifamiliares. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010. 113

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1.	Municipio de Santa Bárbara- Suchitepéquez. Organigrama municipal. Año: 2010.	12
2.	Municipio de Santa Bárbara- Suchitepéquez. Flujo comercial. Año: 2010.	68
3.	Municipio de Santa Bárbara- Suchitepéquez. Producción de café. Gráfica del punto de equilibrio. Año: 2010.	112
4.	Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez. Producción de café. Gráfica del punto de equilibrio. Año: 2010.	120

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha implementado, un método de evaluación final denominado Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a otorgar el título en el Grado Académico de Licenciado, para las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas.

El informe denominado "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE CAFÉ)" es el resultado de la investigación socioeconómica efectuada en el municipio de Santa Bárbara, Departamento de Suchitepéquez, realizada del 1 al 30 de noviembre de 2010. Para lo cual se obtuvo previa capacitación en el seminario general y específico impartido por los docentes de la Facultad, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y desarrollar técnicas de investigación aplicables en el trabajo de campo, tales como elaboración de boletas de encuesta y planificación de la investigación; así mismo, aplicar el sistema de costos y evaluación de la rentabilidad por medio de los indicadores agrícolas y financieros.

El método utilizado para la presente investigación, fue el método científico, según las fases de indagación, demostración y exposición. La observación, la entrevista, la encuesta y el análisis fueron las técnicas de investigación usadas para recaudar y manejar la información referente al tema de investigación, aplicado a los límites territoriales del Municipio.

El objetivo del informe es conocer el proceso o forma de cálculo, utilizado por los productores de café en Santa Bárbara, para registrar los costos en los que incurren, que elementos cuantifican y de que manera; para luego realizar una

comparación técnica basada en el sistema de costeo directo, y así analizar las variaciones generadas por cada uno de éstos.

El documento se integra por cinco capítulos, en los que se tratan aspectos generales del Municipio, así como especificaciones referentes a la producción de café.

Capítulo I, que incluye antecedentes históricos, localización, clima, principales aspectos culturales y deportivos realizados por la población, su actual división administrativa y política, los recursos naturales, tales como ríos, los que son de vital importancia para los habitantes de Municipio, al utilizarse en las labores agrícolas y del hogar. Se tratan también, aspectos referentes a la población, servicios básicos y su infraestructura, las organizaciones sociales y productivas existentes, un breve análisis de riegos y, el flujo comercial y financiero.

El capítulo II, presenta la estructura agraria y productiva, la forma de tenencia de la tierra, así como su uso y concentración en el lugar; además de las principales actividades productivas, como lo son la agrícola, pecuaria y artesanal.

En el capítulo III, se expone lo referente a la producción agrícola, los principales cultivos, los aspectos que deben conocerse sobre el café, como requerimientos de clima y suelo, meses de siembra y cosecha, y el proceso productivo necesario para obtener una adecuada producción de dicho producto.

El capítulo IV, contiene temas de los sistemas de costos, los elementos del costo, los resultados financieros de la producción de café obtenidos en la investigación realizada en Santa Bárbara, que incluye la hoja técnica y el estado de costo directo de producción de un quintal de café pergamino, en fincas subfamiliares y familiares.

En el capítulo V, se describe lo relativo a la rentabilidad obtenida de la producción de café, se realiza un análisis de los resultados, para lo que se utilizan los indicadores agrícolas y financieros aplicables al tema, se efectúan los cálculos para determinar el punto de equilibrio y el margen de seguridad para los productores; información que debe obtenerse del estado de resultados que se presenta al inicio del capítulo, en el cual se observa de forma fácil las ventas, los costos y gastos en que se incurren para la producción, y el resultado del ejercicio generado por esta actividad económica, que es una de las mayores fuentes de ingresos en el Municipio.

Asimismo se incluyen las conclusiones y recomendaciones, producto del presente informe, además de la bibliografía consultada y anexos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se describen las características socioeconómicas del municipio de Santa Bárbara, departamento de Suchitepéquez, para conocer la realidad del lugar.

1.1. MARCO GENERAL

En este tema se incluye información básica del Municipio, como localización, clima, cultura, recursos naturales, división política, administrativa y servicios básicos entre otras.

1.1.1. Contexto nacional

La república de Guatemala tiene una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados, está situada en la parte norte del istmo centroamericano, limita al norte y al oeste con México, al este con el Océano Atlántico, Honduras, el Salvador y Belice, al sur con el Océano Pacífico.

Por su posición geográfica posee variedad de climas (cálido, templado y frío), según su ubicación sobre el nivel del mar. Las dos estaciones climáticas predominantes en el territorio son invierno y verano. La temperatura promedio anual es de 20^o centígrados; la precipitación pluvial anual promedio es de 1,316 mm.

A continuación se presentan los principales indicadores socioeconómicos de Guatemala:

Cuadro 1
República de Guatemala
Indicadores económicos y sociales
Años: 2004, 2006, 2009 y 2010

Indicadores	2004	2006	2009	2010
Pobreza	56.00%	51.10%	54.33%	51.00%
Extrema pobreza	21.50%	15.70%	22.77%	15.00%
Población indígena	38.29%	37.78%	38.40%	38.40%
Analfabetismo	26.28%	23.97%	25.20%	23.97%
Tasa de desnutrición infantil	-	-	9.20	15.48
Tasa de mortalidad	-	-	3.32	2.91
Población económicamente activa –PEA-	56.07%	55.30%	44.00%	40.00%
Producto Interno Bruto –PIB-	161,458.20	175,691.20	193,934.50	198,954.86
(en miles de millones de quetzales)				

Fuente: Elaboración propia, con base a datos obtenidos en http://www.ine.gob.gt/descargas/ENSMI/2006-2007/Informe_ENSMI2008_2009.pdf, <http://www.segeplan.gob.gt/downloads/GuatemalaPovertyAssessmentSpanish.pdf> Secretaria de Planificación y Programación -SEGEPLAN- 2010, Encuesta de Condiciones de Vida –ENCOVI– 2006.

El indicador de pobreza, ha presentado su mayor variación en 2006 y 2010 con una disminución de 4.9% y 3.33% con respecto al año anterior, lo que refleja que no ha variado significativamente, al igual que la pobreza extrema. El indicador de población indígena no ha tenido mayor variación, en el último año aumentó 0.11%; para el analfabetismo se tuvo una baja en 2006 de 2.31%, porcentaje que incrementó para el 2009 en 1.23%.

La desnutrición infantil, según el Censo Nacional de Epidemiología -CNE-, no registró datos estadísticos en 2004 y 2006, debido a que no contaba con corredor endémico; para 2010 aumentó 68% respecto a 2009. La tasa de mortalidad general se registra en 3.32% y 2.91% para 2009 y 2010.

La población económicamente activa total, es de 5,046,658; en 2009, se redujo 12.07 y 11.30% con respecto a 2004 y 2006, para 2010 disminuye 4%, debido en parte, a la emigración existente por el desempleo. El Producto Interno Bruto

aumentó 8.81% en 2006 en relación a 2004, para el año 2009 nuevamente se registra un incremento, este de 10.38% comparado con 2006. Para 2010 el Banco de Guatemala registró un ascenso de 2.59%.

1.1.2. Contexto departamental

El departamento de Suchitepéquez se ubica en la región sur occidental de Guatemala; limita con Quetzaltenango, Sololá y Chimaltenango al norte; al sur con el Océano Pacífico; con Escuintla al este y con Retalhuleu al oeste.

La cabecera departamental es Mazatenango, situada a 160 kilómetros de la Capital y a 371.13 metros sobre el nivel del mar; su extensión territorial es de 2,510 km². El clima de la región oscila entre los 20^o y 31^o centígrados.

El Departamento está integrado por 20 municipios, entre los que se encuentra Santa Bárbara. En el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, se registró un total de 403,945 habitantes. Según datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- el número de habitantes ha aumentado a 504,267 personas; la densidad de población se estima en 200 habitantes por kilómetro cuadrado.

Los siguientes son indicadores económicos y sociales del Departamento:

Cuadro 2
Departamento de Suchitepéquez - Guatemala
Indicadores económicos y sociales
Años: 2004, 2006, 2009 y 2010

Indicadores	2004	2006	2009	2010
Pobreza	54.71%	55.00%	67.70%	67.70%
Extrema pobreza	13.58%	14.00%	15.90%	15.90%
Población indígena	37.50%	37.50%	51.54%	46.93%
Analfabetismo	30.13%	27.51%	21.69%	20.34%
Tasa de desnutrición infantil	18.78	5.87	38.78	80.50
Tasa de mortalidad	5.00	-	5.86	4.11
Población económicamente activa -PEA-	16.00%	*30.26%	*30.93%	*31.14%
Producto Interno Bruto –PIB-	6,962.20	7,575.94	8,362.60	8,579.08

(en miles de millones de quetzales)

* Población proyectada.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos en http://www.ine.gob.gt/descargas/ENSMI/2006-2007/Informe_ENSMI2008_2009_2010.pdf, <http://www.segeplan.gob.gt/downloads/GuatemalaPovertyAssessmentSpanish.pdf>, Secretaria de Planificación y Programación –SEGEPLAN- 2010, Encuesta de Condiciones de Vida –ENCOVI– 2006.

Para el año 2009 el indicador de pobreza aumentó 12.99%, con relación al año 2004, y 12.70% respecto a 2006; en 2010, al no poseer el indicador, se considera el 67.70% de pobreza y 15.90% de extrema pobreza; de igual manera la extrema pobreza registra un incremento de 2.32% en los dos últimos años, lo que demuestra el poco desarrollo en el lugar.

En cuanto a la población indígena, el porcentaje ascendió a 51.54% en 2009, 14.04% más a los años anteriores, por el contrario, en 2010 desciende 4.61%. El analfabetismo en 2010, se ha reducido en 9.79%, 7.71% y 1.35% con relación a 2004, 2006 y 2009 respectivamente.

En desnutrición infantil en 2004 registra que, 19 de cada 100,000 niños la padecen, para el año 2009, la cifra aumentó, pues de cada 100,000 menores, 39 la sufrían; para 2010 se detectaron 80 personas con dicha enfermedad. La tasa de mortalidad general, refleja que de cada 1,000 personas, en 2004, cinco mueren; y en 2010 disminuye a cuatro.

En el año 2004, la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- estableció que el Producto Interno Bruto -PIB-, era de Q 6,962.2 miles de millones, considerándose uno de los seis mejores del País; para los años siguientes se registró un incremento del 4% de 2004 a 2009, y en 2010, 2.59%.

1.1.3. Antecedentes históricos

El nombre oficial de municipio era Santa Bárbara de la Costilla y la Grande, la razón era que al inicio el lugar comprendía parte de la costa grande; a los lugareños se les conocía como barbareños o costilleros.

En el Decreto del 11 de octubre de 1825, se establecieron los pueblos que integran el territorio nacional, y Santa Bárbara queda inicialmente anexa a Atitlán, que correspondía al Distrito número 11, Suchitepéquez; por medio del Acuerdo Gubernativo del 22 de mayo de 1934, se separa al Municipio del departamento de Sololá y se incluye a Suchitepéquez

La historia, según narraciones de los pobladores, indica que el nombre del Municipio se le dio en honor una joven del lugar, a la que su padre pretendía casar con un joven del pueblo, quien era de su agrado mas no el de la joven; ella al negarse fue encerrada por su padre, sin darle de comer, esto con el objeto de que aprobara la boda, sin embargo misteriosamente estaba más hermosas que nunca, el padre enfureció y la asesinó. La señorita tenía un corazón noble, siempre ayudaba a los demás y defendía a los pobres; cuentan que en una guerra se apareció para defenderlos.

En la actualidad se conservan muchas costumbres folklóricas de origen cakchiquel, que son provenientes de las tradiciones sololotecas, debido a que al inicio pertenecía a Sololá.

1.1.4. Localización y extensión

En el departamento de Suchitepéquez se encuentra Santa Bárbara; la Cabecera Municipal se ubica a una altura de 424 metros sobre el nivel del mar; limita con los siguientes municipios del mismo Departamento: al norte con Chicacao y Santiago Atitlán, este último perteneciente a Sololá; con Patulul y San Juan Bautista al este; al sur con Río Bravo y San Juan Bautista; y al oeste con Río Bravo y Chicacao.

Está ubicado entre la cuenca Nahualate, con una extensión de 17,203.11 hectáreas. Por su extensión territorial, es el séptimo Municipio más grande del Departamento, con 132 kilómetros cuadrados, se antepone Chicacao con 216 km², Patulul con 232 km², Cuyotenango con 238 km², Santo Domingo con 242 km², Río Bravo con 305 km² y Mazatenango con 356 km².

La carretera que conduce al Municipio es la CA-2, que se dirige a la ciudad de Guatemala al pacífico hasta el kilómetro 118, y se conecta con la RD SCH-15, carretera departamental con longitud de nueve kilómetros. La distancia que existe de Santa Bárbara a la ciudad capital es de 127 kilómetros y a Mazatenango de 48 kilómetros. (Anexo 1)

1.1.5. Clima

En Santa Bárbara prevalece el clima cálido; por la ubicación geográfica y topografía del lugar, en la parte baja la temperatura promedio registrada es de 25^o centígrados y en la parte alta está entre 10^o y 20^o. La temperatura promedio del territorio es de 27^o centígrados.

1.1.6. Fisiografía y orografía

La fisiografía, más conocida como geografía física, es una rama de la geografía, que tiene como objetivo el estudio y descripción de la superficie terrestre y

de los fenómenos que se encuentran en ella. Por su parte, la orografía, que es parte de la geografía física, estudia las características del relieve montañoso de país o región.

Dentro de los límites del lugar, las características predominantes de las zonas de vida son el bosque húmedo montano bajo sub tropical y el bosque muy húmedo subtropical (cálido), las especies típicas son el corozo, el volador y el conacaste.

En la región existen 20 ríos, un riachuelo, seis zanjones y una laguneta llamada Mocá; a sus alrededores se encuentran dos cerros, cuatro montañas, tres planicies y dos llanuras.

1.1.7. Aspectos culturales y deportivos

Los idiomas predominantes en el lugar son el español y el cakchiquel, sin embargo, el más utilizado por la mayoría de pobladores es el español. En la jurisdicción del lugar se identificaron tres religiones principales, entre las que se encuentra la católica, evangélica y mormona.

La iglesia católica, para la celebración de Semana Santa, realiza diferentes actividades, como rezos, misas y procesiones. Existe una cofradía denominada Santísimo Sacramento, festividad que se lleva a cabo cada año en el cofrado, los días del Corpus Christi en los meses de mayo y junio.

Del uno al cinco de diciembre se celebra la feria titular, en honor a la patrona, la Virgen de Santa Bárbara. Además se conmemora el día de de la Virgen de Concepción, la fiesta del Señor de Esquipulas y el Corpus Christi; para este último se efectúa el baile del Venado, de Moros, del Torito, los Pupiles, los Tunes, de la Conquista y el Convite. El uno y dos de noviembre, los pobladores adornan las tumbas de los difuntos.

El traje típico de Santa Bárbara se compone de una falda que lleva color verde, que simboliza la zona boscosa y la belleza de los paisajes rodeados de montes y montañas; y franjas doradas horizontales que representan los rayos del sol que reflejan el amanecer de un nuevo día para los habitantes del lugar. La blusa de color amarillo significa la amistad y hospitalidad que las personas del lugar brindan a los visitantes. Los caites de hule color negro, simbolizan el luto de los antepasados que dejaron huella en el pueblo.

Las leyendas que se cuentan en el Municipio son La Ciguanaba, El Duende, La Llorona, El Cadejo, La del Pinol y la de la Laguna Mocá.

En cuanto al deporte, existe una Junta Municipal que se encarga de realizar normas de competición, además organiza campeonatos, los que se realizan en las canchas de fútbol y básquetbol que se encuentran junto al parque de la localidad.

Por medio de la Municipalidad se imparten clases de canto, música y pintura; éstas son realizadas en el Centro de Cómputo, que está en el segundo nivel de la Dirección Municipal de Planificación.

1.2. DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

En la actualidad la división política y administrativa del Municipio es la siguiente:

1.2.1. Política

El municipio de Santa Bárbara, a partir de 1994 ha registrado cambios en su división política, debido al reordenamiento territorial; por lo que a continuación se presentan las variantes realizadas en los últimos años:

Cuadro 3
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Centros poblados según división política
Años: 1994, 2002, 2003 y 2010

Categoría	Centros poblados	Cambio de categoría	Bajas	Nuevos centros poblados
Cabecera Municipal	1	-	-	-
Aldeas	-	-	-	1
1 Caseríos	1	-	-	-
9 Fincas	58	6	-22	1
9 Colonias	3	-	-	2
4 Guardianías	3	-	-3	-
Labor	8	-7	-1	-
Otras	-	1	-	2
Total	74	0	-26	6
Cabecera Municipal	1	-	-	-
Aldeas	1	6	-	8
2 Caseríos	1	-	-	7
0 Fincas	43	-	-9	21
0 Colonias	5	-5	-	-
2 Guardianías	-	-	-	5
Labor	-	-	-	1
Otras	3	-1	-2	-
Total	54	0	-11	42
Cabecera Municipal	1	-	-	-
Aldeas	15	-	-	-
2 Caseríos	6	-	-	-
0 Fincas	54	-	-	-
0 Colonias	-	-	-	-
3 Guardianías	-	-	-	-
Labor	-	-	-	-
Otras	-	-	-	-
* Total	76	0	0	0
Cabecera Municipal	1	-	-	-
Aldeas	15	-	-	-
2 Caseríos	8	-	-	-
0 Fincas	56	-	-	-
1 Colonias	-	-	-	-
0 Guardianías	5	-	-	-
Labor	1	-	-	-
Otras	-	-	-	-
Total	86	0	0	0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población, V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, * Secretaría Municipal de Santa Bárbara – Suchitepéquez Acta número 01-2003 Reordenamiento Territorial e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Según la oficialización y ordenamiento territorial, realizado por la Municipalidad, el nueve de enero de 2003, en acta número 01-2003, se establecieron 76 centros poblados registrados y clasificados según categorías.

En 1994 se encontraban 74 centros poblados; en 2002 desaparecen 25, se establecen seis nuevos centros poblados, para el 2010 se registran 86, conformados por 15 aldeas, ocho caseríos, cinco guardianías, una labor, 56 fincas (principalmente cafetaleras, huleras, cañeras y ganaderas) y la Cabecera Municipal donde se localiza el gobierno del mismo, los servicios institucionales y comerciales. La distribución de aldeas, fincas, colonias y caseríos para los años 1944, 2002 y 2003, así como el mapa y la localización por regiones se presentan en los anexos 2, 3 y 4.

1.2.2. Administrativa

La división administrativa se refiere a las entidades territoriales de Santa Bárbara, Suchitepéquez, donde se ejerce el Gobierno Municipal, el cual corresponde al Concejo Municipal integrado por el Alcalde, Síndicos y concejales, electos directa y popularmente por sufragio universal, según el artículo 254 de la Constitución Política de la República y en el artículo 9 del Código Municipal, Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República y sus reformas Decreto No. 22-2010.

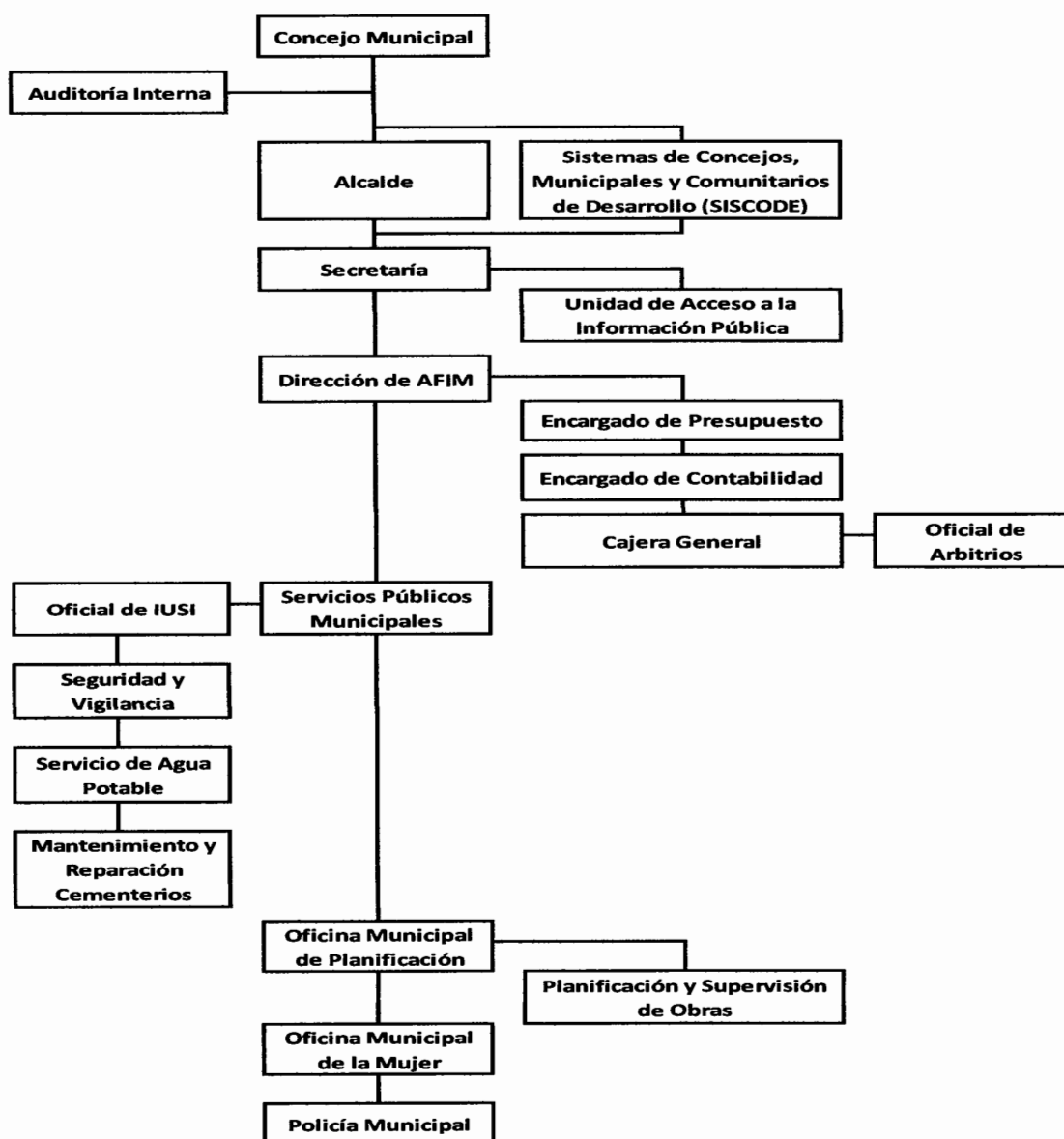
El Gobierno Municipal tiene como objetivo velar por la integridad de su patrimonio, así como garantizar sus intereses de acuerdo a sus necesidades y recursos, como lo indica el Código Municipal en el artículo 33. En el artículo 253 de la Constitución Política de la República, se otorga autonomía a los municipios, entre sus funciones se encuentra el elegir a sus autoridades, adquirir y disponer de sus recursos, y el ordenamiento territorial.

1.2.2.1. Concejo Municipal

En el Código Municipal Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República y sus reformas Decreto No. 22-2010 artículo 9, indica que el Concejo Municipal es un órgano superior encargado de discutir y darle solución a los asuntos municipales, así como de ejercer la autonomía del Municipio; su sede está en la Cabecera Municipal.

En el mismo artículo señala que está integrado por el Alcalde, que es el encargado de poner en práctica las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo; los Síndicos y Concejales, todos electos popularmente, tal como lo indica el artículo 2, del Código Municipal, Decreto 12-2002. La estructura organizacional de la Municipalidad es la siguiente:

Gráfica 1
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Organigrama municipal
Año: 2010



Fuente: Datos proporcionados por la Dirección de AFIM, Municipalidad de Santa Bárbara, departamento de Suchitepéquez.

En el artículo 95 del Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, se hace mención a la Oficina Municipal de Planificación, sin embargo éste fue reformado por el artículo 23 del Decreto 22-2010, en el que se le da el nombre de Dirección Municipal de Planificación.

1.3. RECURSOS NATURALES

El Municipio posee diversidad de recursos naturales, hídricos, forestales, variedad de suelos, flora y fauna. Según investigación de campo realizada, existen dos zonas privadas, Reserva Privada Panamá y Reserva Natural Privada Los Andes, que se encargan de velar por la seguridad y conservación de la flora y fauna.

1.3.1. Hídricos

En la actualidad la región cuenta con varias fuentes proveedoras de este recurso, como los ríos, riachuelos, zanjones y una laguneta; algunos de los ríos nacen en la jurisdicción del Municipio, o bien en municipios cercanos del mismo Departamento. Por medio de entrevista se constató que los ríos están contaminados, hace 20 años se utilizaban para la pesca y el agua para beber.

- **Laguneta Mocá**

Proviene del lago de Atitlán, es apta para la pesca y es navegable; mide 1.5 kilómetros de largo por 200 metros de ancho, con una profundidad de aproximadamente 8 metros. Es considerada fuente lacustre; es preservada por la finca Mocá, por lo que carece de contaminación.

- **Río Mocá**

Nace en Santiago Atitlán, Sololá, se encuentra a una latitud de 14° 23' 00", con una longitud de 91° 22' 00", limita con Chicacao, Río Bravo y Santa Bárbara; en éste último pasa por San Francisco Miramar, Mocá, Las Ilusiones, Las Flores,

colonia Nueva Esperanza o el Rincón, sigue su cauce a Chicacao, Suchitepéquez y tiene una longitud de 12.8 kilómetros, por su profundidad no es navegable.

Este río se encuentra contaminado debido a que en él se depositan las aguas negras de los hogares, la pulpa de café de los distintos agricultores, además de lavar ropa y bombas para fumigar.

- **Río Coralito**

Sirve de afluente al río Sigucán, nace en finca Los Andes, y atraviesa la colonia 5 de Abril, finca Panamá, y La Novia, último centro poblado donde conserva su nombre; su extensión es de cinco kilómetros.

Se utiliza para la producción agrícola, usos domésticos y en la finca los Andes como generadora de energía eléctrica, a pesar de los cuidados de dicha finca, está contaminado por arrojar en él aguas residuales y desechos.

- **Río Bravo**

Al igual que el río Coralito, nace en la finca Los Andes, atraviesa las comunidades de finca Mocá Grande, San Rafael Panán, Mi Tierra, pasa a orillas del poblado de la finca Santa Fé ConcuHITE, pasa por las comunidades de San Joaquín y La Patria, hasta llegar al municipio de Río Bravo, Suchitepéquez, donde sirve de afluente al río Madre Vieja Segundo. Su extensión es de 20 kilómetros.

- **Río San Francisco**

Este río nace entre los centros poblados que se encuentran en la finca Panamá, San Joaquín y finca la Distracción, donde deja el territorio barbareño y se incorpora al municipio de Río Bravo, Suchitepéquez, mide 6.4 kms.

- **Río Tarro**

Nace en el municipio de Santiago Atitlán (Sololá), pasa por Las Ilusiones y la Revolución, comunidades de Santa Bárbara, luego se adhiere al río Mocá, seguidamente continúa su cauce hacia la finca La Patria, donde se une al río Madre Vieja Segundo, desemboca en río Bravo, ubicado en el Municipio del mismo nombre, y posee una extensión de 15 kilómetros.

- **Rio Madre Vieja Primero**

Nace en la finca Los Ujuxtes, atraviesa finca Santa Fé Concuhte; este río no es navegable, tiene una extensión de 2 kilómetros. En el período de verano intenso se seca.

- **Rio Madre Vieja Segundo**

Su cauce nace del río Tarro, en la finca La Patria donde recibe este nombre, cuenta con 19 kms, pasa por la finca San Jorge para desembocar en río Bravo jurisdicción del municipio del mismo nombre.

- **Rio Pital**

Con un extensión de 11.8 kms., nace en la finca San José El Carmen, continúa hacia El Tesoro, para seguir su curso hacia el municipio de Río Bravo. Se encuentra contaminado debido a que es utilizado para depositar aguas servidas, basura y pulpa de café.

- **Rio Seco**

Nace en la finca Panorama, su cauce se ubica a través de la finca Covadonga, este pasa entre las comunidades de Santa Elena y El Tesoro, deja la jurisdicción de Santa Bárbara para unirse al río San Francisco en el municipio de Río Bravo, tiene una longitud de 15.4 kilómetros, se considera no navegable por su poco caudal el cual posee únicamente en invierno.

- **Riachuelo Pachul**

Es el riachuelo más grande del Municipio debido a que cuenta con 16.4 kms de largo, nace entre la finca Santa Elena y Covadonga, atraviesa la finca Variedades y Santiago Variedades; por su escaso caudal no es navegable y en época de verano se seca. Presenta contaminación causada por la crianza de ganado, basura y es utilizado para lavar ropa.

- **Zanjón Rascorral**

Nace en la finca San José El Carmen, se conduce por la aldea El Guayabal y finca Ofelia, se une al río San Francisco del municipio de Río Bravo. Mide 9 kilómetros y por su poca profundidad no es navegable.

- **Rio Chunajá**

Nace en los límites de las fincas San Rafael Panán y La Asunción, aldea La Zona y Miramar, y guardianía San José El Carmen, atraviesa las fincas Panorama, Santa Anita, El Jazmín, El Hogar, Cumbre del Silencio y Santa Fé, llega hasta la parte sur del municipio de Santa Bárbara donde se une al río Siguacán. Su extensión es de 10.5 kilómetros, no es navegable y se utiliza para el riego de cultivos.

- **Rio Siguacán**

Se encuentra a una latitud de 14° 13' 00", con 22 kms, nace en la finca Los Andes, atraviesa la colonia 5 de Abril, Panamá, Santa Adelaida y El Esfuerzo, donde se le conoce como río Coralito, y a partir de la finca La Novia retoma el nombre de río Siguacán; pasa por finca Mocayá y labor San Pablo donde recibe un afluente del río San Francisco, continúa a un costado de la Cabecera Municipal y pasa por finca Armenia, guardianía Santa Cruz Chipó, y las aldeas Día de Reyes, El Jardín, labor Santo Domingo, fincas San Antonio Chipó y Las Flores, seguido se une con el río Chunajá, en el límite municipal y culmina en

Río Bravo, Suchitepéquez.

Según investigación de campo se constató que en este río desembocan los drenajes de la Cabecera Municipal y aldea El Esfuerzo, además de utilizarlo para lavar bombas para fumigar y como basurero clandestino.

- **Río Chipó**

Nace en el territorio de la finca Panorama, pasa por Covadonga y Santa Elena. En la parte baja del Municipio, es conocido como río mudo y cuenta con una extensión de 20 kms.; su cauce se conduce por las fincas San Fernando y San Miguel Chipó, caserío San Mateo, fincas Monte Alegre, La Quinta y San Luis Chipó, sirve de límite entre los municipios de Santa Bárbara y San Juan Bautista, Suchitepéquez. Éste es conservado por las fincas que atraviesa, aunque también se utiliza para el lavado de ropa y pesca doméstica.

- **Río Cuxin**

Atraviesa únicamente la finca Mocá Grande y luego se dirige a Río Bravo, su extensión es de 10 kms, no se considera navegable debido a su bajo caudal, y puede usarse para la pesca artesanal. La contaminación en este río, es mínima y se usa para lavar ropa, bombas para fumigar y depositar desechos.

- **Zanjón El Toro**

Cuenta con una extensión de 3 kms., nace en la parte alta de la finca El Toro, y desemboca en el río Bravo, en el Municipio del mismo nombre, su caudal es bajo, por lo que en temporada verano es frecuente que se seque.

- **Río Coyolar**

Su extensión es de 13 kms., su afluente nace en la guardianía San José El Carmen, se dirige hacia la finca la Asunción y desemboca en el río San

Francisco, y no se considera navegable. Su uso es como vertedero de desechos y usos domésticos.

- **Río Mudo**

Nace en la parte baja de finca la Novia, y se conduce por las fincas El Mirador, San Luis Chipó, La Quinta, Monte Alegre, aldea Buenos Aires y Santa Cruz Chipó, en su paso por este último se le denomina río Chipó; su extensión es de 21 kilómetros.

- **Quebrada Seca**

Se origina en la reserva natural Los Andes, cuenta con una extensión de 11 kilómetros, recorre la finca Mocá Grande y desemboca en el río Bravo; en las cercanías se encuentran yacimientos de agua que la alimentan, por lo que en cualquier época del año conserva su caudal.

- **Río Quixalá**

Se ubica en la zona central del Municipio, atraviesa las fincas María del Carmen, Armenia, Verapaz, las Conchas, colonia Rome y labor Santo Domingo, para luego desembocar en el río Siguacán; su extensión es de 21 kms, y por su escaso caudal no es considerado navegable.

- **Zanjón Bisarroyá**

Nace en la finca Santa Cruz Chipó, conduce su caudal hacia la finca Toro Pinto y San Antonio Chipó, para luego desplazarse hacia el municipio de San Juan Bautista; su extensión es de 9 kms, y cuenta con caudal en cualquier época del año.

- **Río Zarco**

Está ubicado ocho kilómetros al sur de la cabecera del Municipio, cuenta con

una extensión de 10 kms., se desplaza cerca de los centros poblados de Piedad Chipó y finca Toro Pinto Chipó, por sus características no es navegable y no posee un alto caudal. Este río se encuentra contaminado por la pulpa de café, basura que los pobladores depositan, y por lavar ropa. (Anexo 5)

1.3.2. Bosques

Los tipos de bosques que se localizan en el Municipio son latifoliados, que se dividen en bosque húmedo y sub tropical, la mayor parte de éstos se ubican en las faldas del volcán Atitlán; y bosques latifoliados-cultivos y sin cobertura forestal. (Anexo 6)

- **Bosque latifoliado**

En el Municipio ocupa el 7% del territorio, tiene como característica árboles de copa ramificada bien definida, leño heterogéneo, hojas de variada forma laminar ancha o frondosa, pueden ser perennes o caducas (árbol caducifolio), los órganos reproductores son bien desarrollados con flores de variadas formas, dimensiones y colores. Las semillas se encuentran en los frutos y en algunos casos son comestibles.

- **Bosque latifoliado-cultivo**

Está constituido por las áreas con especies cultivadas por el hombre, con fines económicos, alimenticios, medicinales o agroindustriales, tales como granos básicos, hortalizas, pasturas, hule, cacao, palmas, entre otros.

- **Coníferas**

De este bosque, en Santa Bárbara se encuentran 423.62 hectáreas, equivalentes al 2%, y entre sus características están los árboles generalmente de tronco recto, cónico hasta su ápice, revestido por ramas; hojas resistentes generalmente verdes todo el año, de consistencia dura, escamosa en forma de

aguja; los órganos reproductores constituidos por pseudoflores que son elementos escamosos reunidos en conjuntos a modo de espigas coloreadas. Los frutos contienen las semillas y son en forma de cono.

1.3.2.1. Cobertura forestal

Según información obtenida en el Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2006 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2001-2006 del Departamento de Suchitepéquez, elaborado por la Universidad del Valle de Guatemala -UVG-, Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- y la Universidad Rafael Landívar -URL-, en el Municipio se ha registrado variación, del año 2001 a la actualidad.

Cuadro 4
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Registros actuales de cobertura forestal
Años: 2001, 2006 y 2010^P

	Cobertura 2001		Cobertura 2006		Cambio anual	Cobertura 2010
	Ha.	%	Ha.	%	Ha. / año	Ha.
Suchitepéquez	20,524	87	29,528	90	1,511	39,501 ^P
Santa Bárbara	3,108	13	3,399	10	49	3,651 ^P
Total	23,632	100	32,927	100	1,560	43,152

^P Proyecciones realizadas en base a tasa de crecimiento 2001-2006

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2006 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2001-2006 de la Universidad del Valle de Guatemala -UVG-, Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- y la Universidad Rafael Landívar -URL-.

El Municipio se ubica en los tres primeros lugares del departamento de Suchitepéquez, por haber incrementado 9.36% de cobertura forestal en 2006 respecto a 2001; al no existir datos del INAB para 2010, se efectuó una proyección, por lo que se estima un aumento del 7% en relación a 2006.

En Santa Bárbara existe también, un área denominada sin cobertura forestal, lo que significa que carece de árboles o especies forestales, que pueden incluir

extensiones con arbustos con una altura menor a cuatro metros, hierbas, pasturas o sin cobertura vegetal.

1.3.2.2. Uso de los bosques

Según investigación de campo, en 2010 existió deforestación en los bosques, por parte de los pobladores, la razón es que muchos de ellos, por la falta de recursos, utilizaron la madera para construcción de paredes en sus viviendas (24% de la muestra); el 81% la usa como leña para cocinar los alimentos y en ocasiones la venden para obtener ingresos.

Dentro de las especies de árboles existentes se encuentran: hule (*Hevea brasiliensis*), palma africana de aceite (*Elaeis guineensis*), cacao (*Theobroma cacao*) y bambú (*Bambusa vulgaris*); en la reserva natural Los Andes se conserva un bosque de pino (*Pinus sylvestris*) y encino (*Quercus virginiana*).

1.3.3. Suelos

Se cuenta con diferentes tipos de suelos, que son utilizados para la agricultura, pastos, industria y producción de plantas ornamentales.

1.3.3.1. Tipos de suelo

Las clases agrológicas y series de suelos, existentes en el lugar se describen a continuación:

- **Clases agrológicas de suelos**

La capacidad productiva del suelo, según lo indica el Instituto Geográfico Nacional -IGN-, depende de los efectos producidos por el clima, características permanentes del suelo (pendientes, textura, drenaje superficial e interno, profundidad, contenido de materia orgánica, erosión y fertilidad del suelo), limitaciones del uso, requerimientos de manejo y riesgos de daños por uso agrícola inadecuado.

Las clases agrológicas de los suelos son III, IV, VII y VIII. La clase III (12,638.78 hectáreas) es apta para todos los cultivos de la región con practicas adecuadas de manejo. Las áreas para pasto y masa boscosa se clasifican como clase IV, y cuentan con 1,098.87 Has.; las tierras para explotación forestal y de suelo cultivable (clase VII), equivalen a 3,175.98 Has.; y 775.96 Has. clase VIII, utilizadas para el cuidado de la vida silvestre y protección forestal. (Anexo 7)

- **Serie, textura y extensión de suelos**

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, por medio del Instituto Agropecuario Nacional, los suelos del lugar pertenecen a las series Chipó, Chicolá, Cimas Volcánicas, Cutzán, Guatalón, Mocá, Panán y Suchitepéquez.

La textura de los suelos obedece a la cantidad de arena, limo, arcilla y otros componentes de la tierra, además de propiedades agronómicas como aireación del terreno, permeabilidad y capacidad de retención de agua. (Anexo 8)

En el Municipio se encuentran suelos con fertilidad alta, regular erosión, con color café oscuro mediano hasta café grisáceo muy oscuro. La Cabecera Municipal incluye la serie de suelos denominado Chicolá, el que es cultivable y se considera apto para el riego. Asimismo se hallan tierras con textura franco arenosa, en aldeas El Jardín, Buenos Aires, San Fernando Chipó, La Esperanza, Las Marucas, fincas La Ponderosa, El Bosque, El Brasil, San Martín, San Antonio Pajales, La Sexta, La Quinta, El Recreo, Bella Luz, Verapaz, La Concha, Mocayá, San Luis Chipó y El Silencio.

Las fincas: San Lorenzo, Santiago Variedades, Santa Fé, El Silencio, El Hogar, El Jazmín, Santa Anita, El Tesoro y Variedades, presentan profundidad delgada y un excesivo drenaje en el interior, por lo que tiene un alto riesgo de erosión,

son tierras cultivables con limitaciones, para la preservación del suelo es necesario que después de la cosecha se realice plantación de árboles frutales, arbustos de legumbres para forraje o leña y cultivos en callejones para cultivos anuales, de crecimiento rápido y fijadores de nitrógeno. (Anexo 9)

1.3.3.2. Usos del suelo

Por medio de la investigación realizada en el Municipio, se determinó que el 17% de los suelos son utilizados en agricultura limpia anual, para cultivo de café el 26%, el 25% para caña de azúcar, 6% en cultivos de maíz, nuez de macadamia y frijol; la ganadería ocupa el 17%, los bosques latifoliados el 7% y bosque de coníferas 2%, del total de la extensión en hectáreas del lugar. Lo que refleja que la mayor parte de tierras son utilizadas en el sector agrícola, por lo que se considera la una de las actividades principales, seguida por la crianza de ganado y sus derivados.

1.3.4. Fauna

En el Municipio se destacan especies de aves, mamíferos y reptiles; entre las aves se encuentra el Quetzal, loros, urracas, aves rapaces, palomas, martín pescador, pájaros carpinteros, pavas, tucán, tangara, cabinisi, tucanetas, crax rubra, chachalaca, pavo de cacho.

Entre los mamíferos están los pizotes, coches de monte, ardillas, armados, tepezcuintles, taltuzas y tacuacines. Los reptiles están integrados por la mazacuata, serpientes, lagartijas, tlaconetes, sapos, ranas; la especie de insectos que destaca es la mariposa morfo.

1.3.5. Flora

Existen especies de árboles, que se utilizan para la elaboración de muebles, como el corozo, conacaste, palo blanco, cedro, ciprés, pino y hormigo.

En el Municipio también se identifican especies como Ceiba, cedrillo, aguacatillo, cercillo, chorriado, chícharo, mescal, coyolar, tamborillo, guayabo, volador, palo de jote, amate, pacaya, pacayina, platanillo, orquídeas y bromelias. Entre las plantas medicinales y ornamentales están la quina, citronela, alcanfor, flor de muerto, té de limón, orozuz, hierba buena.

Las variedades más relevantes de árboles frutales son naranja, mango, cushin, naranja agria, carambola, zapote y chico; los árboles no maderables se integran por el laurel, madreño, ceiba, zapote, corozo, guamuro, gaulote, mango y hormigo.

1.4. POBLACIÓN

Se refiere a un grupo de personas que ocupan un área geográfica, además de ser el principal recurso de toda sociedad; la cuantificación de ésta se realiza por medio de un censo poblacional. La variable se analiza por edad, género, etnia y área geográfica.

1.4.1. Total número de hogares y tasa de crecimiento

La población total en el Municipio era de 13,961 habitantes en 1994, según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación, efectuado por el INE y contaba con 2,811 hogares. En el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, se registra un incremento y el total de pobladores era de 18,365 y 3,630 hogares, que equivale al 76% y 77% de incremento respectivamente.

Para el año 2010, según proyecciones, había en el Municipio 22,749 habitantes, lo que muestra un incremento de 39% respecto al año 1994.

1.4.2. Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

La integración de la población según sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica es la siguiente:

Cuadro 5
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Población
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyecciones 2010	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	7,117	51	9,254	50	11,303	50
Mujeres	6,844	49	9,111	50	11,446	50
Total	13,961	100	18,365	100	22,749	100
Población por edad						
0 a 6	3,278	23	4,049	22	4,822	21
7 a 14	3,242	23	4,208	23	4,823	21
15 a 64	6,875	49	9,151	50	12,045	53
65 y más	566	4	957	5	1,059	5
Total	13,961	100	18,365	100	22,749	100
Población por grupo étnico						
Indígena	9,427	68	6,632	36	8,215	36
No indígena	4,383	32	11,733	64	14,534	64
Ignorada	151	-	-	-	-	-
Total	13,961	100	18,365	100	22,749	100
Población por área						
Urbana	2,112	15	8,784	48	10,881	48
Rural	11,849	85	9,581	52	11,868	52
Total	13,961	100	18,365	100	22,749	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 XI Censo de Población VI de Habitación 2002 y Proyecciones de población para el año 2010 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Los datos que se presentan para 2010, se obtuvieron de las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, así como de fórmulas utilizadas por dicha institución.

- **Por sexo**

Según registros del X Censo de Población y V de Habitación del año 1994, el

51% de los pobladores pertenece al sexo masculino y el restante 49% son mujeres; para el año 2002 y 2010 en el Municipio se registra una disminución para hombres y un incremento de mujeres de 1% para cada uno.

- **Por edad**

Los rangos presentados anteriormente, son los establecidos por el Instituto Nacional de Estadística, en donde se aprecia que en el Municipio predominan las personas de 15 a 64 años, pues en 1994 representaba el 49%, en 2002 y 2010 se incrementó al 50% del total de la población.

- **Por pertenencia étnica**

La distribución poblacional por grupo étnico, muestra una reducción del 32% en población indígena en 2002 respecto a 1994, a diferencia de ello, en el año 2010 no se registra ninguna variante, en relación al último censo; el grupo que predomina en el Municipio, es el no indígena, el cual ha registrado incrementos desde 1994 hasta 2002, de 33%, y para 2010 representa el 64%.

- **Por área geográfica**

Las variaciones de los porcentajes en el Municipio han sido significativas, respecto de la ubicación, el 15% de habitantes pertenecían al casco urbano y el 85% al área rural, según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994. Para el año 2002 y proyecciones 2010, se ve reflejado un aumento de 33% en la Cabecera Municipal, y para las comunidades rurales un decremento del mismo porcentaje.

1.4.3. Densidad poblacional

La densidad de población es la relación que existe entre un espacio o superficie y el número de personas que lo habitan. A continuación se presenta el cuadro que contiene los datos a nivel de País, Departamento y Municipio:

Cuadro 6
Municipio de Santa Bárbara, Departamento de Suchitepéquez
Análisis de densidad poblacional
Años: 1994, 2002 y 2010

	Extensión territorial	Población			Habitantes * Km ²					
		1994, 2002 y 2010	1994	2002	2010	1994 %	2002 %	2010 %		
Guatemala	108,889 km ²	8,331,874	11,237,196	14,361,666 ^P	77	25	103	26	131	26
Suchitepéquez	2,510 km ²	307,187	403,945	504,267 ^P	122	40	161	40	200	40
Santa Bárbara	132 km ²	13,961	18,365	22,749 ^P	106	35	139	34	172	34

^P Proyecciones de población 2010

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, Proyecciones del Boletín Informativo del Departamento de Suchitepéquez 2010 del Instituto Nacional de Estadística -INE- .

En el Municipio ha aumentado, como lo indican los censos realizados en los años 1994 y 2002, en el primer año se registraban 106 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que en el segundo censo fueron 139 habitantes.

El año 2010 no fue la excepción, y el número de habitantes por kilómetro cuadrado asciende a 172, con un total de 33 personas más por kilómetro, representado por el 24% de aumento. Todo esto podría causar efectos negativos en la tenencia de la tierra, además del rápido deterioro y escases de los recursos naturales esenciales para la vida.

1.4.4. Población económicamente activa

“Es la cantidad de personas que se han incorporado al mercado de trabajo, es decir, que tienen un empleo o que lo buscan actualmente”¹; incluye además a todas aquellas que no trabajan pero lo han hecho con anterioridad.

Para el Municipio se presentan los siguientes resultados de los últimos censos y las proyecciones para el 2010.

¹ Wikipedia. Población económicamente activa. (en línea) Consultado el 30 de julio de 2011. Disponible en: www.es.wikipedia.org/wiki/Poblaci%C3%B3n_activa

Cuadro 7
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Población económicamente activa
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyecciones 2010	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PEA por sexo						
Hombres	3,429	86	4,311	73	5,587	86
Mujeres	559	14	1,622	27	911	14
Total	3,988	100	5,933	100	6,498	100
PEA por área						
Urbana	612	15	690	12	997	15
Rural	3,376	85	5,243	88	5,501	85
PEA total	3,988	100	5,933	100	6,498	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población 1994, XI Censo Nacional de Población 2002 y Proyecciones de población para el año 2010 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

En el X Censo Nacional de Población, realizado en 1994, se registró que el 86% de la población económicamente activa, son hombres, lo que evidencia que la mayor parte de las mujeres se dedicaban a actividades propias del hogar, para el género femenino, se registra únicamente 14% de participación.

Para el área urbana, la PEA representaba el 12% en 2002, y en el área rural, el 88%; donde aún prevalece la participación masculina con 73%, y la femenina figura en 27%.

En el cuadro siguiente se aprecia la población económicamente activa, según el tipo de actividad:

Cuadro 8
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Población económicamente activa por actividad
Año: 2002 y 2010

Rama de actividad	Censo 2002	%	Encuesta 2010	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	4,847	81	339	58
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-
Industria manufacturera, textil y alimenticia	349	6	5	1
Electricidad, gas y agua	2	-	-	-
Construcción	116	2	-	-
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	203	3	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	116	2	-	-
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	36	1	-	-
Administración pública y defensa	31	1	-	-
Enseñanza	44	1	-	-
Servicios comunales, sociales y personales	138	2	-	-
Organizaciones extraterritoriales	-	-	-	-
Rama de actividad no especificada	49	1	244	41
Total	*5,931	100	588	100

-PEA- total 5,933 personas, no se incluyen a dos habitantes que buscaron trabajo por primera vez, porque nunca se involucraron en actividades productivas del Municipio.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Según el censo de 2002 del Instituto Nacional de Estadística, el total de población económicamente activa fue de 5,931 personas; donde la agricultura fue una de las actividades productivas más importantes, en cuanto a la generación de empleo para los pobladores, pues el 81% del total de la PEA se dedicaron a dicha actividad; y el restante 19% distribuido en las otras actividades.

1.4.5. Migración

Es el movimiento o traslado de un individuo de un área o zona geográfica determinada, hacia otra, esto involucra el cambio de residencia de las personas de ciudad, municipio o país, además incluye cruzar los límites de una división política. Las dos clases de movimientos migratorios son inmigración y emigración.

Cuadro 9
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Migración
Años: 1994, 2002 y 2010

Migración	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2010	
	Población	%	Población	%	Población	%
Emigrante	3,289	49	1245	72	266	65
Inmigrante	3,466	51	495	28	142	35
Total	6,755	100	1,740	100	*408	100

* Personas que se desplazaron dentro y fuera del Municipio, del total de 588 encuestados.
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En 1994, la migración en el Municipio era de 6,755 personas, ocho años después, en el censo 2002 se hace notar una disminución de 5,015, que constituye el 74%. En el año 2010, la cantidad de migrantes decrece a 408, con una diferencia de 1,332 personas.

1.4.5.1. Inmigración

Es el ingreso de personas procedentes de otro lugar a un país, municipio o región con el objetivo de establecerse en él.

Según datos obtenidos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, los porcentajes han variado significativamente; para el primer año los inmigrantes eran 3,466, sin embargo para el segundo disminuyó en 2,971

personas equivalente al 86%. Para 2010 se registró un incremento del 7%; esto provocado por la falta de suficientes fuentes de empleo dentro del Municipio.

1.4.5.2. Emigración

Esta es la salida de personas de un país o región, para dirigirse a otro distinto, con el fin de permanecer en él.

En 1994 la emigración fue del 49% y para 2002 se reportó un aumento de 23%, esto según el X y XI Censo de Nacional de Población, así como el V y VI de Habitación del año 1994 y 2002, todo ello para mejorar las oportunidades de empleo; para el año 2010 estas cifras descendieron, pues la cantidad se redujo en 7%, respecto al 2002. La emigración temporal se da principalmente en la época de corte de caña y café entre otros cultivos, no obstante no existe traslado de residencia.

1.4.6. Vivienda

De el total de encuestas realizadas a los pobladores del lugar, se estableció que las personas que cuentan con vivienda propia es el 70%; las que alquilan son el 12% y el 18% restante son cedidas o prestadas por parte de las fincas, donde las personas prestan o prestaron sus servicios; esto se puede dar por guardianía del lugar o bien, a cambio de algún servicio.

- **Régimen de tenencia de vivienda**

El Instituto Nacional de Estadística, por medio del Censo Nacional de Población, de 2002 reportó 3,630 hogares y 4,343 viviendas en propiedad, alquiler, cedidas y otras condiciones. La tenencia de las viviendas en Santa Bárbara, es la que se describe a continuación:

Cuadro 10
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Régimen de tenencia de vivienda
Años: 2002 y 2010

Descripción	Censo 2002		Encuesta 2010	
	Hogares	%	Hogares	%
Hogares por condición de tenencia del local de habitación particular				
En propiedad	2,259	62	409	70
En alquiler	282	8	70	12
Cedido (prestado)	1,008	28	109	18
Otra condición	81	2	-	-
Total	3,630	100	588	100
Viviendas por condiciones de ocupación				
Total ocupados	3,667	84	588	100
Total desocupados	676	16	-	-
Total	4,343	100	588	100
Tipo de local o vivienda				
Casa formal	3,582	83	383	65
Apartamento	12	-	-	-
Cuarto en casa de vecindad (palomar)	10	-	-	-
Rancho	413	10	11	2
Casa improvisada	231	5	194	33
Otro tipo	95	2	-	-
Total	4,343	100	588	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Las viviendas propias son las predominantes en el lugar, pues representan el 62% en 2002 y en 2010 se incrementan 7%, esto a causa de que algunas familias recibieron, como pago por servicios en fincas, terrenos para construir sus viviendas.

En cuanto al tipo de vivienda, la casa formal es quien mayor representación tiene con 82% según censo 2002, con un descenso en 2010 a 65%; La vivienda tipo rancho es el 2% y las casas improvisadas el 33%.

- **Materiales de construcción de las viviendas**

Los principales materiales para la construcción de paredes, techos y pisos, de las viviendas del Municipio, se detallan a continuación, con base en información obtenida del Censo 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística.

Cuadro 11
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Materiales de construcción de las viviendas
Años: 2002 y 2010

Descripción	Censo 2002		Encuesta 2010	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Materiales en las paredes exteriores				
Ladrillo	152	3	24	4
Block	2,026	47	366	62
Concreto	209	5	-	-
Adobe	89	2	4	1
Madera	1,216	28	152	26
Lámina metálica	114	3	42	7
Bajareque	6	0	-	-
Lepa, palo o caña	436	10	-	-
Otros materiales	95	2	-	-
Total	4,343	100	588	100
Materiales predominantes en el techo				
Terraza de concreto	45	1	18	3
Lámina metálica	3,989	92	561	96
Asbesto cemento	55	1	-	-
Teja	140	4	7	1
Paja, palma o similar	10	0	2	-
Otros materiales	104	2	-	-
Total	4,343	100	588	100
Piso				
Ladrillo cerámico	38	1	14	2
Ladrillo de cemento	226	5	25	4
Ladrillo de barro	28	1	-	-
Torta de cemento	1,770	41	329	56
Parque	5	0	-	-
Madera	22	1	-	-
Tierra	1,477	34	220	38
Otros materiales	0	0	-	-
Material no establecido	777	18	-	-
Total	4,343	100	588	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En datos obtenidos en investigación de campo 2010, el material que predomina, para la construcción de paredes es el block, que representa 62%; seguido por madera equivalente al 26%, láminas metálicas 7%, que predomina en el área rural debido a la situación económica, y 4% utilizan ladrillo.

El material principal utilizado para los techos, es lámina metálica, que representa el 96%, el 3% tienen terraza de concreto y un 1% utilizan techo de teja, y dos usan palma.

La mayor parte de viviendas cuentan con piso de torta de cemento (56%), el 38% es de tierra, y el restante 6% se distribuye en ladrillo de cemento y cerámico.

1.4.7. Ocupación y salarios

Las principales actividades económicas que realizan las personas de la Cabecera Municipal, es el comercio formal, informal y la artesanía. En el área rural las actividades sobresalientes, según su orden de importancia son: la producción agrícola, pecuaria y la artesanal.

Los salarios que se les paga a las personas son menores a los estipulados en el Acuerdo Gubernativo N0. 347-2009, donde se indica que para las actividades agrícolas y no agrícolas el salario mínimo es de Q56.00 diarios, y para panadería Q 55.13 por quintal de harina producido.

En el área rural algunas personas no son remuneradas por su trabajo, puesto que, muchas veces son pequeños agricultores, que cultivan únicamente para poder cubrir las necesidades alimenticias de ellos y sus familias; y la poca mano de obra que utilizan es familiar.

1.4.8. Niveles de ingresos

En la investigación de campo realizada en 2010, por medio de la encuesta, se determinó los niveles de ingresos que las personas obtienen mensualmente, para cubrir las necesidades básicas como salud, educación, recreación, vivienda, transporte, vestido y calzado entre otras. En el cuadro se presentan los ingresos para los pobladores del Municipio, en el año 2010.

Cuadro 12
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Niveles de ingresos
Año: 2010

Rango de ingresos				Encuesta 2010		
				Hogares	%	
Q	1.00	a	Q	450.00	17	3
Q	451.00	a	Q	900.00	44	8
Q	901.00	a	Q	1,350.00	48	8
Q	1,351.00	a	Q	1,800.00	154	26
Q	1,801.00	a	Q	2,250.00	130	22
Q	2,251.00	a	Q	2,700.00	47	8
Q	2,701.00	a	Q	3,150.00	61	10
Q	3,151.00	a		ó mas	87	15
Total				588	100	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Un alto porcentaje de la población del Municipio (45%), alcanza ingresos mensuales menores al salario mínimo equivalente a Q 1,703.33, estipulado en el Acuerdo Gubernativo 37-2009 (Q. 56.00 diarios x 365 días / 12 meses); el 30% representa a los que obtienen la cantidad mencionada, y únicamente el 25% consigue superar el salario mínimo.

1.4.9. Pobreza

Es la carencia de los recursos económicos necesarios para satisfacer las necesidades de una o un grupo de personas, y que tampoco tienen la capacidad y oportunidad de producir esos recursos esenciales.

La pobreza extrema se manifiesta en el momento que una persona no consigue el consumo mínimo de alimentos de Q 3,206.00 por persona al año (Q 267.16 al mes), según lo indica la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006. Se incluye en pobres no extremos, a quienes logran el nivel monetario para comprar alimentos (Q.6,574.00 al año o Q.547.83 mensuales por persona), pero no otros bienes y servicios básicos.

- **Niveles de pobreza**

La Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-, registró 69.1% de pobreza general en 2002, de lo que el 15.5% pertenece a pobreza extrema, y el 15.4% corresponde a quienes obtienen mayores ingresos para cubrir sus necesidades.

Según datos obtenidos de la -ENCOVI- 2006, el 70% de los habitantes de Santa Bárbara son pobres, el índice de severidad es de 14%, y el 16% viven en pobreza extrema; en investigación de campo se determinó que el total de población pobre es de 74.83%, de este total el 18.54% corresponde a extrema pobreza, y solamente el 25% de las personas están por encima de la línea de la pobreza. En el 17% de los centros poblados existe pobreza extrema.

1.4.10. Desnutrición

El informe denominado “Evaluación del Estado Nutricional y Consumo de Alimentos en Niños en Crecimiento”, indica que la desnutrición es una condición crónica que afecta principalmente a los niños del área rural, ya que es tres veces mayor que en el área urbana, por causas como falta de educación nutricional de las madres, las condiciones de vida precarias, entre otras.

En el municipio, el promedio de hijos por hogar, es de seis, y la mayor parte de las personas gastan un aproximado de Q 6.00 diarios para alimentación, por lo que no tienen una alimentación adecuada.

Existen 17 comunidades que se encuentran en riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional; en el nivel uno en alto riesgo, está la Aldea Nueva Esperanza, San Antonio Pajales y El Jardín; en el nivel uno con muy alto riesgo el Caserío La Laguneta; se registraron tres tipos de desnutrición.(Anexo 10)

1.4.11. Empleo

Se estableció, en información obtenida por medio de la investigación de campo realizada en 2010, que el 74% de la población cuenta con empleo formal, tanto en fincas agrícolas y ganaderas, como en entidades estatales como la Municipalidad, Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz y Tribunal Supremo Electoral, entre otras.

1.4.12. Subempleo

“Ocurre cuando una persona capacitada para una determinada ocupación, cargo o puesto de trabajo no está ocupado plenamente, por lo que opta por tomar trabajos menores en los que generalmente se gana poco”.²

En el Municipio, el nivel de subempleo es de 24% en 2010, debido al constante crecimiento poblacional y la crisis económica que afecta al país, las personas decidieron tomar empleos temporales para satisfacer sus necesidades básicas.

1.4.13. Desempleo

Este incluye al grupo de personas que forman parte de la población activa, que buscan trabajo sin conseguirlo. Para el año 2010, según datos obtenidos en investigación de campo el 1% de los pobladores del Municipio se encuentran en desempleo, y al sumársele el 24% de subempleo, el porcentaje aumentaría a 25%, lo que contribuye al aumento de problemas de pobreza en el lugar.

² Wikipedia, Subempleo, (en línea) Consultado el 4 de agosto de 2011, disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Subempleo>

1.5. SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Estos son los servicios mínimos que las comunidades del Municipio necesitan para mejorar su calidad de vida, pueden ser brindados por la Municipalidad o mediante comités organizados de vecinos.

1.5.1. Educación

Su importancia radica en la contribución al desarrollo de la población y al progreso de los habitantes del Municipio. En los artículos 71, 72,73 y 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala, regula aspectos sobre la educación, como el derecho a la misma, para lo que se indica que el Estado es el responsable de brindarla sin ningún tipo de discriminación, asimismo debe promover la educación especial, la diversificada y la extraescolar.

- **Población en edad escolar y sexo**

En el Anuario Estadístico 2008 y datos preliminares 2010, realizados por el Ministerio de Educación -MINEDUC-, se indica que el rango establecido para la población escolar es de cinco a 18 años de edad.

Cuadro 13
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Población en edad escolar y sexo
Años: 2008 y 2010

Niveles	Edad en años	Población Total							
		2008	H	M	%	2010	H	M	%
Pre-primaria	5 a 6	1,285	661	624	16	1,312	674	638	16
Primaria	7 a 12	3,595	1,841	1,754	45	3,683	1,889	1,794	45
Básico	13 a 16	1,631	829	802	20	1,695	862	833	20
Diversificado	16 a 18	1,494	756	738	19	1,585	798	787	19
Total		8,005	4,087	3,918	100	8,275	4,223	4,052	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos históricos del Anuario Estadístico 2008 y datos estadísticos preliminares 2010, del Ministerio de Educación -MINEDUC-.

En la información proporcionada por el Ministerio de Educación, se indica que el 45% del total de estudiantes de Santa Bárbara pertenecen al nivel primario, para 2008 y 2010; en este último año se dio un incremento de 1.02% en el número de estudiantes, a pesar de ello los porcentajes no varían.

- **Alumnos inscritos por sector y área**

Este sector está representado por alumnos inscritos según el sector y área del Municipio, registrados en el Distrito Escolar 46-98.

Cuadro 14
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Alumnos inscritos por sector y área
Años: 2008 y 2010

	Niveles	Sector						Área			Total	
		Público	%	Privado	%	Cooperativa	%	Urbano	%	Rural		%
2008	Preprimaria	366	9	-	-	-	-	113	14	253	7	366
	Primaria	3,506	90	130	60	-	-	516	62	3,120	89	3,636
	Básico	45	1	86	40	199	100	199	24	131	4	330
	Diversificado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total	3,917	100	216	100	199	100	828	100	3,504	100	4,332
2010	Preprimaria	733	14	-	-	-	-	161	14	572	13	733
	Primaria	3,946	77	98	44	-	-	571	49	3,473	80	4,044
	Básico	434	8	93	41	111	100	382	33	256	6	638
	Diversificado	44	1	33	15	-	-	44	4	33	1	77
	Total	5,157	100	224	100	111	100	1,158	100	4,334	100	5,492

Fuente: Elaboración propia, con base en datos históricos del Anuario estadístico 2008 y datos estadísticos preliminares 2010, del Ministerio de Educación -MINEDUC-.

En el 2010 el 77% de los alumnos fueron inscritos en el nivel primario, en el sector público; en los años 2008 y 2010, el nivel primario fue el nivel con superior número de estudiantes en el Municipio, lo que indica que es el sector que mayor participación tiene.

- **Cobertura escolar**

Es la tasa que indica cuántos niños en edad escolar acuden a estudiar; y para el Municipio los resultados son los siguientes:

Cuadro 15
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Cobertura
Años: 2008 y 2010

Niveles	Edad en años	Población Total		Total Inscritos		Cobertura %	
		2008	2010	2008	2010	2008	2010
Pre-primaria	5 a 6	1,285	1,312	366	733	28	56
Primaria	7 a 12	3,595	3,683	3,636	4,044	101	110
Básico	13 a 16	1,631	1,695	330	638	20	38
Diversificado	16 a 18	1,494	1,585	-	77	-	5
Total		8,005	8,275	4,332	5,492		

Fuente: Elaboración propia, con base en datos históricos del Anuario Estadístico Guatemala 2008 y datos estadísticos preliminares 2010, del Ministerio de Educación -MINEDUC-

Para el año 2008 y 2010, la cobertura fue de 54% y 66%, respectivamente, el porcentaje de este último año se sobrepasó la demanda existente en el nivel primario; sin embargo el nivel básico presenta un porcentaje bajo de 20% para el primero y 38% para el segundo; en 2008 no se contó, en el Municipio, con cobertura a nivel diversificado, razón por la que, las personas que deseaban este servicio, debieron dirigirse a Municipios cercanos o bien, a la Cabecera Departamental.

1.5.1.1. Tasa de deserción educativa por sectores, según niveles

Está representada por todos aquellos alumnos en edad escolar, que han sido inscritos, pero que por algún motivo no llegan a concluir los estudios.

En el cuadro siguiente se presenta la deserción por niveles educativos, de los años 2008 y 2010.

Cuadro 16
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Tasa de deserción educativa según niveles
Años: 2008 y 2010

Niveles	Total inscritos		Desertados		Tasa de deserción total por nivel	
	2008	2010	2008	2010	2008	2010
Pre-primaria	366	733	43	154	12	21
Primaria	3,636	4,044	304	565	8	14
Básico	330	638	9	59	3	9
Diversificado	0	77	0	9	0	12
Total	4,332	5,492	356	787	23	56

Fuente: Elaboración propia, con base en datos históricos del Anuario Estadístico Guatemala 2008 y datos estadísticos preliminares 2010, del Ministerio de Educación –MINEDUC–.

Se hace notar que para el año 2010, la tasa de deserción escolar aumentó 9% en el nivel pre-primario, respecto a 2008; en el sector primaria 6%, en básicos se registra un incremento de 6%; y el porcentaje para diversificado representa el 12%.

La deserción se debe, en parte, a la situación económica de las familias del Municipio, razón por la cual muchos alumnos deben dejar los estudios y trabajar para contribuir económicamente al hogar y/o ayudar con las labores domésticas y agrícolas familiares.

1.5.1.2. Tasa de promoción educativa por sexo, según nivel

La promoción se refiere a los alumnos que al terminar el ciclo escolar han cumplido con los requisitos que señala el reglamento de evaluación vigente para aprobar al grado de estudio inmediato superior. Para el municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, se registra la siguiente tasa de promoción de alumnos en edad escolar, clasificados por sexo y nivel educativo, para los años 2008 y 2010.

Cuadro 17
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Tasa de promoción educativa por sexo, según nivel
Años: 2008 y 2010

Niveles	Inscritos		Promovidos		*Tasa		No promovidos		*Tasa		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
2008	Pre-primaria	184	182	159	164	86	90	-	-	-	-
	Primaria	1,988	1,648	1,518	1,283	76	78	302	229	15	14
	Básico	202	128	124	98	61	77	67	32	33	25
	Diversificado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	2,374	1,958	1,642	1,381			369	261			
2010	Pre-primaria	369	364	284	295	-	-	-	-	-	-
	Primaria	2,207	1,837	1,574	1,328	71	72	329	248	15	14
	Básico	374	264	231	206	62	78	110	32	29	12
	Diversificado	46	31	33	30	72	97	4	1	9	3
Total	2,996	2,496	2,122	1,859			443	281			

*Tasa calculada en base a los alumnos inscritos por género, la diferencia corresponde a los alumnos desertados presentados en el cuadro 20.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos históricos del Anuario estadístico 2008 y datos estadísticos preliminares 2010, del Ministerio de Educación -MINEDUC-.

En 2010 se observa un aumento de 5% y 6% respecto a 2008, de hombres y mujeres promovidos en el nivel primario, en básicos aumentó 1% para el género masculino y femenino.

En cuanto a no promovidos, en el sexo masculino se registró el 15% para los años 2008 y 2010, y no existe variación en el nivel primario; sin embargo en el nivel básico se contempla una disminución del 4%.

1.5.1.3. Tasa de repitencia educativa por sexo, según nivel

A continuación se presenta los datos y tasas de repitencia de estudiantes para los años 2008 y 2010.

Cuadro 18
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Tasa de repitencia educativa por sexo, según nivel
Años: 2008 y 2010

	Niveles	Inscritos		Repitencia		Tasa	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2008	Pre-primaria	184	182	-	-	-	-
	Primaria	1,988	1,648	242	152	12	9
	Básico	202	128	2	-	1	-
	Diversificado	-	-	-	-	-	-
	Total	2,374	1,958	244	152		
2010	Pre-primaria	369	364	-	-	-	-
	Primaria	2,207	1,837	405	294	18	16
	Básico	374	264	8	2	2	1
	Diversificado	46	31	-	-	-	-
	Total	2,996	2,496	413	296		

Fuente: Elaboración propia, con base en datos históricos del Anuario estadístico 2008 y datos estadísticos preliminares 2010, del Ministerio de Educación -MINEDUC-.

El nivel primario registra una tasa de repitencia de 12%, para el caso de los hombres, el que aumentó 6% y para las mujeres un incremento de 7%, respecto a 2008. Estos resultados son causa de que los niños se ocupen de actividades productivas y del hogar, por falta de recursos económicos.

1.5.1.4. Centros educativos por sectores y áreas, según niveles

Según información obtenida, para los años 2008 y 2010, se determinó que los centros educativos con que cuenta el Municipio son privados, estatales y por cooperativa, tal como lo muestra el cuadro siguiente, clasificados por área y nivel educativo.

Cuadro 19
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Centros educativos por sectores y áreas, según niveles
Años: 2008 y 2010

Niveles	Sector						Área							
	Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%	Total	%
Preprimaria	13	42	-	-	-	-	13	36	3	50	10	33	13	36
Primaria	16	52	3	100	-	-	19	53	2	33	17	57	19	53
Básicos	2	6	1	-	1	100	4	11	1	17	3	10	4	11
Diversificado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	31	100	4	100	1	100	36	100	6	100	30	100	36	100
Preprimaria	15	35	-	-	-	-	15	31	2	29	13	31	15	31
Primaria	22	51	3	60	-	-	25	51	2	29	23	55	25	51
Básicos	5	12	1	20	1	100	7	14	2	29	5	12	7	14
Diversificado	1	2	1	20	-	-	2	4	1	13	1	2	2	4
Total	43	100	5	100	1	100	49	100	7	100	42	100	49	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos históricos de la Supervisión Departamental 2008 y datos estadísticos preliminares 2010, del Ministerio de Educación -MINEDUC-.

El Municipio contaba con 36 centro educativos en 2008, de los que únicamente cuatro pertenecen al sector privado, y un instituto por cooperativa de nivel medio; cifras que aumentan para el 2010, donde se registran 13 establecimientos más; lo que refleja un incremento de 39% en cuanto a establecimientos públicos, y en privados 25%.

Como resultado de la investigación de campo realizada en el lugar, se determinó la falta de infraestructura adecuada en muchas de las escuelas públicas, así como falta de mobiliario y equipo en buenas condiciones, ya que gran parte de ellos no son aptos para los niños asistentes a los centros educativos.

1.5.1.5. Cobertura de docentes, según niveles y área

La cobertura de docentes, para el Municipio en los años 2008 y 2010, en el área urbana y rural es la siguiente:

Cuadro 20
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Cobertura de docentes, según niveles y área
Años: 2008 y 2010

	Niveles	Área				Total
		Urbana	%	Rural	%	
2008	Preprimaria	4	29	10	71	14
	Primaria	16	15	90	85	106
	Básicos	11	58	8	42	19
	Diversificado	-	-	-	-	-
	Total	31		108		
2010	Preprimaria	6	11	18	12	24
	Primaria	18	32	108	73	126
	Básicos	23	40	19	13	42
	Diversificado	10	17	4	-	14
	Total	57		149		

Fuente: Elaboración propia, con base en datos históricos, memoria de labores 2008 de la supervisión municipal regional y datos estadísticos preliminares 2010, del Ministerio de Educación -MINEDUC-.

La cobertura del nivel primario, era del 85% y 73% en el área rural, en 2008 y 2010; en básicos para el primer año era de 42%, y para el segundo se registra una disminución a 13%. En investigación de campo 2010, se estableció que en alde Las Ilusiones y el Guayabal, hacen falta 10 y 6 maestros respectivamente, en el nivel primario.

1.5.1.6. Analfabetismo

Éste surge por la carencia de aprendizaje de las personas; y constituye a todos aquellos individuos que no saben leer ni escribir.

Cuadro 21
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Analfabetismo
Años: 2008, 2009 y 2010

	Descripción	Población total	Analfabetas	Tasa	Alfabetas	Tasa
2008	Hombres	6,000	2,051	34	3,949	66
	Mujeres	6,351	2,708	43	3,643	57
	Total	12,351	4,759	39	7,592	61
2009	Hombres	6,169	2,045	33	4,124	67
	Mujeres	6,553	2,667	41	3,886	59
	Total	12,722	4,712	37	8,010	63
2010	Hombres	6,344	2,053	32	4,291	68
	Mujeres	6,761	2,643	39	4,118	61
	Total	13,105	4,696	36	8,409	64

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del Anuario Estadístico de los años 2008, 2009 y 2010, de la Unidad de Informática y Estadística del Consejo Nacional de Alfabetización -CONALFA-.

En 2008 se registraron 12,351 personas mayores de 15 años, de los que 4,759 eran analfabetas (39%), en su mayoría mujeres, pues de el total el 43% no sabía leer ni escribir.

Para los años siguientes el número de habitantes aumenta 2.92% respecto al año anterior, en tanto el porcentaje de analfabetismo disminuye 1.49% en 2009 y 1.22% en 2010. Sin embargo éste fenómeno predomina en las personas del sexo femenino, ya que en 2009 y 2010, del total de mujeres el 40.70% y 39.09% son iletradas.

1.5.2. Salud

En los artículos 93, 94 y 95 de la Constitución Política de la República de Guatemala, se estipula el derecho a la salud, como esencial para las personas, sin ningún tipo de discriminación, y como obligación del estado el proporcionar el bienestar físico y mental. En el artículo 100 de la Carta Magna, indica que la seguridad social de la población guatemalteca debe estar garantizada por el Estado, por medio del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-.

Para tal servicio existe un centro de salud tipo “B”, que presta el servicio desde el 31 de julio de 1998; según datos proporcionados por el centro de salud, en promedio se atienden 2,000 personas mensualmente, por lo que el Instituto Nacional de Estadística -INE-, tiene cobertura del 9% mensual.

El centro de salud cuenta con una enfermera profesional, dos auxiliares, un inspector de saneamiento ambiental, un técnico en salud rural, dos técnicos en vectores y un médico que a su vez es el director del centro y encargado de efectuar las consultas, o en su defecto, son las enfermeras quienes las realizan. Se atiende de lunes a viernes de 8:00 a 16:30 horas.

Existen seis puestos de salud, atendidos por auxiliares de enfermería, situados en las aldeas Santa Adelaida, Las Ilusiones, El Esfuerzo, 5 de abril, las Victorias y El Guayabal.

- **Morbilidad**

“Es un término de uso médico y científico y sirve para señalar la cantidad de personas o individuos considerados enfermos o víctimas de una enfermedad en un espacio y tiempo determinados.”³

En Santa Bárbara, para el año 2010, las principales son las que se describen a continuación:

³ www.definicionabc.com/salud/morbilidad.php. Morbilidad. (en línea). Consultado el 6 de agosto de 2011.

Cuadro 22
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Morbilidad
Año: 2010

Causa	2010	%
Resfriado común	2,289	31
Neumonía	423	5
Parasitismo	398	5
Faringoamigdalitis bacteriana	985	13
Síndrome diarreico	716	10
Infección intestinal	342	5
Enfermedad de la piel	1,208	16
Infección del tracto urinario	545	7
Enfermedad péptica	440	6
Anemia	116	2
Total	7,462	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2010, del distrito de Santa Bárbara.

La enfermedad que más afectó a la población fue el resfriado común, que representa el 31%, como consecuencia de la mala alimentación y por la falta de recursos se tiene un escaso consumo de vitaminas para incrementar las defensas. En el área rural, la población prefiere no asistir a los puestos de salud, solo en caso de emergencia, y esperan a que los síntomas desaparezcan.

Algunas mujeres embarazadas asisten, para el control prenatal, al centro de salud y dan a luz en el Hospital Nacional de Mazatenango o Tiquisate; otras prefieren utilizar el servicio de las comadronas, que son capacitadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

- **Mortalidad**

“Es un indicador que refleja el número de defunciones por cada 1,000 habitantes de una población en un cierto período de tiempo, generalmente un año”⁴

⁴ <http://definicion.de/tasa-de-mortalidad/>. Mortalidad (en línea) Consultado el 6 de agosto de 2011.

Cuadro 23
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Mortalidad
Año: 2008 y 2010

Causa	2008	%	2010	%
Desnutrición	4	5	10	14
Cáncer hepático	4	5	8	11
Neumonía	4	5	8	11
ACV (accidente cerebrovascular)	7	10	11	15
Insuficiencia renal crónica	6	8	4	5
Infección intestinal	3	4	3	4
Resto de causas	45	63	-	-
Enfermedad común	-	-	12	16
Infarto agudo al miocardio	-	-	8	11
DHE	-	-	4	5
Fiebre	-	-	3	4
Insuficiencia cardíaca	-	-	3	4
Total	73	100	74	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Memoria estadística epidemiológica 2008, Área de Salud de Suchitepéquez y Memorias Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2010.

La desnutrición, cáncer hepático y neumonía aumentaron 6% respecto a 2008; los accidentes cerebro vasculares aumentaron 5%; en el 2010 la enfermedad común alcanzó el 16%, y solamente la infección renal crónica disminuyó 3%, esto se debe a la falta de medicamentos para el control de las enfermedades.

1.5.3. Agua

El servicio de agua entubada actualmente se brinda en 31 comunidades, de estas el 5% son cubiertas por la Municipalidad. El costo es de Q10.00 mensuales y por introducción del servicio el cobro único es de Q.500.00.

Para purificar el agua se preparan cuatro libras de cloro en toneles, los que luego son mezclados por sistema de goteo al tanque principal, para luego distribuirse en seis toneles.

Cuadro 24
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Agua
Años: 2002 y 2010

Descripción	Censo 2002		Cocodes 2010		Encuesta 2010	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Área urbana						
Con servicio	1,712	97	-	-	72	95
Sin servicio	54	3	-	-	4	5
Total urbana	1,766	100	-	-	76	100
Área rural						
Con servicio	842	45	2,217	95	465	91
Sin servicio	1,022	55	106	5	47	9
Total rural	1,864	100	2,323	100	512	100
Total hogares	3,630	-			588	-

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La Municipalidad presta el servicio para la población del Casco Urbano y el caserío Magalí, para el resto del Municipio es por autogestión de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, y los cobros son de Q.2.00, Q.5.00, Q.10.00, Q.15.00 y Q.20.00. Según lo indica el censo de 2002, el servicio se brindaba al 97% de las viviendas; para 2010 el resultado fue el 95% y el restante 5% sin cobertura en el área urbana; para el área rural está cubierto únicamente el 91% de los hogares.

1.5.4. Energía eléctrica

Éste servicio lo brinda la empresa Distribuidora de Energía de Occidente, S. A. -DEOCSA-; y la Comisión Nacional de Electricidad es quien impone las tarifas para el Municipio.

La empresa DEOCSA, maneja un pliego tarifario de forma histórica, que tiene vigencia hasta el 30 de abril de 2011, que es de Q1.694050 por Q/kwh para tarifa social y Q 1.764440 por Q/kwh para la no social

Cuadro 25
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Energía eléctrica
Años: 2002 y 2010

Descripción	Censo 2002		Encuesta 2010	
	Hogares	%	Hogares	%
Área urbana				
Con energía eléctrica	1,467	83	71	93
Sin energía eléctrica	299	17	5	7
Total urbana	1,766	100	76	100
Área rural				
Con energía eléctrica	737	40	444	87
Sin energía eléctrica	1,127	60	68	13
Total rural	1,864	100	512	100
Total hogares	3,630	-	588	-

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Para el 2002 se cubrió el 83% de las viviendas en la Cabecera Municipal, y el restante 17% carecían de este servicio básico; en datos obtenidos en la investigación realizada en 2010, se presenta un aumento de 10%. (Anexo 11)

Los lugares que no cuentan con el servicio, de acuerdo a la investigación realizada son: aldea La Zona y Miramar, fincas la Revolución, Ofelia, Panorama, La Distracción, El Hogar, El Jazmín, La Cumbre del Silencio, El Mirador, San Lorenzo, Verapaz, Las Margaritas, guardianía San Martín, caseríos Las Tres Marías y San Mateo. Las comunidades que poseen planta hidroeléctrica son Los Andes, Las Flores, Mi Tierra, Moca Grande, Santa Adelaida, La Patria y San Rafael Panán.

En investigación de campo 2010, se constató que existe cobertura de alumbrado público en caserío Las Tres Marías, fincas Mocayá, San Lorenzo, Santa Cruz Chipó, La Novia, El Bosque, María del Carmen y El Mirador, equivalente al 91%.

1.5.5. Drenajes y alcantarillado

Para el municipio de Santa Bárbara, se presentan los siguientes resultados de los años 2002 y 2010:

Cuadro 26
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Servicio de drenajes
Años: 2002 y 2010

	Servicio			
	Censo 2002	%	Encuesta 2010	%
Drenajes	693	19	273	46
Otros	2,029	56	257	44
No tiene	908	25	58	10
Total	3,630	100	588	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En 2002, según XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, era cubierto el 19% del área urbana, el 25% no poseía el servicio, y el 56% restante utilizan pozo ciego. En 2010 se estableció que para el área urbana, el servicio es prestado al 46% de los hogares, y el 54% no cuenta con él.

Las siguientes comunidades cuentan con drenajes: Día de Reyes, Buenos Aires, El esfuerzo, Magali, San Fernando Chipó, Santa Adelaida, 5 de Abril, San Pablo, Las Victorias, El Guayabal, Las Ilusiones, Piedad Chipó, Venecia Chipó, Toro Pinto Chipó, Santa Bárbara, San Antonio Pajales, La Laguneta, San Luis Chipó, finca el Tesoro y Los Andes.

El agua de los ríos de Santa Bárbara, en su mayoría, se encuentran contaminadas, a causa de que a los drenajes no se les da tratamiento de aguas servidas, y desembocan en los ríos cercanos, agua que luego es utilizada por las personas para cocinar alimentos, beber, lavar ropa y recipientes de cocina,

entre otras actividades, que origina contaminación, deterioro al ambiente y problemas de salud. Se determinó que el Municipio carece de alcantarillado.

1.5.6. Sistema de tratamiento de aguas servidas

En el Municipio no se cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas, y los pocos drenajes existentes (46%) desembocan en el río Sigüacán o ríos cercanos, razón por la cual existe contaminación, y generan enfermedades.

1.5.7. Sistema de recolección de basura

La empresa privada Mundo Limpio Multiservicios Técnicos Ambientales en convenio con la Municipalidad, es la encargada de la recolección de basura, en el área urbana, acción que realiza dos días a la semana.

Cuadro 27
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Sistema de recolección de basura
Años: 2002 y 2010

Tratamiento	2002		2010	
	Hogares	%	Hogares	%
Recolección municipal	260	7	-	-
Recolección privada	54	1	225	5
La queman	2,164	60	2,940	61
La entierran	268	7	351	7
La tiran	814	22	1,115	23
Otras formas	70	2	207	4
Total	3,630	100	4,838	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El servicio que la Municipalidad prestaba en 2002, se le transfirió a la empresa privada, esta es la razón por la que, en 2010, se haya dado una disminución del 3%, respecto al año anterior que el total era de 8%, entre recolección municipal y privada. En la actualidad el servicio se presta en Santa Bárbara, La Laguneta, Las Maruças, Santa Adelaida, El Esfuerzo, 5 de Abril, Magali, finca Los Andes, Mocá y San Pablo; el costo mensual por servicio es de Q15.00.

En 2010 el 94% de los hogares (área rural) queman, entierran o la tiran en basureros clandestinos o bien en el los ríos cercanos, este tratamiento inadecuado de la basura contribuye a la contaminación del Municipio.

1.5.8. Tratamiento de desechos sólidos

En la finca Carigua, ubicada en el municipio de San Juan Bautista, Suchitepéquez, la empresa que presta el servicio en Santa Bárbara (Mundo Limpio Multiservicios Técnicos Ambientales), clasifica los desechos orgánicos, que después de ocho o doce meses se transforman en abono; y los inorgánicos son clasificados por color para su reciclaje. En el área rural la finca Panamá brinda el servicio de recolección de basura gratuitamente a aldea El Esfuerzo y 5 de Abril; al igual que en la Reserva Nacional Privada Los Andes, con el objeto de elaborar abono.

1.5.9. Letrinización

Según censos realizados en 2002, XI de Población y VI de Habitación, el 44% de los hogares cuentan con letrinas, el 25% no tienen ningún servicio de este tipo y el resto utiliza inodoros conectados a drenajes y excusados lavables.

Cuadro 28
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Letrinización
Año: 2010

	Censo 2002		Encuesta 2010	
	Hogares	%	Hogares	%
Letrina	1,603	44	318	54
Conectado a drenaje	693	19	217	37
Fosa septica	159	4	-	-
Excusado lavable	267	7	-	-
Sin servicio	908	25	53	9
Total	3,630	100	588	100

Fuente Elaboración propia, con base en datos de XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En investigación realizada en 2010, se estableció que el 100% de las viviendas en el área urbana, utiliza inodoros conectados a drenajes, a diferencia del área rural, que es únicamente el 28%; el 62% utiliza letrinas o pozos ciegos, y los que carecen del servicio representan el 10%.

1.5.10. Cementerio

El cementerio utilizado por la mayor parte de la comunidad, se ubica en la aldea la Laguneta, junto a la Cabecera Municipal, su extensión es de una manzana, la Municipalidad lo administra para el funcionamiento y mantenimiento; Para hacer uso del terreno se debe cancelar Q50.00 por metro cuadrado de terreno, Q30.00 por la construcción de un nicho y Q25.00 por el segundo en la parte superior.

Las fincas Panamá, San Francisco Miramar, San José del Carmen y el Tesoro, cuentan con cementerios privados.

1.6. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura física que posee el Municipio, para el progreso y desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales y de servicios, es la siguiente:

1.6.1. Unidad de mini-riego

Por la situación económica de los pobladores, no cuentan con las condiciones tecnológicas que les permita mejorar el sistema de riego; para regar sus cultivos, los agricultores que se ubican lejos de los ríos, esperan la época de invierno debido a que no hay instalaciones de riego.

1.6.2. Centros de acopio

El lugar cuenta dos centros de acopio de asociaciones de productores, situados en aldea Las Victorias y Las Ilusiones; cinco corresponden al sector privado,

ubicados en caserío Las Tres Marías, aldea Las Ilusiones, fincas El Tesoro y Panamá.

1.6.3. Mercados

En la Cabecera Municipal se ubica un mercado cantonal, es administrado por la Municipalidad y está formado por 12 locales interiores y cuatro exteriores; funciona de lunes a domingo, en horario de 6:00 a las 14:00 horas, cuenta con energía eléctrica, sanitarios, drenajes y lavaderos. El derecho de piso plaza por metro cuadrado es de Q 2.00. En la aldea 5 de Abril está situado un mercado de seis locales, y está a disposición de los pobladores viernes y sábado.

1.6.4. Vías de acceso

La carretera Centroamericana CA-2 conduce a la entrada del Municipio, en el kilómetro 118, conecta con la carretera departamental RD SCH-15, ésta pasa por las aldeas Labores Chipó, El Jardín, Buenos Aires, caserío San Pablo, fincas Venecia Chipó y San Martín.

Cuenta además, con caminos de terracería y empedrados, como el que conduce a la finca y Reserva Privada Los Andes, que en verano su estado es bueno, y en invierno se hace difícil utilizarlo. (Anexo 12 y 13)

1.6.5. Puentes

Se ubican en las aldeas El Esfuerzo, 5 de Abril, Santa Adelaida, Día de Reyes, Labores Chipó y en las fincas Variedades, Santa Fé, Rancho Santa Fé, Esperanza, Las Conchitas, Mocá, Ofelia, San Joaquín y María del Carmen. Uno de los más importantes, por comunicar a varios poblados, es el puente peatonal que se sitúa sobre el río Siguacán, que fue destruido por la tormenta Stan en 2005 y Agatha en 2010.

1.6.6. Energía eléctrica comercial e industrial

La energía eléctrica para el Municipio, es brindada por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. - DEOCSA –, de forma tanto comercial como industrial, ésta última representa el 24% en la Cabecera Municipal, 4% en el área rural; el consumo industrial de las pequeñas y mediana fábricas equivale al 0.74% y 0.66% en el área urbana y rural respectivamente; lo restante pertenece a energía domiciliar.

1.6.7. Telecomunicaciones

El servicio lo prestan empresas de telefonía fija y móvil, como Movistar, Tigo, Tegna (Claro), la telefonía móvil tiene 90% de cobertura en el Municipio; además se cuenta con el Correo.

1.6.8. Transporte

El servicio de transporte en Santa Bárbara es prestado por cuatro compañías organizadas en asociaciones o grupos de transportistas; una asociación de vehículos de tres ruedas, que se denominan Tuc-tuc, cuenta con 42 unidades, tiene autorizado brindar el servicio únicamente en las carreteras asfaltadas dentro del Municipio, el costo es de Q 2.00 a Q 5.00 por persona.

Otra asociación es la de los vehículos tipo pick-up, de ellos no existe un registro, y son utilizados para transportar personas y carga en carreteras de terracería. Las empresas Barbarita, Transportes Ortiz, Marlene y Ana María, esta última no autorizada, se dirigen de Santa Bárbara hacia la Ciudad Capital, Mazatenango, Patulul entre otros Municipios del departamento de Suchitepéquez.

1.6.9. Rastros

En la Cabecera Municipal se ubica un rastro administrado por la Municipalidad, pero éste carece de agua, saneamiento, luz y drenajes. Existen otros rastros en

las aldeas Día de Reyes, El Esfuerzo, El Guayabal y Las Ilusiones, que son de carácter privado.

1.7. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Su objetivo principal es contribuir al desarrollo y bienestar de los habitantes del lugar, funcionan con el apoyo de entidades del Estado, la Municipalidad y entes privados.

1.7.1. Organizaciones sociales

Son grupos de personas que comparten intereses, criterios valores y objetivos. En el Municipio se encontraron, según investigación de campo, el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, Comité Pro-mejoramiento, Oficina Municipal de la Mujer -OMM-, Oficina Municipal de Planificación -OMP-, Comisión de Seguridad de Población, Comisión de Seguridad Alimentaria, Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad y Comité de Padres de Familia.

- **Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)**

Esta organización está integrada por representantes de organizaciones e instituciones del Municipio, realiza sesiones ordinarias el miércoles de la tercera semana de cada mes, en las que se proponen nuevos proyectos para la satisfacciones de necesidades de los pobladores.

En el Municipio se integra, con base al artículo 11 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto No. 11-2002 del Congreso de la República, por el alcalde, los representantes de los consejos Comunitarios de Desarrollo, que no pueden ser más de 20, representantes del Distrito 46-98 de educación, Policía Nacional Civil, iglesia católica, Comité Nacional de Alfabetización -Conalfa-, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- , Agropecuaria

Atitlán, S. A., Iglesia Evangélica Bautista, Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Juzgado de Paz, Tribunal Supremo Electoral, y una representante de las mujeres.

- **Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)**

Estos son los líderes de las distintas aldeas y caseríos del Municipio, tienen como principal objetivo gestionar ante las autoridades municipales, los proyectos que ayuden a solucionar la problemática de las comunidades.

En Santa Bárbara, 14 aldeas y dos caserío cuentan con COCODE, los que realizan reuniones una vez por mes, donde se plantean al COMUDE, las prioridades de la comunidad, para que éste evalúe el proyecto y posteriormente sea aprobado.

Las personas que integran los COCODES, son electas por una Asamblea Comunitaria, según artículo 13, Decreto 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, quien a la vez determina el período de permanencia que tendrán en el cargo, el que no puede sobrepasar de dos años, sin embargo tienen la opción de ser reelectos.

- **Organizaciones religiosas y tradicionales**

En el Municipio existen organizaciones que pertenecen a la iglesia católica, como las cofradías y hermandades; de igual manera se encuentran las organizaciones de iglesias evangélicas y mormonas.

1.7.2. Organización productiva

Existen asociaciones de productores de café y banano, en la aldea Zona Miramar; de hule en Santa Adelaida, aunque no cuentan con el apoyo del Gobierno central ni el de autoridades municipales. Adicional a ello se encuentra

Anacafé, su aporte a los productores es limitado, puesto que su cede se ubica en San Antonio, Suchitepéquez, y debe cubrir a todo el Departamento.

1.8. ENTIDADES DE APOYO

Su principal objetivo es ayudar a la población del Municipio a un desarrollo económico y social, por medio de los programas que ejecutan. Entre las entidades estatales que existen en Santa Bárbara están el Juzgado de Paz, que son tribunales menores y pertenecen al Organismo Judicial, en el Decreto 2-89 del Congreso de la República, Ley del Organismo Judicial, artículo 58, indica que para ejercer la autoridad se utiliza, entre otros, la Corte Suprema de Justicia y el Juzgados de Paz, éste último se ubica en la Cabecera Municipal.

La Policía Nacional Civil, que tiene como objetivo principal velar por el orden público y la seguridad de los habitantes, como lo establece el artículo 1, del Decreto 11-97 del Congreso de la República, Ley de la Policía Nacional Civil; el Tribunal Supremo Electoral, que se rige por el Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente, Ley Electoral y de Partidos Políticos.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), regido por el Decreto número 295 del Congreso de la República; y el Registro Nacional de Personas (RENAP), Su base legal está estipulada en el Decreto número 90-2005 del Congreso de la República específicamente en el artículo 1 indica que, es una entidad autónoma de derecho público, y que para el adecuado cumplimiento de sus funciones cuenta con oficinas en todos los Municipios del país. (Anexo 14)

1.9. REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Las principales necesidades que deben ser cubiertas, para lograr un desarrollo en el sector social y productivo son la implementación de agua potable, sistemas de recolección de basura, pavimentación de calles, drenajes, planificación

familiar, creación de puestos de salud y planta de tratamiento de aguas servidas, en aldeas, caseríos, poblados y en la Cabecera Municipal. (Anexo 15)

1.10. ANÁLISIS DE RIESGOS

El Municipio es vulnerable a diferentes riesgos y desastres, que son causados por la naturaleza y por el hombre.

1.10.1. Matriz de identificación de riesgos

Los riesgos naturales, socionaturales y antrópicos que se identificaron en la región, según investigación de campo, son la contaminación de agua y ambiente, el riesgo a sismos, inundaciones, desbordamientos de ríos, temporales de lluvia, incendios forestales, contaminación por radiación y, aunque en mínimo porcentaje, delincuencia común. (Anexo 16)

1.10.2. Matriz de vulnerabilidades

Estas se dan como resultado de la interacción de características internas y externas de las comunidades, que no tienen la capacidad de resolver en forma adecuada. Muchas personas sitúan sus viviendas cerca de los ríos, próximas montañas deforestadas, junto a antenas de transmisión y recepción celular, razón por la que se vuelven vulnerables; adicional a ello el departamento de Suchitepéquez se ubica en la costa sur, que está sobre dos placas tectónicas, la de Cocos y del Caribe, por lo que está expuesto a sismos. (Anexo 17)

1.11. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Éste fue efectuado según datos obtenidos en la investigación realizada en la Municipalidad de Santa Bárbara 2010.

1.11.1. Diagnóstico administrativo

Tiene como objetivo conocer la organización administrativa y el funcionamiento de la Municipalidad, y así detectar los posibles problemas.

La Constitución Política de la República de Guatemala, en los artículos 253, 254, 255 y 257, indica que los Municipio son entes autónomos, y les concierne el elegir a sus autoridades, así como obtener y disponer de sus recursos. Además establece que el Concejo es el encargado de ejercer el Gobierno Municipal, el cual está integrado por Alcalde, Síndicos y Concejales electos por sufragio. El mejoramiento económico, para la prestación de servicios y ejecución de las obras necesarias, es deber de las corporaciones municipales.

Las actividades administrativas y operativas son realizadas por 118 colaboradores, 22 bajo el renglón presupuestario 011, personal permanente, y los restantes 96 en el renglón 031, planilla. Los que además indicaron, que en algunos departamentos falta personal y no existen manuales de descripción de puestos, únicamente manuales administrativos, pero muchos de los empleados desconocen su existencia. El espacio físico es insuficiente, el mobiliario y equipo es inadecuado para ejecutar el trabajo. La Municipalidad carece de un sistema para llevar un registro de entradas y salidas del personal.

Las contrataciones del personal se realizan sin previas evaluaciones para establecer si la persona es apta o no para el cargo; el Alcalde conjuntamente con el Concejo Municipal, es quien realiza las contrataciones.

En el Municipio existen 20 Alcaldes Auxiliares, nombrados por el Alcalde Municipal, previa elección de las comunidades, como lo indica el artículo 56, del Decreto 12-2002 del Congreso de la República, Código Municipal; encargadas de elaborar, gestionar y supervisar los programas para el desarrollo del lugar.

1.11.2. Diagnóstico financiero

La Municipalidad no cuenta con los recursos financieros precisos para generar controles y políticas, que disminuyan la morosidad de vecinos y deuda pública.

Los ingresos se clasifican en tributarios, no tributarios, de operación, venta de bienes y servicios de la Administración Pública, transferencias corrientes y de capital, y rentas de propiedad, con los que la Municipalidad debe realizar obras y prestar servicios, con el fin de propiciar el fortalecimiento económico de la población, según el artículo 255 de la Constitución Política de la República.

El objetivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República, (artículo 1) es realizar la programación, organización, coordinación, ejecución y control de la captación y uso de los recursos públicos.

Cuadro 29
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Resumen presupuestario de ingresos y egresos
Años: 2006 al 2010

Descripción	2006	2007	2008	2009	2010
Ingresos					
Ingresos propios	504,310	419,810	395,887	890,168	753,930
Transferencias de Gobierno	4,646,715	4,884,290	5,082,404	17,031,146	8,480,000
Total	5,151,025	5,304,100	5,478,291	17,921,314	9,233,930
Egresos					
Funcionamiento	1,190,725	1,087,630	1,113,918	5,358,824	3,958,320
Inversión	3,360,300	3,466,470	3,029,373	11,966,527	4,542,144
Deuda pública	600,000	750,000	1,335,000	595,964	733,466
Total	5,151,025	5,304,100	5,478,291	17,921,315	9,233,930

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Municipalidad de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

La principal fuente de ingresos para la Municipalidad, son las transferencias del Gobierno, en 2010 representaba el 92%. Los egresos, en los cinco años, reflejan la inversión como el rubro más importante, que ha aumentado, en 2010 35%, respecto a 2006. La información contable y financiera analizada, es del uno de enero de 2006 al 31 de octubre de 2010.

El Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, es utilizado para el registro de ingresos, opera mediante el Sistema Integrado de Administración Financiera

-SIAF-, el registro de los egresos se efectúa en SICOIN GL, y son usados para la presentación de estados financieros a la Contraloría General de Cuentas.

Los documentos que se utilizan para el registro de ingresos son la forma 31-B, para el cobro de piso plaza del mercado y de vendedores ambulantes, con valor de Q 2.00 por metro. Y el 7-B, para la recaudación de ingresos propios como IUSI, arbitrios, canon de agua; aportes constitucionales y del CODEDE.

Los pagos a proveedores se realizan, en montos de Q 1,000.00 en adelante, por medio de cheques, y en montos menores en efectivo y rebajados de caja chica.

De acuerdo a lo estipulado en la Constitución Política de la República en su artículo 257, el Organismo Ejecutivo debe incluir 10% en el presupuesto General del Estado, para las Municipalidades; que para el Municipio representa el 75% de sus ingresos, y el restante 25% lo componen los ingresos propios.

Cuadro 30
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Transferencias del Gobierno Central – por impuesto
Años: 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010

Descripción	2006	2007	2008	2009	2010
Constitucional	2,467,132	2,467,132	5,320,757	3,928,451	3,489,061
Iva Paz	2,250,551	2,251,125	5,343,707	3,781,959	2,898,210
Vehículos	139,522	139,522	324,418	257,565	247,422
Petróleo	96,488	103,551	178,387	135,402	142,749
IUSI	19,559	96,011	175,475	209,603	121,795
Total	4,973,252	5,057,341	11,342,744	8,312,979	6,899,237

Fuente: Elaboración propia, con base a datos obtenidos en http://siafmuni.minfin.gob.gt/siafmuni/APORTES_MUNICIPALESnew.aspx?pResolucion=1024.

Se determinó que las transferencias del Gobierno Central que incluyen el IVA Paz (1.5%), representan más del 95% del total de ingresos, que son destinados para el funcionamiento y realización de proyectos. Asimismo, no se registran fondos privativos por multas y mora, por las cuentas atrasadas de los vecinos.

Cuadro 31
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Proyectos pendientes de ejecución con el CODEDE
Año: 2010

No.	Proyecto	Monto Q.
1	Mejoramiento escuela primaria Aldea El Esfuerzo	122,686.45
2	Construcción sistema de alcantarillado sanitario fase III Aldea 5 De Abril	122,704.00
3	Mejoramiento camino rural Aldea Buenos Aires	114,920.00
4	Mejoramiento camino rural interno, Aldea Buenos Aires, Santa Bárbara, Suchitepéquez. CONTRATO No. 07-2009	101,427.80
5	Mejoramiento camino rural interno, Aldea 5 de Abril, "Santa Bárbara Suchitepéquez.	109,326.00
6	Construcción sistema de alcantarillado sanitario, Aldea El Esfuerzo, calle principal, Santa Bárbara Suchitepéquez. CONTRATO No. 10-2009	46,183.21
7	Mejoramiento escuela primaria Aldea Labores Chipó	24,663.34
8	Mejoramiento camino rural interno, Aldea Santa Adelaida, Santa Bárbara, Suchitepéquez. CONTRATO No. 08-2009	94,413.94
9	Mejoramiento camino rural tramo finca Mocayá, aldea Las Victorias, Santa Bárbara, Suchitepéquez. CONTRATO No. 06-2009	102,951.88
10	Ampliación escuela primaria "Aldea Las Marucas"	14,723.00
11	Construcción sistema de alcantarillado sanitario aldea "Las Victorias"	17,281.00
12	Mejoramiento calle Interna "Aldea El Guayabal"	128,011.80
13	Ampliación escuela primaria "Aldea Las Ilusiones"	17,940.00
14	Ampliación escuela primaria "Aldea Día de Reyes"	28,157.00
15	Mejoramiento calle interna "Aldea Las Marucas"	192,000.00
16	Construcción sistema de alcantarillado sanitario primera calle poniente "Aldea El Esfuerzo"	56,000.00
17	Mejoramiento camino rural tramo Finca Mocaya II, "Aldea Las Victorias"	112,000.00
18	Mejoramiento calle interna " Aldea San Fernando Chipo"	192,000.00
19	Mejoramiento calle interna "Aldea Las Ilusiones"	192,000.00
20	Construcción sistema de drenaje sanitario Aldea El Guayabal, Santa Bárbara Suchitepéquez	1,527,365.80
21	Mejoramiento calle Aldea El Jardín, Santa Bárbara Suchitepéquez	154,087.60
22	Mejoramiento calle principal Aldea Día de Reyes, Santa Bárbara Suchitepéquez	707,422.51
23	Ampliación sistema de alcantarillado sanitario calle principal Aldea El Esfuerzo	112,160.00
24	Ampliación camino rural acceso Aldea Día de Reyes hacia Cabecera Municipal	325,075.00
25	Introducción de agua potable Aldea San Fernando Chipó	335,215.24
Total Proyectos		4,950,715.57

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos proporcionados por el encargado del área de Presupuestos de la tesorería municipal de Santa Bárbara, departamento de Suchitepéquez.

Se estableció además, que la Municipalidad en la administración 2008-2010, tiene comprometido Q4,950,715.57, para la ejecución de proyectos pendientes, ya que existe un compromiso con el Consejo de Desarrollo Departamental -CODEDE-.

- **Fuentes de financiamiento**

Por depender de los aportes del Gobierno Central, la Municipalidad de Santa Bárbara, tiene dificultades de liquidez, pues no tiene la capacidad suficiente de generar los ingresos necesarios para soportar los gastos de operación.

Debido a lo expuesto anteriormente, la Municipalidad se ha visto en la necesidad de obtener préstamos por Q 200,000.00 anuales desde 2009, para lograr cubrir los sueldos y prestaciones laborales, así como aguinaldo de los empleados; estos créditos se autorizan por el Concejo Municipal y se otorgan por el Instituto Nacional de Fomento Municipal -INFOM-; la tasa de interés y el plazo los fija la Junta Directiva del Instituto.

Las amortizaciones del préstamo se efectúan mensualmente, durante el año siguiente; también se pueden obtener créditos de otros bancos, como el Crédito Hipotecario Nacional y el Banco de Desarrollo Rural, S. A.

1.12. FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Consiste en la actividad comercial a nivel local, departamental, regional o internacional.

1.12.1. Flujo comercial

Son características del Municipio las actividades comerciales y productivas agrícolas, pecuarias y artesanales, ésta última no se encuentra desarrollada, debido a que la mayor parte de la población prefiere dedicarse a la agricultura, pues por medio de ella pueden cultivar para el autoconsumo.

La actividad más representativa en el lugar, es la agricultura, por generar un alto porcentaje de empleos e ingresos para los habitantes; entre los productos principales están el café, hule, nuez de macadamia y maíz.

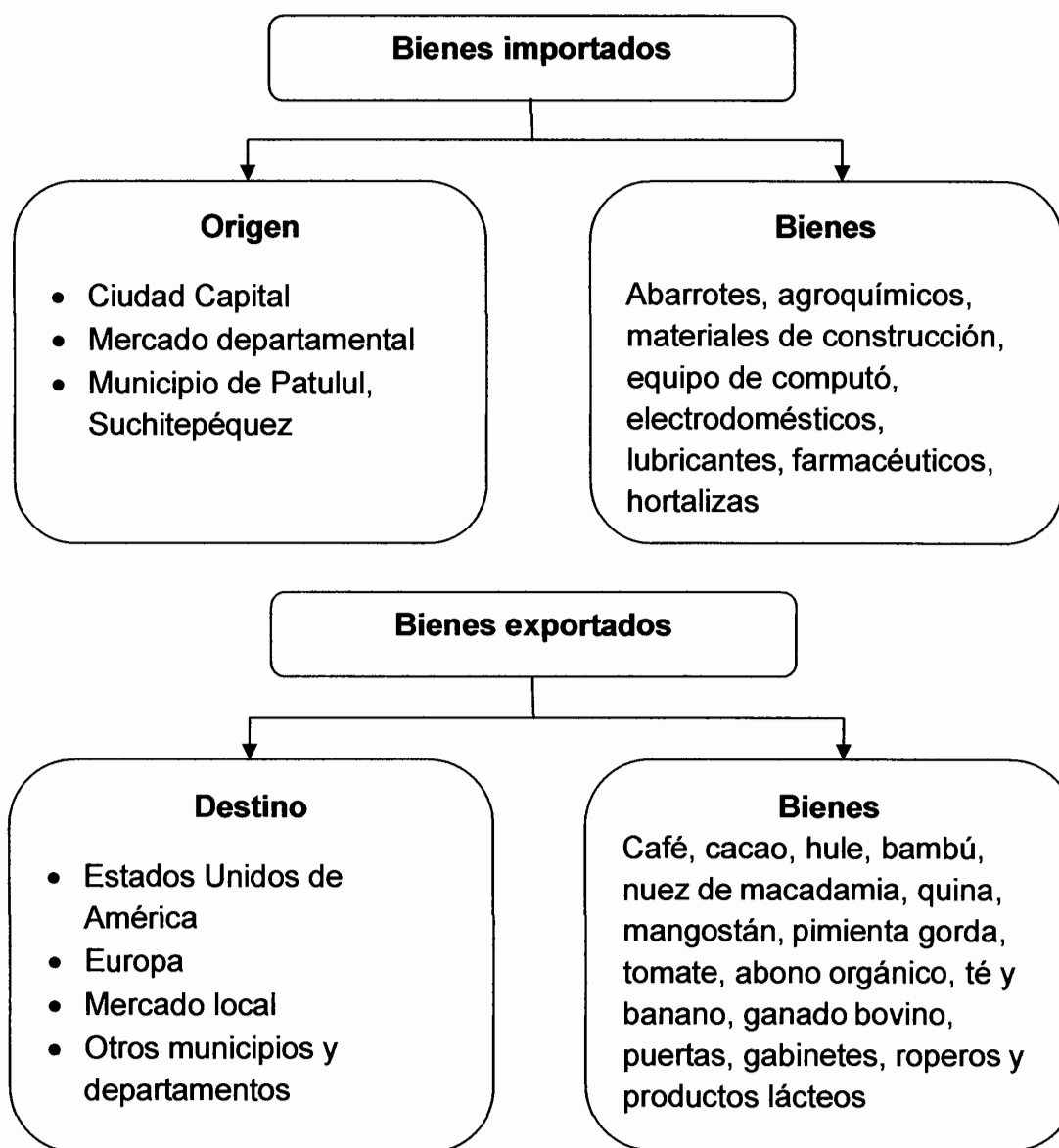
- **Principales productos que importa el Municipio**

En Santa Bárbara se importan los siguientes productos: abarrotes, materiales de construcción, equipo de computación, electrodomésticos, lubricantes, farmacéuticos, químicos, agropecuarios, hortalizas y otros, éstos proceden del municipio de Patulul, Suchitepéquez, de la Ciudad de Guatemala y otros departamentos.

- **Principales productos que exporta el Municipio**

La mayor parte de los productos agrícolas se exportan a Estados Unidos de América, la Unión Europea y en menor escala al mercado nacional, y estos son: café, cacao, hule, plantas ornamentales, bambú, limón, macadamia, quina, mangostán, baduin, pimienta gorda, chile chocolate, chile pimiento, tomate y abono orgánico.

Gráfica 2
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Flujo comercial
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Una parte del ganado bovino, se destina al consumo del Municipio, otra se exporta a los municipios cercanos, para la producción de leche y sus derivados o bien para el destace.

En el caso de los productos artesanales, específicamente la carpintería, envía puertas, gabinetes de cocina y roperos, al municipio de Patulul, departamento de Suchitepéquez.

1.12.2. Flujo financiero

Lo representa, para las actividades productivas, el Banco de Desarrollo Rural, S.A., debido a que otorga créditos a los micro y medianos empresarios.

Las remesas familiares, también representan un importante flujo monetario, según entrevista, se constató que en el Municipio se reciben tres remesas al mes, que proceden de Estados Unidos de América, el monto está entre Q 1,200.00 y Q 1,500.00.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

Éste capítulo trata lo referente a la concentración, uso y tenencia de la tierra en el municipio de Santa Bárbara, departamento de Suchitepéquez.

Una de las actividades productivas más importantes en la región es la agrícola, la que está relacionada directamente con el uso de la tierra, para su explotación y aprovechamiento. Así también se incluye la producción pecuaria y artesanal, que son las siguientes más significativas en el lugar.

2.1. ESTRUCTURA AGRARIA

Esta trata sobre las relaciones, que existen entre la sociedad, y que se establecen en el proceso de producción de bienes primarios, en específico agropecuarios, que se materializan en el proceso de trabajo en el que intervienen la fuerza de trabajo, los medios de producción y la apropiación de la tierra, su principal objetivo es la captación de una parte del trabajo social.

La tierra es el medio de producción más importante en el proceso productivo, pues es considerada como uno de los tres factores de la producción, por ser objeto de trabajo; ésta incluye a todos los recursos naturales como bosques, minerales, fauna y materia prima que contribuya a la producción en el Municipio.

2.1.1. Tenencia de la tierra

Se refiere a la forma en que puede asignarse la tierra dentro de las sociedades, o sea los derechos de propiedad de la tierra; especifica los derechos de utilizar, controlar y transferir la tierra, además de las responsabilidades y limitaciones. Es decir, que por medio de la tenencia de la tierra se establece la utilización, clase de recurso, tiempo determinado y las circunstancias de quien haga uso de este recurso.

En el Municipio se encontraron distintas formas de tenencia de la tierra, como en usufructo, arrendada, de propiedad privada residencial y agrícola, las que se incluyen a continuación:

Cuadro 32
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Formas de tenencia de la tierra
Años: 1979, 2003 y 2010

Formas de tenencia	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2010	
	Superficie Mz.	%	Superficie Mz.	%	Superficie Mz.	%
Propia	26,525.11	99.13	20,023.86	97.39	695.02	72.00
Arrendada	83.97	0.31	461.35	2.24	38.59	4.00
Colonato	144.35	0.54	64.63	0.31	-	-
Usufructo	1.19	-	10.94	0.06	229.09	23.73
Ocupada	3.22	0.02	-	-	-	-
Otras formas (Usurpada)	-	-	0.06	-	2.61	0.27
Total	26,757.84	100.00	20,560.84	100.00	965.31	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En Santa Bárbara la forma de tenencia de la tierra predominante es la propia, pues en 1979 representaba el 99.13%, en 2003 el 97.39 y en 2010 continuó su descenso y se registró 72% del total. La segunda más representativa es el colonato, aunque ha disminuido en los años posteriores, en 2003 tuvo un decremento de 0.23%, en 2010 no se registran tierras de esta forma de tenencia.

En información obtenida, por encuesta, en 2010 el usufructo fue el segundo más relevante con un 23.73%, a pesar de que en los años posteriores su participación no fue significativa.

2.1.2. Uso actual y potencial de la tierra

Se dice que es la forma en que la población del municipio de Santa Bárbara

utiliza la tierra, así como la capacidad productiva que posee, con respecto a sus características naturales. El uso que se le ha dado a la tierra, desde 1979 a la fecha se presenta a continuación:

Cuadro 33
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Uso actual de la tierra
Años: 1979, 2003 y 2010

Uso de la tierra	1979		2003		2010	
	Superficie en Mz.	%	Superficie en Mz.	%	Superficie en Mz.	%
Cultivos	13,750.27	53.55	13,087.48	62.93	2,816.05	60.15
Pastos	8,071.37	31.43	5,020.50	24.14	3.83	0.08
Bosques y montes	3,855.66	15.02	1,732.26	8.33	1,862	39.77
Otras tierras	0.00	0.00	955.80	4.60	0.00	0.00
Total	25,677.30	100.00	20,796.04	100.00	4,681.88	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La mayor parte del territorio barbareño se utiliza para cultivos, en 1979 el 53.55% se ocupaba en cultivos, mientras que en 2003 se dio un incremento del 9.38% y para 2010 hubo una disminución poco significativa de 2.78%. Esto se debe a que una de las actividades económicas más importantes, para los habitantes del Municipio, es la agrícola, por existir una cantidad considerable de fincas agrícolas y por los pequeños productores que cultivan algunos productos, en su mayoría, para autoconsumo.

Según el Censo Nacional Agropecuario realizado en 1979 y 2003, el porcentaje de tierras utilizadas para pastos decreció 7.29%, lo mismo sucedió con los bosques y montes, que registró un descenso de 6.69.

El uso potencial depende de las características del lugar, como clima y propiedades del suelo, entre las que se encuentran el PH, drenaje, profundidad y contenido de materia orgánica del mismo.

Por su topografía, los suelos son aptos para diversos cultivos, además de existir áreas específicas para pastos, es por eso que se considera que la tierra ha tenido un buen aprovechamiento.

2.1.3. Concentración de la tierra

Es la relación que existe entre la extensión territorial de las propiedades, y el número de dueños de las mismas.

Para el análisis del tema, a continuación se presenta el cuadro que contiene información acerca de la concentración de la tierra, para los años 1979, 2003 y 2010, datos obtenidos del III y IV Censo Nacional Agropecuario, realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Cuadro 34
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Concentración de la tierra por tamaño de finca
Años: 1979, 2003 y 2010

Censo 1979								
Tamaño	Fincas		Superficie Mz.		Acumulación %		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Finca Xi	Superficie Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Microfincas	1,061	84.01	153.73	0.57	84.01	0.57	0	0
Subfamiliares	86	6.81	108.67	0.41	90.82	0.98	82.33	51.77
Familiares	43	3.40	667.5	2.49	94.22	3.47	315.15	92.34
Multifamiliares medianas	65	5.15	14,370.94	53.71	99.37	57.18	5,387.50	344.81
Multifamiliares grandes	8	0.63	11,457.00	42.82	100.00	100.00	9,937.00	5,718.00
Total	1,263	100.00	26,757.84	100.00			15,721.98	6,206.92
Censo 2003								
Tamaño	Fincas		Superficie Mz.		Acumulación %		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Finca Xi	Superficie Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Microfincas	1,208	91.52	313.31	1.52	91.52	1.52	0	0
Subfamiliares	59	4.47	142.50	0.66	95.99	2.21	202.26	145.90
Familiares	13	0.98	451.20	2.20	96.97	4.40	422.36	214.30
Multifamiliares medianas	36	2.73	12,329.28	60.00	99.70	64.37	6,241.96	438.68
Multifamiliares grandes	4	0.30	7,324.55	35.62	100.00	100.00	9,970.00	6,437.00
Total	1,320	100.00	20,560.84	100.00			16,836.58	7,235.88
Encuesta 2010								
Tamaño	Fincas		Superficie Mz.		Acumulación %		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Finca Xi	Superficie Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Microfincas	533	90.65	116.14	1.73	90.65	1.73	0	0
Subfamiliares	43	7.31	160.32	2.38	97.96	4.11	372.57	169.47
Familiares	3	0.51	56.30	0.84	98.47	4.95	484.90	404.71
Multifamiliares medianas	7	1.19	2,002.05	29.74	99.66	34.69	3,415.92	493.32
Multifamiliares grandes	2	0.34	4,396.00	65.31	100.00	100.00	9,966.00	3,469.00
Total	588	100.00	6,730.81	100.00			14,239.39	4,536.50

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Las microfincas de 1979 para 2003, han tenido un aumento de 7.51%, sin embargo para 2010 descendió 0.87%; esto se debe a que muchos pobladores optan por cultivar productos alimenticios que ayuden a la economía del hogar.

Para las subfamiliares se observa una baja en porcentaje de 2.34% y en 2010 subió nuevamente en 2.84%. Es importante mencionar, que en las fincas familiares se encontró una disminución de 2.42% en 2003 respecto de 1979, en 2010 cayó una vez más, ahora a 0.51%, según datos obtenidos en la investigación realizada en el lugar.

En las fincas multifamiliares medianas, descendió 2.42% y 1.54, en los años 2003 y 2010 respectivamente. Es similar el caso de las multifamiliares grandes, debido a que la variación fue del 0.33% en 2003 y se obtuvo un aumento de 0.04% en 2010. A pesar de las bajas registradas, según los censos e investigación de campo, éstas son en las que se encuentra la mayor concentración de la tierra, al ocupar el 96.53% en 1979, en 2003 el 95.62% y en 2010 el 95.05% del total de superficie en manzanas.

2.2. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

El lugar objeto de estudio, se divide en tres principales sectores productivos que son el agrícola, pecuario y artesanal, que contribuyen a la economía de los pobladores. (Anexo 18)

De las tres actividades, la principal por generar mayor fuente de ingresos y de empleos a los habitantes, es la agrícola, seguida por la pecuaria y por último se encuentra la artesanal como tercera en importancia, pues es poco significativa.

2.2.1. Agrícola

Es la actividad más significativa de la región, pues aproximadamente 5,200 personas laboran en ella, entre ellos pequeños productores y empleados de las fincas, según datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación.

En el Municipio existen numerosas fincas agrícolas, las más grandes dedicadas

al cultivo de café, hule, nuez de macadamia y caña de azúcar, a excepción de éste último, se obtuvo información suficiente para realizar los costos de dichos productos, así como de maíz; sin embargo existen otros que son producidos en menor escala, y muchos de los productos son para autoconsumo, como banano y frijol. Se presenta el cuadro que incluye los productos más relevantes, según tipo de finca:

Cuadro 35
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Producción agrícola por unidades, extensión, volumen y valor, según
tamaño de finca y producto
Año: 2010

Tamaño/ producto	Unidades productivas	Extensión en manzanas	Rendimiento por manzana	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de venta unitario Q.	Valor total venta Q.
Microfinca							120,000
Maíz	62	20	60	quintal	1,200	100	120,000
Subfamiliar							650,800
Maíz	19	24	60	quintal	1,440	100	144,000
Café	6	12.67	40	quintal	507	1,000	506,800
Familiar							2,444,288
Hule	1	32	77	quintal	2,464	992	2,444,288
Multifamiliar							90,065,600
Café	2	1,637	40	quintal	65,480	1,000	65,480,000
Hule	1	137	150	quintal	20,550	992	20,385,600
Nuez de macadamia	2	400	26.25	quintal	10,500	400	4,200,000
Total	93	2,263	453		102,141	4,584	93,280,688

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Los pequeños productores cultivan maíz, que en su mayoría se utiliza para el consumo familiar, lo que coadyuva a su economía; en ocasiones destinan también, una parte de la producción para la venta, que se efectúa por medio de minoristas o de manera directa al consumidor final.

El café es uno de los productos principales en el Municipio, éste es cultivado principalmente por las fincas familiares y multifamiliares; para su producción se utiliza el 73% del total de manzanas.

El cultivo de hule también representa un importante ingreso para el Municipio, y se cultiva en 169 manzanas de terreno; de igual manera, la nuez de macadamia, a pesar de no ser un producto muy difundido en el lugar, es producido en una extensión de 400 manzanas.

2.2.2. Pecuaria

Para la producción pecuaria, que es la segunda más significativa en el Municipio, se estima que 1,000 personas trabajan en esta actividad, como lo indica la Dirección Municipal de Planificación, motivo por el que se considera una fuente importante de ingresos para los habitantes.

Entre las fincas ganaderas se encuentra San Rafael Panán, Covadonga, la Zona Miramar y Santiago Variedades.

A continuación se incluye el cuadro de volumen de la producción, con las principales actividades pecuarias según tamaño de finca:

Cuadro 36
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Producción pecuaria en unidades, volumen y valor
Año: 2010

Estrato/productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
<u>Microfincas</u>					
Crianza y engorde de ganado bovino					
	10	Cabezas	34		107,800
Terneros			1	800	800
Novillos			17	2,500	42,500
Novillas			6	2,500	15,000
Toros			1	4,500	4,500
Vacas			9	5,000	45,000
Crianza y engorde de gallina					
	91	Unidades	5,483	50	274,150
Engorde de ganado porcino					
	25	Cabezas	198	1,500	297,000
Cultivo de tilapia					
	2	Unidades	6,400	7	44,800
<u>Subfamiliares</u>					
Engorde de ganado porcino					
	2	Cabezas	42	1,500	63,000
Cultivo de tilapia					
	1	Unidades	1,000	7	7,000
<u>Familiares</u>					
Crianza y engorde de ganado bovino					
	1	Cabezas	133		338,500
Novillos			8	2,500	20,000
Novillas			22	2,500	55,000
Toros			3	4,500	13,500
Vacas			50	5,000	250,000
Engorde de ganado porcino					
	1	Cabezas	50	1,500	75,000
Cultivo de tilapia					
	2	Unidades	30,000	7	210,000
<u>Multifamiliares</u>					
Crianza y engorde de ganado bovino					
	2	Cabezas	295		946,000
Terneras			45	800	36,000
Novillos			5	2,500	12,500
Novillas			130	2,500	325,000
Toros			5	4,500	22,500
Vacas			110	5,000	550,000
Totales	137		43,635		2,363,250

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En los tipos de fincas familiar, multifamiliar y microfincas predomina la crianza y engorde de ganado bovino, representa el 59%. La otra actividad que es la crianza avícola, se encuentra únicamente en las microfincas, y representa el 12% del valor total.

De la crianza avícola, se estableció por medio de la encuesta, que la mayor parte de la producción es utilizada para autoconsumo, y sólo un pequeño porcentaje es destinado para la venta, según lo indicaron los pequeños productores de la región, debido a que la demanda del producto no es alta.

2.2.3. Artesanal

La producción artesanal no es tan significativa, comparada con las actividades anteriores, a pesar de ello genera ingresos a varias familias del Municipio.

En Santa Bárbara existe un programa impulsado por la Comunidad de Aprendizaje de Suchitepéquez -CASUCHI- y la Escuela de Facilitadores de la Creatividad y la Innovación -EFCI-, dedicado al rescate de artesanías de bambú. La producción artesanal por tamaño de finca y producto es la siguiente:

Cuadro 37
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Producción artesanal, volumen y valor,
según tamaño de artesano y producto
Año: 2010

Tamaño / Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Precio unitario en Q.	Volumen de producción	Valor de la producción en Q.
Pequeño artesano	5			321,391	212,106
Panadería	4			321,331	122,106
Pan dulce		Unidad	0.38	321,331	122,106
Carpintería	1			60	90,000
Puerta		Unidad	1,500	60	90,000
Mediano artesano	6			2,622,202	1,221,666
Panadería	3			2,603,988	741,036
Pan dulce		Unidad	0.35	474,489	166,071
Pan francés		Unidad	0.27	2,129,499	574,965
Carpintería	2			214	318,630
Puerta		Unidad	1,095	154	168,630
Ropero		Unidad	2,500	60	150,000
Productos lácteos	1			18,000	162,000
Queso		Unidad	9	18,000	162,000
Total	11			2,943,593	1,433,772

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Entre las actividades más importantes están la producción de panadería, carpintería y lácteos, que tienen una participación del 61%, 26% y 13% respectivamente, en la clasificación de mediano artesano.

En los pequeños artesanos la panadería representa el 58% y la carpintería el 42%, datos que evidencian que la actividad artesanal más importante en el Municipio es la panadería, por generar el mayor nivel de ingresos, según información obtenida en el trabajo de campo.

2.2.4. Comercio y servicios

Como parte de la investigación socioeconómica efectuada en el municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, se observó los distintos comercios y servicios existentes en los centros poblados.

Los comercios más comunes son las tiendas, con venta de artículos de primera necesidad, como azúcar, café, aceite, entre otros; en la Cabecera Municipal se identificaron 49 y en los centros poblados 96; las ventas informales también representan un alto número, en total se localizan 44. (Anexo 19 y 20)

En cuanto a las panaderías, carpinterías, venta de lácteos, almacenes y tortillerías se hallan en menor escala, la mayoría se ubican en el área urbana, pues en algunos centros poblados no existe ningún negocio de este tipo; debido a esto las personas que viven el área rural se dirigen a la Cabecera Municipal a realizar compras de artículos de primera necesidad.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El presente capítulo incluye un breve análisis de las actividades agrícolas realizadas en el Municipio, por lo que se hace necesario conocer los cultivos del lugar, entre los que se encuentra el café como producto principal.

Trata, además, sobre la descripción del proceso productivo, el clima necesario, tipos de suelo requeridos, niveles tecnológicos, así como los meses de siembra y cosecha para la adecuada producción de café.

3.1. PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

Santa Bárbara, a pesar de su clima cálido, posee suelos y topografía adecuada para distintos cultivos, razón por la que se considera un lugar eminentemente agrícola, debido a ello es catalogada como la actividad más significativa del lugar.

Es además, la actividad económica más importante por el alto porcentaje de ingresos y empleo que genera para los pobladores.

3.1.1. Cultivos que se producen

En la investigación de campo, se identificaron los principales cultivos producidos en el Municipio, entre los que se encuentra, aparte del café:

- **Maíz**

Su nombre científico es *Zea Mays*, es un cultivo temporal, su proceso productivo es menor a un año; se produce principalmente en las microfincas y en las fincas subfamiliares, la extensión en manzanas es de 20 y 24 respectivamente; la

producción es utilizada especialmente para el autoconsumo, por formar parte de la dieta alimenticia de la población.

- **Hule**

Nombre científico *Elastica Roxb*, pertenece a la familia *Moraceae*, nombre común árbol de caucho o de hule; cultivo permanente, es cultivado especialmente por los grandes productores de las fincas familiares y multifamiliares del Municipio.

- **Nuez de macadamia**

Pertenece a la familia de las *Proteáceas*, su nombre científico es *Macadamia Integrifolia*; este es un producto permanente cultivado en las fincas multifamiliares, en una extensión de 400 manzanas.

3.2. PRODUCCIÓN DE CAFÉ

Este producto fue seleccionado como uno de los productos más relevantes en el lugar, por constituir una considerable fuente de ingresos económicos y empleo para la población.

3.2.1. Identificación del producto

Es originario de Arabia y Etiopía, la palabra café se deriva del árabe *Kahwah*; su nombre científico es *Coffea arabica*, pertenece a la familia de las *Rubiáceas*.

Los inicios del café en Guatemala fueron a mediados de 1700, por unos sacerdotes jesuitas que las utilizaban como plantas ornamentales en los jardines de los monasterios. No fue sino hasta el siglo XVIII que se consumió como bebida, pues anteriormente había sido usado como medicina.

La primera exportación que se hizo fue de 95 quintales oro en 1854. El café

guatemalteco participó en la Exhibición Internacional de París, en 1867, que fue la primera participación internacional; en 1888 obtuvo el primer lugar en ese mismo evento. En 1915 ganó el primer lugar en la Exposición de San Francisco.

El café un cultivo permanente, debido a que su producción es anual; inicia a producir después de cuatro años de sembrado, lo que puede llegar a ser por 40 años o más. Es un arbusto verde que puede llegar a medir hasta seis metros de altura.

La cafeína es utilizada como estimulante del sistema nervioso central; posee antioxidantes que contribuyen a contrarrestar el envejecimiento, además de estimular la memoria. Se cree además ya ayuda a prevenir algunos tipos de cáncer y diabetes, y que aporta beneficios al aparato circulatorio y respiratorio.

3.2.2. Características del producto

Las principales características, como los requerimientos de clima y suelo, los meses de siembra y cosecha, las variedades y otros aspectos agronómicos se describen a continuación.

- **Requerimientos del clima y suelo**

Para cultivar café es preciso un suelo húmedo y bien drenado, para absorber el agua y que drene rápidamente el exceso de precipitación; los mejores son formados por materia orgánica. La temperatura necesaria para el crecimiento oscila entre 13 y 26 °C. La altitud para las plantaciones de café puede ser de hasta 1,800 metros sobre el nivel del mar. La precipitación, para el cultivo de café, es de 750 mm anuales hasta 3,000 mm.

Una peculiaridad del cultivo es que es altamente susceptible al exceso de lluvia; durante la temporada seca la planta crece de acuerdo a su desarrollo vegetativo, pero la floración se da días o semanas después del inicio del invierno.

- **Principales zonas de cultivo**

El país es un productor alto de café, debido a que, de los 22 departamentos existentes, en 21 se cultiva café; entre las zonas con mayor producción se encuentran los departamentos de San Marcos, Santa Rosa, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Huehuetenango y Chimaltenango.

Por los diferentes tipos de suelo, el café es cultivado en dos de las tres regiones con que cuenta Santa Bárbara, en la región uno, que es la zona alta, y en la región dos, que es la zona central del Municipio.

- **Meses de siembra y cosecha**

La mejor época para realizar la siembra de este cultivo, según información obtenida en investigación de campo, es al inicio del invierno, que es en el mes de mayo o junio, y se realiza una vez por ser un cultivo permanente.

En lo que respecta a la cosecha, se realiza regularmente en el mes de agosto y dura cuatro meses aproximados, por lo que la recolección finaliza en el mes noviembre.

- **Variedades de la zona**

En Guatemala se produce café clasificado como Arabigos Lavados; según la altitud, tipo de suelo y temperatura en que se cultiven, varían las características del cultivo. Esto es lo que produce exclusivos tipos de café en el país, entre los que están el café Fraijanes, Coban, Huehuetenango, Atitlán y, el reconocido a nivel internacional, café Antigua.

- **Otros aspectos agronómicos**

Es importante mencionar el control de malezas, plagas y enfermedades que pueden afectan el cultivo de café. Entre ellas la palomilla, que son insectos

chupadores de poca movilidad, que causa daños a las raíces de las plantaciones e incluso puede provocar la muerte de los cultivos. El minador, que es la larva de una mariposa, que ataca la hoja, causa más daño en época de verano.

Las enfermedades más comunes en el cultivo de café son la roya, que se caracteriza por afectar especialmente las hojas, produciéndoles manchas, que luego se tornan de color amarillo, abajo se ellas se produce un polvo de color anaranjado, para combatirlo es necesario el uso de fungicidas.

La cercospora es una enfermedad, que al igual que la anterior, afecta las hojas, pero además daña los granos del cultivo, lo que causa una disminución en la producción y una pérdida progresiva de la calidad del producto, por ello es necesario el uso de fertilizantes en las plantaciones.

Cabe mencionar que el ciclo del café inicia en el momento en que el grano ya ha madurado y está listo para ser cosechado, y se denomina cereza, luego comienza el proceso de transformación, donde, se convierte el café cereza en pergamino, luego el beneficio seco lo procesa para transformarlo a café verde, y por último, la torrefacción donde el grano es tostado y éste se vuelve de color café y queda listo para ser molido.

3.2.3. Proceso productivo

Se define como el sistema de acciones interrelacionadas, que tienen como finalidad la transformación de elementos, denominados insumos o materia prima, para incrementar su valor y ser destinados para la venta al consumidor, al cual se le llama producto.

Para la producción de café, es necesario el proceso de producción que se describe a continuación:

- **Preparación de almácigos**

Es donde se siembran las semillas, esto se realiza en bolsas negras de polietileno, allí reciben los cuidados necesarios para su desarrollo, hasta que la planta alcanza el tamaño adecuado, que regularmente es de 15 a 20 centímetros de largo, para luego ser trasplantada a otro lugar, donde pasará su vida productiva.

- **Preparación del terreno**

Esta etapa consiste en cortar la maleza o monte, en esta fase también se debe aplicar el herbicida que ayudará a eliminar la vegetación no deseada; además de preparar los árboles, plantas o arbustos que se utilizaran para proporcionarle sombra a la plantación de café.

- **Siembra**

En el momento que la planta tiene de cuatro a seis meses, y ha alcanzado la edad y tamaño apropiado, se traslada en forma definitiva al terreno anteriormente preparado; todo ello debe realizarse en la época de mayor humedad, además debe considerarse la aplicación de fertilizantes y el control fitosanitario de la planta.

- **Fertilización**

Para que el cultivo de café sea sano y para obtener una mejor producción, es preciso realizar fertilizaciones, las cuales se adecúan según el tamaño de la planta; éstos le brindan nutrientes complementarios.

El fertilizante líquido puede ser aplicado juntamente con el fungicida, con ello en el mismo proceso a la vez que se nutre el cultivo, se realiza el control de enfermedades difundidas en los cafetos.

- **Cosecha**

Es una actividad que se lleva a cabo una vez por año; consiste en la recolección del fruto de cada planta, que en este caso son los granos de café maduro, que es en el momento en que se tornan de color rojo oscuro, al que se le denomina café cereza. Esta labor es realizada de forma manual y es el trabajo que genera mayor ocupación de mano de obra a lo largo del proceso productivo.

- **Despulpado**

Es una actividad mecánica, en la que se transforma el fruto de café maduro a café pergamino. Consiste en eliminar la pulpa a presión hasta quedar únicamente los granos; el café debe ser despulpado el mismo día que ha sido recolectado, luego debe ser trasladado a otra pila para evitar fermentaciones disparejas.

- **Lavado y secado**

El lavado consiste en quitar la miel que queda en los granos de café pergamino, por medio de una corriente de agua, en la que se sumerge el fruto, en un canal de clasificación; para lo que debe utilizarse siempre agua limpia, así como limpiar diariamente el equipo utilizado para este proceso.

Posteriormente se coloca al sol para ser secado y clasificado en café de primera, que es el pergamino; de segunda denominado “bolita”; y de tercera, también llamado “vano”.

3.2.4. Niveles tecnológicos

Según investigación de campo realizada en el municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, las fincas subfamiliares emplean, para la producción de café, el nivel tecnológico dos, el que tiene como principales características, el uso de herramientas rudimentarias, tiene dificultad para acceder a créditos, limitación en

la obtención de asesoría técnica, no cuenta con un sistema de riego para la producción, sin embargo se utilizan fertilizantes para mejorar la producción.

Para las fincas multifamiliares, el nivel de tecnología es el IV, las particularidades de este nivel es que se recibe asistencia para el cuidado de los cultivos, tiene acceso al crédito, utilizan agroquímicos, la mano de obra es calificada asalariada permanente y temporal empleada en época de cosecha.

3.2.5. Superficie, volumen y valor de la producción

En el cuadro siguiente se presenta la superficie cultivada en manzanas, el volumen de producción, el rendimiento promedio por manzana y el valor total de la producción de café, de las unidades económicas encuestadas en el Municipio, en los dos estratos de finca.

Cuadro 38
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Producción agrícola
Superficie, volumen y valor de la producción
Año: 2010
(Cifras en quetzales)

Tamaño/ producto	Unidades productivas	Extensión en manzanas	Rendimiento por manzana	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de venta unitario Q.	Valor total venta Q.	Nivel tecnológico
Microfinca							120,000	
Maíz	62	20	60	quintal	1,200	100	120,000	I
Subfamiliares							650,800	
Maíz	19	24	60	quintal	1,440	100	144,000	I
Café	6	12.67	40	quintal	507	1,000	506,800	I
Familiares							2,444,288	
Hule	1	32	77	quintal	2,464	992	2,444,288	IV
Multifamiliar							90,065,600	
Café	2	1,637	40	quintal	65,480	1,000	65,480,000	IV
Hule	1	137	150	quintal	20,550	992	20,385,600	IV
Nuez de macadamia	2	400	26.25	quintal	10,500	400	4,200,000	IV
Total	93	2,263	453		102,141	4,584	93,280,688	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El café es uno de los productos más importantes para la economía de los pobladores de Santa Bárbara, tiene una participación del 70.74% respecto del total de volumen de la producción presentado, y genera un gran número de empleos, sobre todo para la época de cosecha, en el que las fincas requieren más mano de obra.

El hule es otro producto relevante; por ser un cultivo que produce todo el año, las personas que trabajan en las fincas tienen un trabajo permanente, y representa el 24.47% del total.

3.2.6. Destino de la producción

El café, luego de ser despulpado y transformado a pergamino, es vendido a otros productores que lo clasificarán según su calidad, el que luego será exportado para los mercados internacionales.

CAPÍTULO IV

COSTOS DE PRODUCCIÓN DE CAFÉ

Este capítulo trata sobre el sistema de costos aplicable para la producción de café, los elementos necesarios y los cálculos correspondientes para determinar los costos de producción, además se incluye un análisis comparativo de datos según encuesta e imputados; la información utilizada para efectuar los cálculos, fue obtenida de la investigación realizada en dicho Municipio.

Es importante resaltar que la contabilidad de costos tiene por objeto llevar los registros de los costos incurridos en la producción y distribución de los distintos productos, así como realizar un control analítico de los mismos.

4.1. SISTEMA DE COSTOS

Es un conjunto de procedimientos, técnicas y registros, relacionados con la contabilidad, que se utiliza para el análisis de datos que constituyen la información necesaria para determinar los costos unitarios de producción, para este caso del cultivo de café.

Para efectuar los costos de la producción agrícola del lugar, se utilizó el sistema de costeo directo.

4.2. COSTOS DE PRODUCCIÓN

Es la suma de los elementos que intervienen en la producción de bienes, como el pago por mano de obra, compra de materia prima y otras obligaciones contraídas, conocidas como costos indirectos variables, en un período determinado; los costos sirven para establecer lo derogado para la producción o fabricación de un producto.

4.2.1. Clasificación de los costos

Existen diversas formas de clasificar los costos, por lo cual se describen las que se consideran más importantes:

4.2.1.1. Por la función que desempeñan

Estos se agrupan según la función que ocupen, y pueden ser:

- **Costos de producción:** son los que intervienen en la elaboración de un producto, tales como materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.
- **De mercadeo o distribución y venta:** son aquellos causados por la comercialización de un producto o servicio.
- **Administrativos:** estos son causados por el proceso de de administración del negocio.

4.2.1.2. Según la naturaleza de las operaciones

Esta clasificación incluye:

- **Costos por órdenes de fabricación:** se utiliza para la producción que se hace generalmente por lotes o bien sobre pedidos, por lo que se requiere la emisión de una orden de producción.
- **Costos por procesos:** la producción se realiza por medio de una serie de procesos sucesivos o continuos, donde la producción es masiva e ininterrumpida, está sujeta a realizarse en una secuencia durante períodos indefinidos.

4.2.1.3. Por los elementos

Está integrada por materiales directos, que es la materia prima necesaria para la culminación del producto; la mano de obra directa, que es la que se aplica en forma directa para la fabricación de un bien; y los costos indirectos, en estos se incluye la mano de obra indirecta y otros costos.

4.2.1.4. Con relación al volumen

Pueden ser de tres tipos:

- **Variables:** son los que cambian en proporción directa a la producción.
- **Fijos:** estos por el contrario, permanecen constantes en un período determinado y no varían según el volumen de producción.
- **Semifijos:** esta es una combinación de las dos anteriores, debido a que incluye tanto elementos fijos como variables.

4.2.1.5. Según tiempo en que se determinan

Este tipo de costos se clasifican según la época en que fueron efectuados, y se dividen en:

- **Históricos o reales:** este método es utilizado en el momento que el producto está terminado, razón por la que se le denomina también, costos reales debido a que fueron los costos en que efectivamente se incurrieron.
- **Predeterminados:** son aquellos que se calculan previamente a realizarse el proceso productivo, son calculados según condiciones futuras, o bien por resultados anteriores.

Entre los métodos de cálculo, para los costos predeterminados, están los costos estimados, que son determinados según la experiencia y conocimiento de la empresa, por lo que es un método basado en aproximaciones; los costos estándar, estos se establecen sobre base técnica, como estudios realizados sobre la capacidad de la empresa, en el que se toma en cuenta los tres elementos del costo, y son proyecciones de los costos reales; y por último el costeo directo, que es una técnica muy útil, que se basa en los gastos directos y variables de producción.

4.2.2. Elementos del costo

Tres son los principales elementos empleados para la producción, no únicamente agrícola, sino también en los distintos sectores productivos, entre los que se encuentra:

4.2.2.1. Insumos

Conforman todos los materiales indispensables para el proceso productivo, que se transforman en productos terminados, para lo que se utiliza la mano de obra; constituye la parte fundamental del producto.

Para la producción de café en el Municipio, entre los insumos se incluye los fertilizantes, semillas, insecticidas, herbicidas y fungicidas, que son utilizados para un adecuado cuidado del cultivo.

4.2.2.2. Mano de obra

Este es el esfuerzo humano necesario para la transformación de la materia prima; se divide en mano de obra directa y mano de obra indirecta, la primera es la remuneración otorgada a las personas que se relacionan de forma directa en la producción, y la segunda es el salario que devengan los trabajadores que no tienen relación directa con la transformación de la materia prima.

En el cultivo de café se utiliza personal para la realización del proceso productivo, como la limpia del terreno, la siembra, aplicación de fertilizante, fungicida, insecticida y herbicida, así como para la cosecha del mismo.

4.2.2.3. Costos indirectos variables

Es el tercer elemento del costo de producción, incluye los costos que no se consideran como insumos o mano de obra directa, sin embargo éstos son necesarios para la producción; están integrados por los costos variables, tales como las prestaciones laborales de 30.55% y cuota patronal IGSS de 12.67%.

4.3. HOJA TÉCNICA DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Es una herramienta financiera que integra los tres elementos del costo, sirve para determinar el costo unitario de un quintal de café.

Para determinar los costos de producción de café en el Municipio, se clasifican las fincas según el tamaño de unidad productiva; se realizar una comparación entre datos obtenidos según encuesta y datos imputados o reales.

- **Fincas subfamiliares**

En principio se presenta la producción de las fincas subfamiliares, que son todas aquellas que poseen una extensión de terreno de una a menos de diez manzanas para cultivar.

Cuadro 39
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Producción de café
Hoja técnica del costo de producción de un quintal
Fincas subfamiliares
Año: 2010
(Cifras en quetzales)

Elementos del costo	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario encuesta	Costo unitario imputado	Costos según encuesta	Costos imputados
I. Insumos					50.47	50.47
Pilones	unidad	30.00	1.00	1.00	30.00	30.00
Fertilizantes					15.90	15.90
Cunter	libra	0.75	4.00	4.00	3.00	3.00
20-20	quintal	0.06	215.00	215.00	12.90	12.90
Fungicida					2.00	2.00
Teodan	litro	0.01	200.00	200.00	2.00	2.00
Abono foliar					0.60	0.60
Bayfolan forte	litro	0.01	60.00	60.00	0.60	0.60
Herbicida					1.97	1.97
Paracuat	litro	0.02	46.50	46.50	0.93	0.93
Hedonal	litro	0.02	52.00	52.00	1.04	1.04
II. Mano de obra					62.80	117.83
Preparación del terreno	jornal	0.15	40.00	56.00	6.00	8.40
Siembra	jornal	0.30	40.00	56.00	12.00	16.80
Fertilización	jornal	0.04	40.00	56.00	1.60	2.24
*Cosecha	quintal	1.00	40.00	56.00	40.00	56.00
Despulpado	jornal	0.04	40.00	56.00	1.60	2.24
Lavado y secado	jornal	0.04	40.00	56.00	1.60	2.24
Bonificación incentivo		1.57	-	8.33	-	13.08
Séptimo día (101/6)			-	101.00	-	16.83
III. Costos indirectos variables					-	45.28
Cuota patronal (12.67)	%	104.75			-	13.27
Prestaciones laborales (30.55)	%	104.75			-	32.01
Indemnización (9.72)	%	104.75			-	10.18
Aguinaldo (8.33)	%	104.75			-	8.73
Bono 14 (8.33)	%	104.75			-	8.73
Vacaciones (4.17)	%	104.75			-	4.37
Costo directo					113.27	213.58

* Se paga por quintal recolectado, no por jornal.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Para producir un quintal de café se necesita invertir Q 113.27 según datos encuestados, sin embargo los datos imputados muestran que la inversión debería ser de Q 213.58, esta diferencia de 46.97% es debido, principalmente, a que los caficultores de las fincas subfamiliares cuantifican la mano de obra, con valor de Q 40.00 por jornal, que indica un 28.57% menos que lo establecido según el salario mínimo aplicable al año 2010; además, no se toma en cuenta el pago de las prestaciones laborales ni las cuotas patronales, como indemnización, aguinaldo, bono 14 y vacaciones.

Para los datos imputados o reales se consideró el salario mínimo, según Acuerdo Gubernativo número 347-2009, de Q 56.00 por jornal; bonificación incentivo de 8.33 por jornal (Q 250.00 /30 días), como lo indica el artículo 1 del Decreto 37-2001, del Congreso de la República; séptimo día, contemplado en el artículo 102 inciso "h", de la Constitución Política de la República de Guatemala y demás prestaciones de ley.

4.4. ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Por medio de él se conocen los costos en que se incurren para producir 507 quintales de café en fincas subfamiliares y 65,480 en multifamiliares, en el Municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez; para lo cual, como se indicó anteriormente, se utilizó el sistema de costeo directo, que incluye insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

- **Fincas subfamiliares**

Los resultados se presentan en el estado de costo directo de producción para producir 507 quintales de café, en forma comparativa entre datos según encuesta y datos imputados, para analizar las variaciones y así evaluar el resultado de los costos que fueron necesarios para dicha producción.

Cuadro 40
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Producción de café
Estado de costo directo de producción
Fincas subfamiliares
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Insumos	Encuestado	Imputado	Variación
I. Insumos	25,588	25,588	-
Pilones	15,210	15,210	-
Fertilizantes	8,061	8,061	-
Fungicida	1,014	1,014	-
Abono foliar	304	304	-
Herbicida	999	999	-
II. Mano de obra	31,840	59,741	27,901
Preparación del terreno	3,042	4,259	1,217
Siembra	6,084	8,518	2,434
Fertilización	811	1,136	324
Cosecha	20,280	28,392	8,112
Despulpado	811	1,136	324
Lavado y secado	811	1,136	324
Bonificación	-	6,631	6,631
Séptimo día	-	8,535	8,535
III. Costos indirectos variables	-	22,954	22,954
Cuota patronal (12.67%)	-	6,729	6,729
Prestaciones laborales (30.55%)	-	16,225	16,225
Costo directo	57,427	108,283	50,855
Producción en quintales	507	507	
Costo unitario por quintal	113.27	213.58	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El costo de producción de café pergamino es mayor en los datos imputados en un 46.97%; la mayor variación se presenta en mano de obra, que equivale a Q27,901.00, debido a que el pago por jornal es menor en Q16.00 en datos encuestados que en datos reales.

Se hace notar, además, que según datos encuestados no se incluye el pago de las cuota patronal de 12.67%, bonificación incentivo de 8.33 por jornal, el séptimo día y prestaciones laborales de 30.55%, que incluyen indemnización, aguinaldo, bono 14 y vacaciones. La integración del cálculo de cada uno de los elementos del costo de producción se presenta en el anexo 21.

- **Fincas multifamiliares**

Estas son unidades productivas con una extensión de terreno de más de 64 manzanas. A continuación se presentan la hoja técnica del costo de producción de un quintal de café para el siguiente estrato de finca.

Cuadro 41
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Producción de café
Hoja técnica del costo de producción de un quintal
Fincas multifamiliares
Año: 2010
(Cifras en quetzales)

Elementos del costo	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario encuesta	Costo unitario imputado	Costos según encuesta	Costos imputados
I. Insumos					50.47	50.47
Pilones	unidad	30.00	1.00	1.00	30.00	30.00
Fertilizantes					15.90	15.90
Cunter	libra	0.75	4.00	4.00	3.00	3.00
20-20	quintal	0.06	215.00	215.00	12.90	12.90
Fungicida					2.00	2.00
Teodan	litro	0.01	200.00	200.00	2.00	2.00
Abono foliar					0.60	0.60
Bayfolan forte	litro	0.01	60.00	60.00	0.60	0.60
Herbicida					1.97	1.97
Paracuat	litro	0.02	46.50	46.50	0.93	0.93
Hedonal	litro	0.02	52.00	52.00	1.04	1.04
II. Mano de obra					87.40	116.33
Preparación del terreno	jornal	0.15	40.00	56.00	6.00	8.40
Siembra	jornal	0.30	40.00	56.00	12.00	16.80
Fertilización	jornal	0.04	40.00	56.00	1.60	2.24
*Cosecha	quintal	1.00	40.00	56.00	40.00	56.00
Despulpado	jornal	0.03	40.00	56.00	1.20	1.68
Lavado y secado	jornal	0.03	40.00	56.00	1.20	1.68
Bonificación incentivo		1.55	8.33	8.33	12.91	12.91
Séptimo día (74.49/6) (99.71/6)					12.49	16.62
III. Costos indirectos variables					32.19	44.70
Cuota patronal (12.67)	%	103.42			9.44	13.10
Prestaciones laborales (30.55)	%	103.42			22.76	31.59
Indemnización (9.72)	%	103.42			7.24	10.05
Aguinaldo (8.33)	%	103.42			6.21	8.61
Bono 14 (8.33)	%	103.42			6.21	8.61
Vacaciones (4.17)	%	103.42			3.11	4.31
Costo directo					170.06	211.50

* Se paga por quintal recolectado, no por jornal.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La hoja técnica de las fincas multifamiliares, muestra que los insumos, para la producción de café, son los mismos tanto en encuestados como en imputados, sin embargo existe variación en la mano de obra, esto debido a que el pago por jornal es de Q40.00 en el encuestado y en el real es Q 56.00.

Para este caso también se considera la cuota patronal de 12.67% y las prestaciones laborales de 30.55%, integrada por el 4.17% para vacaciones, 8.33% de aguinaldo, 9.72% de indemnización, como lo indica el artículo 102 de la Constitución Política de la República, en los incisos “i”, “j” y “o”; Decreto No. 144, del Congreso de la República, Código de Trabajo, artículo 82, 126 y 130, estos últimos reformados por el Decreto 64-92 del Congreso de la República, artículos 4 y 6; Decreto 76-78, Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado; el Decreto No. 42-92, Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, y el 8.33% de bono 14.

Seguidamente se presenta el estado de costo directo de producción de para 65,480 quintales de café, según resultados obtenidos en investigación de campo realizada en el Municipio.

Cuadro 42
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Producción de café
Estado de costo directo de producción
Fincas multifamiliares
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Insumos	Encuestado	Imputado	Variación
I. Insumos	3,304,776	3,304,776	-
Pilones	1,964,400	1,964,400	-
Ferlitizantes	1,041,132	1,041,132	-
Fungicida	130,960	130,960	-
Abono Foliar	39,288	39,288	-
Herbicida	128,996	128,996	-
II. Mano de obra	5,722,739	7,617,294	1,894,555
Preparación del terreno	392,880	550,032	157,152
Siembra	785,760	1,100,064	314,304
Fertilización	104,768	146,675	41,907
Cosecha	2,619,200	3,666,880	1,047,680
Despulpado	78,576	110,006	31,430
Lavado y secado	78,576	110,006	31,430
Bonificación	845,445	845,445	-
Séptimo día	817,534	1,088,185	270,651
III. Costos indirectos variables	2,107,967	2,926,793	818,826
Cuota patronal (12.67%)	617,953	857,993	240,040
Prestaciones laborales (30.55%)	1,490,014	2,068,800	578,786
Costo directo	11,135,482	13,848,863	2,713,381
Producción en quintales	65,480	65,480	
Costo unitario por quintal	170.06	211.50	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Los costos de los insumos no presentan variación; en la mano de obra, a diferencia de las subfamiliares, en este estrato de finca sí se paga bonificación incentivo y séptimo día, pero la base para el cálculo es distinta, a lo que se debe que los datos imputados sean mayores en 24.87%.

La mano de obra es el rubro que mayor representación tiene en los costo, constituye el 51.39% según dato encuestados y el 55% en los imputados. Seguido por los insumos que tiene una participación de 29.68% y 23.86%, los que no presentan variación entre encuestados y reales. (Anexo 22)

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ

En este capítulo se presentan los resultados de la producción de café pergamino en el Municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, con el fin de determinar y analizar la rentabilidad en unidades y valores, para lo que se utilizan, como herramientas, los indicadores agrícolas y financieros.

Para establecer la rentabilidad del producto, se hace necesario presentar, en inicio, el estado de resultados de los dos estratos de fincas subfamiliares y familiares.

5.1. ESTADO DE RESULTADOS (Fincas subfamiliares)

Este es un estado financiero en el que se observa, de forma ordenada, como se obtuvo el resultado del ejercicio, ya sea pérdida o ganancia, en un período determinado. Su principal objetivo es medir la pérdida o ganancia de la entidad, para así poder analizar el progreso del negocio en el resultado de sus operaciones.

En él se presentan las operaciones efectuadas, los ingresos, egresos, costos y gastos, que son los elementos del estado de resultados, que ayudan a presentar información útil para la adecuada toma de decisiones. Para el presente informe se utiliza, este estado financiero, como base para el cálculo y medición de la rentabilidad de la producción de café.

El estado de resultados de producción de café, en fincas subfamiliares, se presenta a continuación, este es realizado en forma comparativa, entre datos encuestados e imputados, obtenidos en investigación de campo realizada en el municipio de Santa Bárbara.

Cuadro 43
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Producción de café
Estado de resultados
Fincas subfamiliares
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Descripción	Encuestado	Imputado	Variación
Ventas	506,800	506,800	-
(-) Costo directo de producción	57,427	108,283	50,855
Contribución a la ganancia	449,373	398,517	(50,855)
(-) Gastos variables de venta	1,775	1,775	-
Material de empaque (costales 507 * Q 3.50)	1,775	1,775	-
Ganancia marginal	447,598	396,743	(50,855)
(-) Costos y gastos fijo	-	515	(515)
Depreciación herramientas	-	515	(515)
Utilidad antes del ISR	447,598	396,228	(50,340)
(-) ISR 31%	138,755	122,831	(15,925)
Ganancia o pérdida neta	308,843	273,397	(35,446)
Rentabilidad			
Ganancia neta / ventas netas	60.94	53.95	(6.99)
Ganancia neta / costos + gastos	537.80	252.48	(285.31)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El costo directo de producción según datos imputados, es mayor que según encuesta en 46.97%; para el caso de los costos fijos la variación, entre los dos datos antes mencionados, es del 100%, debido a que los productores de café, en el Municipio, no cuantifican las depreciaciones de las herramientas que utilizan para la producción de café. (Anexo 23)

Todo ello se ve reflejado en el resultado del ejercicio, donde se observa que los caficultores contemplan una ganancia de Q 308,843.00, sin embargo en los datos reales se obtendría como resultado una ganancia de Q 273,397.00, reflejándose una importante diferencia al considerarse todos los datos que según la legislación nacional y el sistema de costos directo, se deben incluir.

La rentabilidad que se obtiene por la producción de café es de 60.94%, después de deducir costos, gastos e impuesto sobre la renta, calculada con información obtenida según encuesta; en imputados el resultado es de 53.95%.

5.2. RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN (Fincas subfamiliares)

Es aplicada a las acciones económicas, en las que se intervienen medios financieros, humanos y materiales, con el objeto de obtener beneficios o ganancias provenientes de una inversión realizada en una actividad. La rentabilidad regularmente se expresa en porcentaje, y por medio de ella se determina el estado monetario de una empresa.

La rentabilidad es considerada, además, como la medida del rendimiento que el capital o inversión producen en un determinado período de tiempo, es empleada para la toma de decisiones acerca de continuar o no con la producción, de acuerdo a la eficiencia obtenida de las actividades realizadas, según el análisis efectuado.

Para el análisis de la producción de café del Municipio, se utilizan indicadores agrícolas y financieros.

5.2.1. Indicadores agrícolas

Son los indicadores que sirven para medir la productividad y efectividad de los elementos que se intervienen en la producción de café, en el municipio de Santa Bárbara; para lo cual se analiza la producción física y la producción monetaria.

- **Análisis de la producción física**

Por medio de éste se miden la participación que tiene cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo, como la mano de obra, insumos y costos indirectos variables.

Quintales producidos por manzana

$$\frac{\text{Quintales producidos}}{\text{Número de manzanas cultivadas}} = \frac{507}{12.67} = 40.01$$

La formula anterior indica que el rendimiento por manzana es de 40 quintales de café, para este estrato de finca.

Quintales producidos por jornal trabajado

$$\frac{\text{Quintales producidos}}{\text{Número de jornales}} = \frac{507}{796} = 0.64$$

Por cada jornal empleado para el cultivo de café, el productor obtiene 0.64 de quintal de café, tanto en datos encuestados como imputados.

Quintales producidos por costo de mano de obra

$$\frac{\text{Quintales producidos}}{\text{Quetzales empleados en mano de obra}}$$

Encuestado

$$\frac{507}{\text{Q } 31,840.00} = 0.0159$$

Imputado

$$\frac{507}{\text{Q } 59,741.00} = 0.0085$$

Por cada quetzal que se emplea en mano de obra, se obtiene 0.0159 quintales de café según datos encuestados y en datos imputados, el rendimiento es de 0.0085 de quintal.

Quintales producidos por costo de materia prima

$$\frac{\text{Quintales producidos}}{\text{Quetzales empleados en insumos}}$$

Encuestado e imputado

$$\frac{507}{Q 25,588.00} = 0.02$$

Por cada quetzal utilizado para la compra de insumos, se produce 0.02 de quintal en cada uno de los datos, encuestados e imputados, debido a que estos no varían.

Quintales producidos por costos indirectos

$$\frac{\text{Quintales producidos}}{\text{Quetzales empleados en costos indirectos}}$$

Imputado

$$\frac{507}{Q 24,712.00} = 0.02$$

Para este caso, por cada quetzal invertido en costos indirectos variables, se produce 0.02 de quintal en datos reales.

- **Análisis de la producción monetaria**

Este analiza la rentabilidad desde el punto de vista monetario, se mide en función del valor de las ventas.

Ventas por manzanas cultivadas

$$\frac{\text{Valor ventas de producto}}{\text{Número de manzanas}}$$

$$\frac{Q 506,800.00}{12.67} = 40,000$$

Según investigación de campo, por cada manzana utilizada para la producción de café, se obtienen Q 40,000.00 de ventas, en encuestado e imputado.

Ventas por costos de mano de obra

$$\frac{\text{Valor ventas de producto}}{\text{Quetzales pagados en mano de obra}}$$

Encuestado

$$\frac{Q\ 506,800.00}{Q\ 31,840.00} = Q\ 15.92$$

Imputado

$$\frac{Q\ 506,800.00}{Q\ 59,741.00} = Q\ 8.48$$

Por cada quetzal que el productor invierte en mano de obra, se obtienen Q 15.92 de venta en según datos de encuesta, y Q 8.48 en imputados.

Ventas por costos de insumos

$$\frac{\text{Valor ventas de producto}}{\text{Quetzales utilizados en insumos}}$$

Encuestado

$$\frac{Q\ 506,800.00}{Q\ 25,588.00} = Q\ 19.81$$

Imputado

$$\frac{Q\ 506,800.00}{Q\ 25,588.00} = Q\ 19.81$$

En las fincas subfamiliares se obtiene Q 20.36 de ventas, por cada quetzal invertido en insumos.

Ventas por costos indirectos

$$\frac{\text{Valor ventas de producto}}{\text{Quetzales utilizados en costos indirectos}}$$

Imputado

$$\frac{Q\ 506,800.00}{Q\ 22,954.00} = Q\ 22.08$$

Para la obtención de Q 285.52 de ventas, en datos encuestados, Q 20.51 en imputados, se invierte un quetzal en costos indirectos.

Valor de ventas por quintal

$$\frac{\text{Valor ventas de producto}}{\text{Quintales producidos}}$$

Encuestado e imputado

$$\frac{\text{Q } 506,800.00}{507} = \text{Q } 999.61$$

En cada uno de los datos, por cada quintal que se produce se obtienen Q 999.61 en ventas.

- **Análisis de factores**

Por medio de este tipo de análisis se determina la distribución de los elementos o factores que intervienen en la producción de café, tales como insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

Jornales utilizados por manzana

$$\frac{\text{Número de jornales}}{\text{Manzanas cultivadas}}$$

Encuestado e imputado

$$\frac{796}{12.67} = 62.83$$

Por medio de esta fórmula, se estableció que por cada manzana cultivada se utiliza 62.83 jornales, en las fincas subfamiliares.

5.2.2. Indicadores financieros

Son técnicas utilizadas para analizar y medir las situación de equilibrio financiero en una entidad, se dice también, que por medio de estos indicadores se puede medir el éxito o fracaso de una empresa.

Margen de utilidad

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} * 100$$

Encuestado

$$\frac{Q\ 308,843.00}{Q\ 506,800.00} = 60.94\%$$

Imputado

$$\frac{Q\ 273,397.00}{Q\ 506,800.00} = 53.95\%$$

Se determinó, que después de deducir costos y gastos, además del Impuesto Sobre la Renta, se obtiene una utilidad de 60.94%, en datos encuestados y en imputados 53.95%.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos y gastos}} * 100$$

Encuestado

$$\frac{Q\ 308,843.00}{Q\ 59,202.00} = 521.68\%$$

Imputado

$$\frac{Q\ 273,397.00}{Q\ 110,573.00} = 247.25\%$$

Luego de deducir los costos y gastos, de la producción de café, se obtiene 521.68% y 247.25% de utilidad en fincas subfamiliares.

5.3. ANÁLISIS DEL PUNTO DE EQUILIBRIO (Fincas subfamiliares)

Es una técnica que se utiliza para encontrar el nivel de ventas necesario para cubrir los gastos en que se incurrieron para la producción, y a partir de donde inicia a obtenerse utilidad. Es el punto donde no existe ni pérdida ni ganancia para los productores de café, en el Municipio.

A continuación se desarrolla el punto de equilibrio en valores y unidades, cabe mencionar que para su cálculo es preciso contar con la información obtenida del estado de resultados.

5.3.1. Punto de equilibrio en valores

Es el punto de equilibrio expresado en unidades monetarias, para encontrarlo es importante determinar inicialmente, el porcentaje de ganancia marginal. A continuación se presentan los resultados obtenidos.

% de ganancia marginal = ganancia marginal/ ventas

$$\% \text{ GM} = \text{Q } 396,743.00 / \text{Q } 506,800.00 * 100 = 78.28\%$$

PEQ = Gastos fijos/ % de ganancia marginal

$$\text{PEQ} = \text{Q } 515.00 / 0.7828 = \text{Q } 657.89$$

De acuerdo a los resultados obtenidos en las fórmulas anteriores, se estableció que los productores de café, deben vender Q 657.89, para cubrir los gastos fijos que fueron necesarios para la producción.

5.3.2. Punto de equilibrio en unidades

Por medio de él se fija el número de unidades que los productores deben producir y vender para no obtener como resultado pérdida.

PEU = PEQ/ precio de venta

$$\text{PEU} = \text{Q } 657.89 / \text{Q } 1,000.00 = 0.66$$

Para lograr cubrir los costos y gastos fijos, se debe vender 1 quintal de café, en fincas subfamiliares.

5.3.3. Margen de seguridad

Por medio del cálculo siguiente se determina el porcentaje de ganancia marginal, con el que es necesario contar para cubrir los gastos fijos.

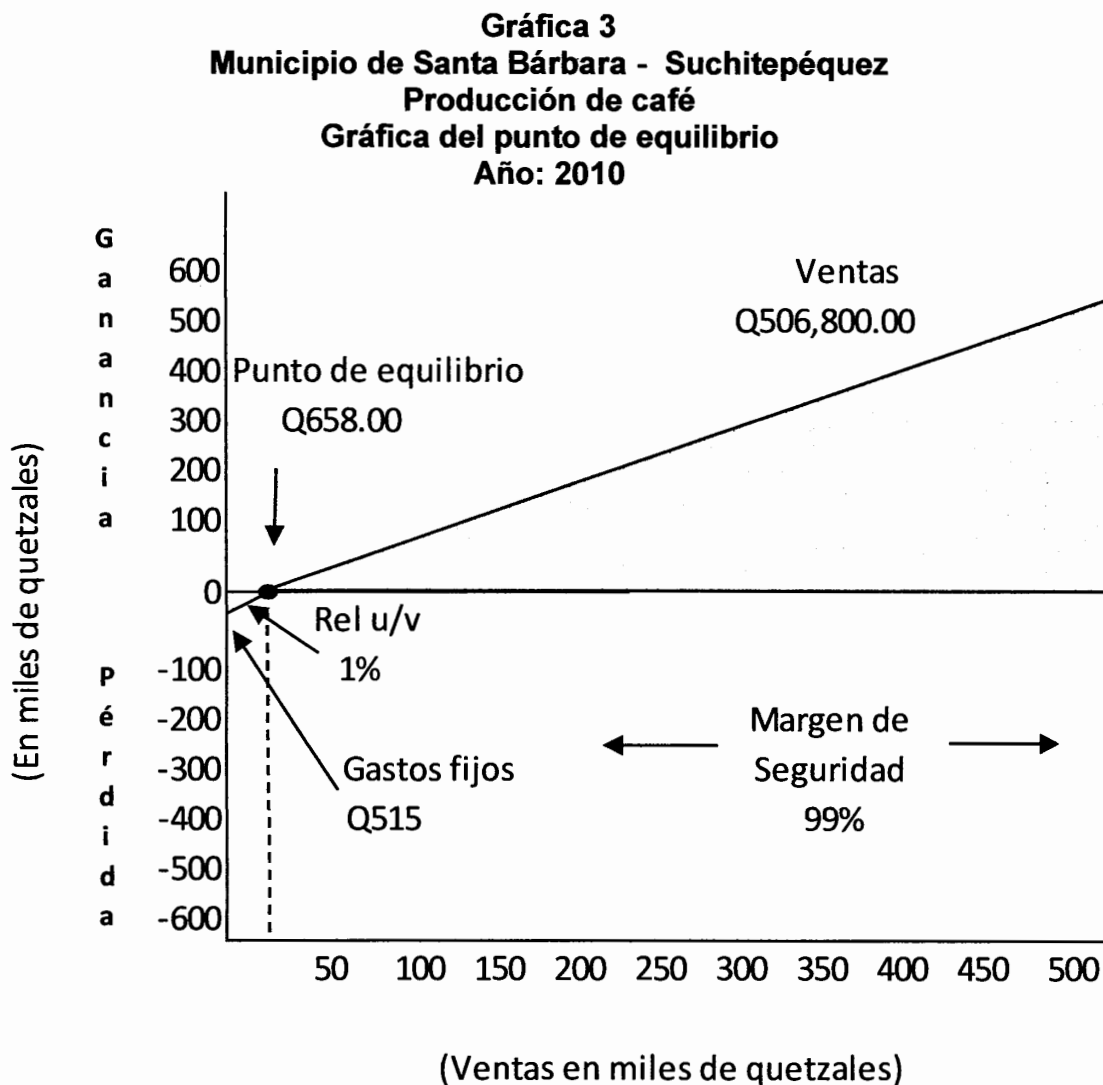
Margen de seguridad = Gastos fijos/ ganancia marginal

$$Q 515.00 / Q 396,743 \times 100 = 0.13\% \quad 100 - 0.13 = 99\%$$

De los cálculos anteriores se encontró que el margen de seguridad es de 99%, lo que indica que los productores pueden disminuir las ventas hasta por dicho porcentaje, sin registrar pérdidas.

5.3.4. Gráfica del punto de equilibrio

Los resultados anteriores se presentan a continuación de forma gráfica.



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Se incluyen los rubros que intervienen en la determinación del punto de equilibrio, los cuales se presentaron con anterioridad; se hace notar que el margen de seguridad es alto y que se necesita únicamente 1% de las ventas para cubrir los gastos fijos.

5.4. ESTADO DE RESULTADOS (Fincas multifamiliares)

Para determinar el resultado, ya sea ganancia o pérdida, en este estrato de fincas, a continuación se presenta el estado de resultados según datos obtenidos en investigación de campo.

Cuadro 44
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Producción de café
Estado de resultados
Fincas multifamiliares
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Descripción	Encuestado	Imputado	Variación
Ventas	65,480,000	65,480,000	-
(-) Costo directo de producción	11,135,482	13,848,863	2,713,381
Contribución a la ganancia	54,344,518	51,631,137	(2,713,381)
(-) Gastos variables de venta	65,480	65,480	-
Material de empaque (costales 65,480 * Q 1.00)	65,480	65,480	-
Ganancia marginal	54,279,038	51,565,657	(2,713,381)
(-) Costos y gastos fijos	-	461	461
Depreciación herramientas	-	461	461
Utilidad antes del ISR	54,279,038	51,565,196	(2,713,842)
(-) ISR 31%	16,826,501	15,985,210	(841,291)
Ganancia o pérdida neta	37,452,537	35,579,986	(1,872,551)
Rentabilidad			
Ganancia neta / ventas netas	57.20	54.34	
Ganancia neta / costos + gastos	334.37	255.70	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Para las fincas multifamiliares la variación del costo directo de producción, es de Q 2,713,381.00, de igual manera, existe variación en los gastos fijos de Q461.00, equivalente al 100%. (Anexo 24)

Respecto al resultado del ejercicio en los dos datos analizados, según encuesta e imputados, se registra una ganancia, sin embargo es mayor en la primera, pues el costo es menor y no se cuantifican los gastos fijos; la variación que se determinó es de Q 1,872,551.00, comparada con los datos imputados o reales.

5.5. RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN (Fincas multifamiliares)

Los indicadores agrícolas y financieros, utilizados para determinar el rendimiento de la producción de café, se presentan a continuación:

5.5.1. Indicadores agrícolas

Incluye el análisis de la producción física y monetaria; con ello se miden la productividad y efectividad de los elementos de la producción.

- **Análisis de la producción física**

Ayuda a medir la participación que tienen los elementos del proceso productivo.

Quintales producidos por manzana

$$\frac{\text{Quintales producidos}}{\text{Número de manzanas cultivadas}} = \frac{65,480}{1,637} = 40$$

El rendimiento por manzana es de 40 quintales de café, para este estrato de finca.

Quintales producidos por jornal trabajado

$$\frac{\text{Quintales producidos}}{\text{Número de jornales}} = \frac{65,480}{101,494} = 0.65$$

Por cada jornal empleado para el cultivo de café, el productor obtiene un rendimiento de 0.65 de quintal de café, tanto en datos encuestados como imputados, debido a que el número de jornales no cambia.

Quintales producidos por costo de mano de obra

Quintales producidos
Quetzales empleados en mano de obra

Encuestado

$$\frac{65,480}{Q 5,722,739.00} = 0.0114$$

Imputado

$$\frac{65,480}{Q 7,617,294.00} = 0.0086$$

Por cada quetzal que se emplea en mano de obra, en encuestado el rendimiento es de 0.0114 quintales de café, y en imputado de 0.0086 de quintal.

Quintales producidos por costo de materia prima

Quintales producidos
Quetzales empleados en insumos

Encuestado e imputado

$$\frac{65,480}{Q 3,304,476.00} = 0.020$$

Por cada quetzal utilizado para la compra de insumos, se produce 0.020 de quintal en los datos, encuestados e imputados, debido a que estos no varían.

Quintales producidos por costos indirectos

Quintales producidos
Quetzales empleados en costos indirectos

Encuestado

$$\frac{65,480}{Q 2,107,967.00} = 0.031$$

Imputado

$$\frac{65,480}{Q 2,926,793.00} = 0.022$$

El resultado de quintales producidos por quetzal empleado en costo indirectos es de 0.031 y 0.022 de quintal en encuestado e imputado respectivamente.

- **Análisis de la producción monetaria**

La rentabilidad se analiza y mide en función del valor de las ventas.

Ventas por manzanas cultivadas

Valor ventas de producto
Número de manzanas

$$\frac{Q\ 65,480,000.00}{1,637} = Q\ 40,000$$

Según investigación de campo, por cada manzana utilizada para la producción de café, se obtienen Q 40,000.00 de ventas, en encuestado e imputado.

Ventas por costos de mano de obra

Valor ventas de producto
Quetzales pagados en mano de obra

Encuestado

$$\frac{Q\ 65,480,000.00}{Q\ 5,722,739.00} = Q\ 11.44$$

Imputado

$$\frac{Q\ 65,480,000.00}{Q\ 7,617,294.00} = Q\ 8.60$$

Por cada quetzal que el productor invierte en mano de obra, se obtienen Q 11.44 de venta según datos de encuesta, y Q 8.60 en imputados.

Ventas por costos de insumos

Valor ventas de producto
Quetzales utilizados en insumos

Encuestado

$$\frac{Q\ 65,480,000.00}{Q\ 3,304,776.00} = Q\ 19.81$$

Imputado

$$\frac{Q\ 65,480,000.00}{Q\ 3,304,776.00} = Q\ 19.81$$

En las fincas subfamiliares y multifamiliares, se obtiene Q 19.81 de ventas, por cada quetzal invertido en insumos.

Ventas por costos indirectos

$$\frac{\text{Valor ventas de producto}}{\text{Quetzales utilizados en costos indirectos}}$$

Encuestado

$$\frac{Q\ 65,480,000.00}{Q\ 2,107,967.00} = Q\ 31.06$$

Imputado

$$\frac{Q\ 65,480,000.00}{Q\ 2,926,793.00} = Q\ 22.37$$

Para la obtención de Q 31.06 de ventas, según datos de encuesta, y Q22.37 en datos imputados, se invierte un quetzal en costos indirectos.

Valor de ventas por quintal

$$\frac{\text{Valor ventas de producto}}{\text{Quintales producidos}}$$

Encuestado e imputado

$$\frac{Q\ 65,480,000.00}{65,480} = Q\ 1,000.00$$

En cada uno de los datos, por cada quintal que se produce se obtienen Q1,000.00 en ventas.

- **Análisis de factores**

A continuación se presenta la determinación de la distribución de los elementos que intervienen en la producción de café, en fincas multifamiliares.

Jornales utilizados por manzana

$$\frac{\text{Número de jornales}}{\text{Manzanas cultivadas}}$$

Encuestado e imputado

$$\frac{101,494}{1,637} = 62$$

Por cada manzana cultivada se utiliza 62 jornales, en este tipo de fincas.

5.5.2. Indicadores financieros

Seguidamente se presenta el análisis correspondiente al equilibrio financiero de la producción de café.

Margen de utilidad

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} * 100$$

Encuestado

$$\frac{Q 37,452,537.00}{Q 65,480,000.00} = 57.20\%$$

Imputado

$$\frac{Q 35,579,986.00}{Q 65,480,000.00} = 54.34\%$$

Se determinó, que después de deducir costos y gastos, además del Impuesto Sobre la Renta, se obtiene una utilidad de 57.20%, en datos encuestados y en imputados 54.34%.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos y gastos}} * 100$$

Encuestado

$$\frac{Q 37,452,537.00}{Q 11,200,962.00} = 334.37\%$$

Imputado

$$\frac{Q 35,579,986.00}{Q 13,914,804.00} = 255.70\%$$

Luego de deducir los costos y gastos, de la producción de café, se obtiene 334.37% y 255.70% en datos encuestados e imputados respectivamente.

5.6. ANÁLISIS DEL PUNTO DE EQUILIBRIO (Fincas multifamiliares)

Es donde no existe ni pérdida ni ganancia para los productores de café. A continuación se incluye el punto de equilibrio en valores y unidades:

5.6.1. Punto de equilibrio en valores

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la producción de café:

% de ganancia marginal = ganancia marginal/ ventas

$$\% \text{ GM} = \text{Q } 51,631,137.00 / \text{Q } 65,480,000.00 * 100 = 78.85\%$$

PEQ = Gastos fijos/ % de ganancia marginal

$$\text{PEQ} = \text{Q } 461.00 / 0.7885 = 584.65$$

De acuerdo a los resultados obtenidos, se determinó que se debe vender, en fincas multifamiliares, Q 584.65 para cubrir los gastos fijos que fueron necesarios para la producción de café.

5.6.2. Punto de equilibrio en unidades

Para determinarlo se utiliza la fórmula siguiente:

PEU = PEQ/ precio de venta

$$\text{PEU} = \text{Q } 584.65 / \text{Q } 1,000.00 = 0.58$$

Los productores de café, para lograr cubrir los costos y gastos fijos, o sea, para no registrar pérdida ni ganancia, es preciso que vendan 1 quintal de café.

5.6.3. Margen de seguridad

Por medio de él se determina en que porcentaje están cubiertos los gastos fijos en la producción de café. Los resultados se presentan a continuación:

MS = Gastos fijos/ ganancia marginal

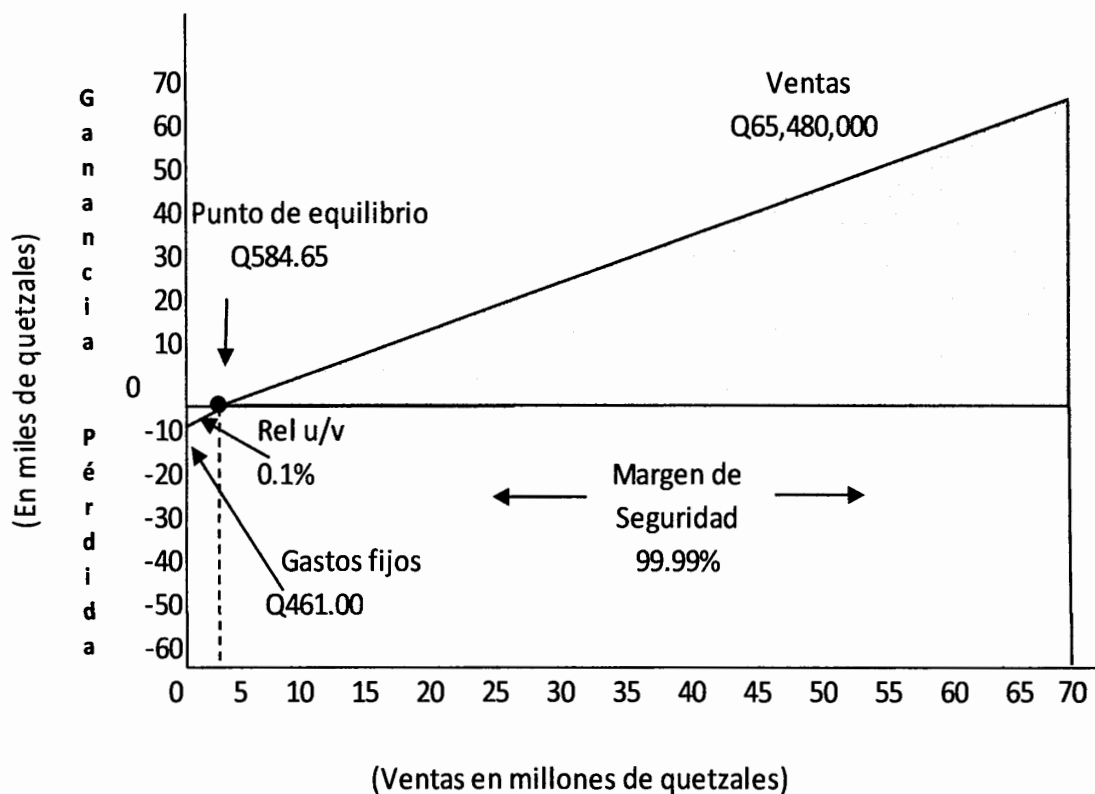
$$Q 461.00 / Q 51,565,657.00 \times 100 = 0.00089\% \quad 100\% - 0.040\% = 99.99\%$$

Se estableció que los productores pueden disminuir las ventas hasta un 99.99% sin registrar pérdidas.

5.6.4. Gráfica del punto de equilibrio

Los resultados de los procedimientos anteriores se presentan a continuación, en forma gráfica para su fácil comprensión:

Gráfica 4
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Producción de café
Gráfica del punto de equilibrio
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Es fácil apreciar el momento donde las ventas cubren los gastos fijos, en el que no se registra pérdida, pero tampoco ganancia para los productores, éste es donde se interceptan dos líneas y que se identifica como punto de equilibrio. El margen de seguridad está representado por el 99.99% de las ventas.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación socioeconómica realizada en el municipio de Santa Bárbara, departamento de Suchitepéquez, se concluye que:

- El Municipio se encuentra con la misma problemática del área rural del resto del país, como falta de servicios básicos, pobreza, migración, nivel bajo de ingresos, entre otros; lo que origina un bajo desarrollo y progreso para los pobladores del lugar.
- En el lugar, se identificó deserción escolar y analfabetismo, a causa de la situación económica de la mayor parte de la población, que al carecer de suficientes recursos para cubrir las necesidades básicas, se ven en la necesidad de asignarle a los niños, en edad escolar, tareas del hogar y/o labores agrícola; todo ello limita el desarrollo educativo y cultural de población infantil.
- Los ríos son afectados por la contaminación, a causa de la falta de un tratamiento de aguas servidas y la utilización como basurero clandestino, puesto que los drenajes existentes desembocan, precisamente en las fuentes de agua utilizada por las diferentes comunidades del Municipio, todo ello causa enfermedades de la piel y gastrointestinales en los habitantes, principalmente en niños y ancianos.
- Se estableció que un alto porcentaje de la población, por falta de recursos económicos, utiliza leña para cocinar los alimentos, lo que causa deforestación en los bosques del lugar.
- En el Municipio se encontró que los caficultores de la región, no reciben la asistencia técnica necesaria, lo que no ha permitido mejorar la eficiencia y

eficacia en la producción de sus cultivos, optimizar los recursos con que cuentan y mejorar la calidad de sus productos.

- Los caficultores, sobre todo de las fincas pequeñas, no tienen conocimiento de un sistema de costos, debido a ello no cuantifican algunos elementos que integran el costo, no estiman el pago de jornales según el salario mínimo, las prestaciones laborales, y cuota patronal, según leyes vigentes, razón por la que no determinan adecuadamente el costo y precio de venta del producto.

RECOMENDACIONES

Debido a la problemática socioeconómica detectada en el Municipio, se recomienda lo siguiente:

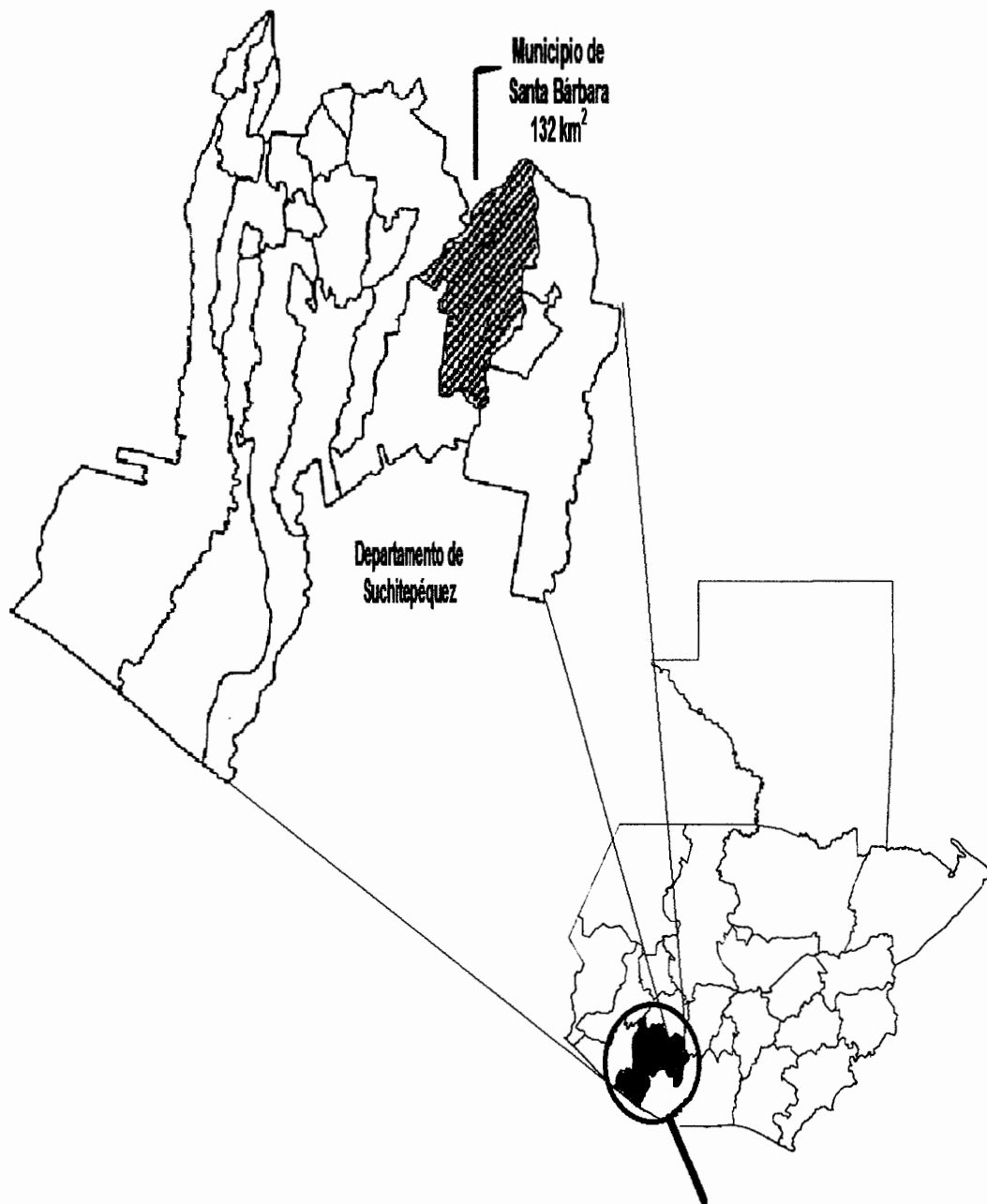
- Que las autoridades municipales, analicen en el menor tiempo posible, la problemática existente respecto a la falta de servicios básicos, para así crear y desarrollar proyectos para implementar el servicio de energía eléctrica y agua potable; creación de empleos que contribuyan a disminuir significativamente la pobreza y la migración hacia otros departamentos, y así mejorar el nivel de vida de la población.
- Que el Ministerio de Educación, por medio de la dependencia departamental, realice campañas que hagan conciencia a los padres de familia, sobre la importancia de que sus hijos reciban una adecuada escolaridad; así como programas de alfabetización, para pobladores de cualquier edad.
- Que el Alcalde Municipal, solicite al Gobierno Central, recursos monetarios para crear un sistema adecuado de aguas residuales, que busquen minimizar el problema de contaminación; y crear programas educativos y charlas, para concientizar a la población.
- Que los centros educativos del Municipio, en el siguiente ciclo escolar, implementen un programa que contribuya a la educación y concientización, de los habitantes, sobre el cuidado y preservación de los bosques.
- Que los pequeños productores del Municipio, se organicen y soliciten apoyo a entidades como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y alimentación, Asociación Nacional del Café (Anacafé), Fondo Nacional de

Tierras (FONTIERRAS) y similares, asesoría, recursos y capacitación para mejorar la calidad y producción en cada una de las actividades.

- Por la importancia que tiene una adecuada determinación de costos, los agricultores de el Municipio, deben solicitar apoyo y capacitación a las autoridades municipales y Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) para informarse sobre los aspectos mínimos a tomarse en cuenta para establecer de mejor forma, tanto el costo como el precio de venta de producción de café pergamino.

Anexos

Anexo 1
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Localización y extensión territorial
Año: 2010



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la DMP (Dirección Municipal de Planificación), municipio de Santa Bárbara.

Anexo 2
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
División política
Años: 1994, 2002 y 2003

Centro poblado	1994 Categoría	2002 Categoría	2003 Categoría
5 de Abril	Colonia	Colonia	Aldea
Agrícola Cítrica	Finca	—	—
Armenia	Finca	Finca	—
Bella Luz	Labor	Finca	Caserío
Buenos Aires	—	Finca	Aldea
Chipó Canarias	Finca	—	—
Chipó El Amparo	Finca	—	—
Covadonga	Finca	Finca	Finca
Cumbre del Silencio	Finca	—	Finca
Día de Reyes	—	—	Aldea
El Bosque	Finca	Finca	Finca
El Brasil	Finca	—	Finca
El Clavo	Finca	—	—
El Esfuerzo	Colonia	Colonia	Aldea
El Guayabal	—	Colonia	Aldea
El Hogar	Finca	Finca	Finca
El Jardín	Caserío	Caserío	Aldea
El Jazmín	Finca	—	Finca
El Mirador	Finca	Finca	Finca
El Recreo	—	—	Finca
El Rincón o Nueva Esperanza	—	Finca	Finca
El Tesoro	Finca	Finca	Finca
La Asunción	Finca	—	Finca
La Chorrera	Finca	—	—
La Distracción	Finca	—	Finca
La Esperanza	Finca	—	Finca
La Fé	—	—	Finca
La Laguneta	—	Otra	Caserío
La Novia	Finca	Finca	Finca
La Nueva Esperanza	—	—	Aldea
La Patria	Finca	Finca	Finca
La Ponderosa	—	—	Finca
La Quinta	Finca	—	Finca
La Revolución	Finca	Finca	Finca
La Sexta	—	—	Finca
La Zona	Finca	—	—

Continúa anexo 2

La Zona y Miramar	————	————	Aldea
Labores de Chipó	————	————	Aldea
Laguneta	Labor	————	————
Las Conchas	Finca	————	Finca
Las Conchitas	Finca	————	Finca
Las Flores	Finca	————	Finca
Las Ilusiones	————	Aldea	Aldea
Las Marucas	Labor	Finca	Aldea
Las Victorias	Finca	Finca	Aldea
Los Andes	Finca	Finca	Finca
Los Ujuxtes	Finca	Finca	Finca
Magali	————	————	Caserío
Margaritas	Labor	————	————
María Del Carmen	Finca	Finca	Finca
Mi Tierra	Finca	Finca	Finca
Mocá Grande	Finca	Finca	Finca
Mocayá	Guardianía	————	————
Mocayá	Finca	Finca	Finca
Monte Alegre	Finca	Finca	————
Monterroso	————	————	Caserío
Ofelia	Finca	Finca	Finca
Pajales	Labor	Finca	————
Panamá	Finca	Finca	Finca
Panorama	————	————	Finca
Piedad Chipó	Finca	Finca	Finca
Población Dispersa	————	Otra	————
Ponderosa	Finca	————	————
Rancho Santa Fé	Finca	————	————
Rome	Colonia	Colonia	————
San Antonio Chipó	Finca	Finca	Finca
San Antonio Pajales	————	————	Aldea
San Fernando	————	Otra	————
San Fernando Chipó	————	————	Aldea
San Francisco	Finca	————	Finca
San Francisco Miramar	Finca	Finca	Finca
San Joaquín	Finca	Finca	Finca
San José El Carmen	Finca	Finca	Finca
San Lorenzo	————	————	Finca
San Luis Chipó	Finca	Finca	Finca

Continúa anexo 2

San Martín	Guardianía	-----	-----
San Martín	Finca	Finca	Finca
San Mateo	Labor	Finca	Caserío
San Miguel Chipó	Finca	-----	Finca
San Pablo	Labor	Finca	Caserío
San Rafael Panán	Finca	Finca	Finca
Santa Adelaida	-----	Colonia	Aldea
Santa Adelaida	Finca	Finca	Finca
Santa Anita	Finca	Finca	Finca
Santa Bárbara	Pueblo	Pueblo	Pueblo
Santa Cruz Chipó	Guardianía	-----	-----
Santa Cruz Chipó	Finca	Finca	Finca
Santa Elena	Finca	Finca	Finca
Santa Fé ConcuHITE	Finca	-----	Finca
Santa María	Finca	Finca	Finca
Santiago Variedades	Finca	Finca	Finca
Santo Domingo	Labor	Finca	-----
Toro Pinto Chipó	Finca	Finca	Finca
Variedades	Finca	Finca	Finca
Venecia Chipó	Finca	Finca	Finca
Verapáz Oro Líquido	Finca	-----	Finca

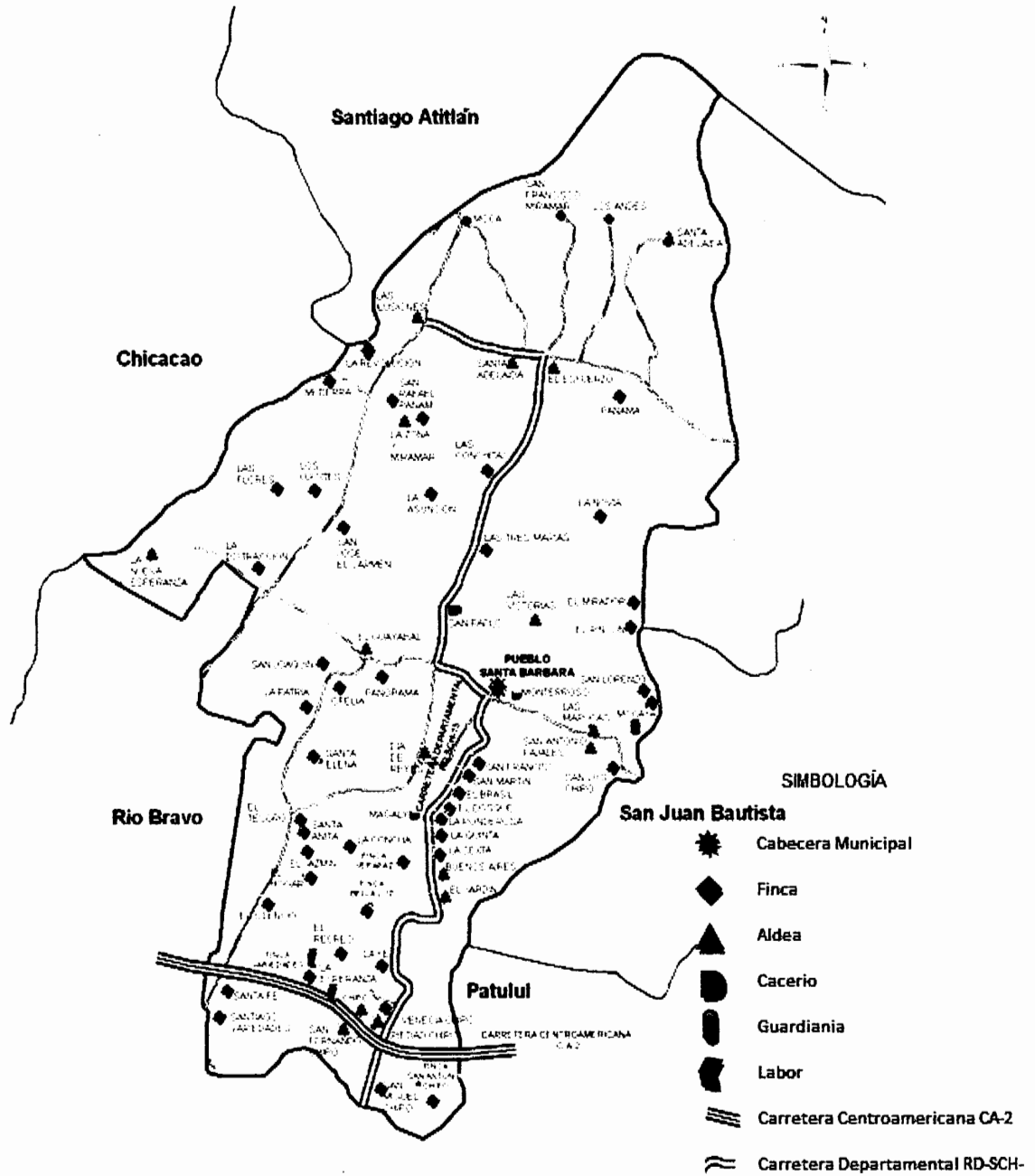
Fuente: Elaboración con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y del XI Censo Nacional de Población y VI Censo de Habitación del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Secretaría Municipal de Santa Bárbara-Suchitepéquez, Acta número 01-2003 Reordenamiento Territorial.

Anexo 3
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
División política
Año: 2010

REGIÓN I Zona alta	REGIÓN II Zona central	REGIÓN III Zona baja
1 Aldea El Esfuerzo	1 Aldea Día De Reyes	1 Aldea San Fernando Chipó
2 Aldea 5 de Abril	2 Aldea Las Marucas	2 Aldea Labores Chipó
3 Aldea Santa Adelaida	3 Aldea San Antonio Pajales	3 Aldea El Jardín
4 Aldea El Guayabal	4 Aldea Las Victorias	4 Aldea Buenos Aires
5 Aldea Las Ilusiones	5 Cabecera Municipal	5 Aldea Nueva Esperanza
6 Aldea La Zona y Miramar	6 Caserío Monterroso	6 Caserío Bella Luz
7 Finca Las Conchitas	7 Caserío San Pablo	7 Caserío San Mateo
8 Finca La Novia	8 Caserío La Laguneta	8 Caserío Magali
9 Finca La Revolución	9 Caserío Las Tres Marías	9 Caserío El Hormiguero
10 Finca Las Flores	10 Finca Covadonga	10 Finca La Concha
11 Finca Los Andes	11 Finca El Hogar	11 Finca La Esperanza
12 Finca Los Ujuxtes	12 Finca El Jazmín	12 Finca Santa Fe
13 Finca Mi Tierra	13 Finca La Cumbre del Silencio	13 Finca Santiago Variedades
14 Finca Moca Grande	14 Finca Santa Elena	14 Finca Toro Pinto Chipó
15 Finca Panamá	15 Finca El Mirador	15 Finca Piedad Chipó
16 Finca San Francisco Miramar	16 Finca Maria Del Carmen	16 Finca San Antonio Chipó
17 Finca Santa Adelaida	17 Finca San Francisco	17 Finca San Miguel Chipó
18 Finca La Asunción	18 Finca San Luís Chipó	18 Finca Santa Cruz Chipó
19 Finca La Patria	19 Finca San Martín	19 Finca Variedades
20 Finca Ofelia	20 Finca El Tesoro	20 Finca Verapaz
21 Finca Panorama	21 Finca Mocaya	21 Finca Armenia
22 Finca San José El Carmen	22 Finca Venecia Chipó	22 Finca Las Margaritas
23 Finca San Joaquín	23 Finca El Bosque	23 Finca Monte Alegre
24 Finca San Rafael Panán	24 Finca El Brasil	24 Finca San Fernando
25 Finca La Distracción	25 Finca La Quinta	25 Finca Santa Fe Conchuite
	26 Finca La Sexta	26 Finca Santo Domingo
	27 Finca Santa Anita	27 Finca Rancho Santa Fe
	28 Finca San Lorenzo	28 Guardianía El Trombillo
	29 Guardianía De Mocaya	29 Guardianía San Jose Carmen
	30 Guardianía San Martín	30 Guardianía Santa Cruz Chipó
		31 Labor La Esperanza

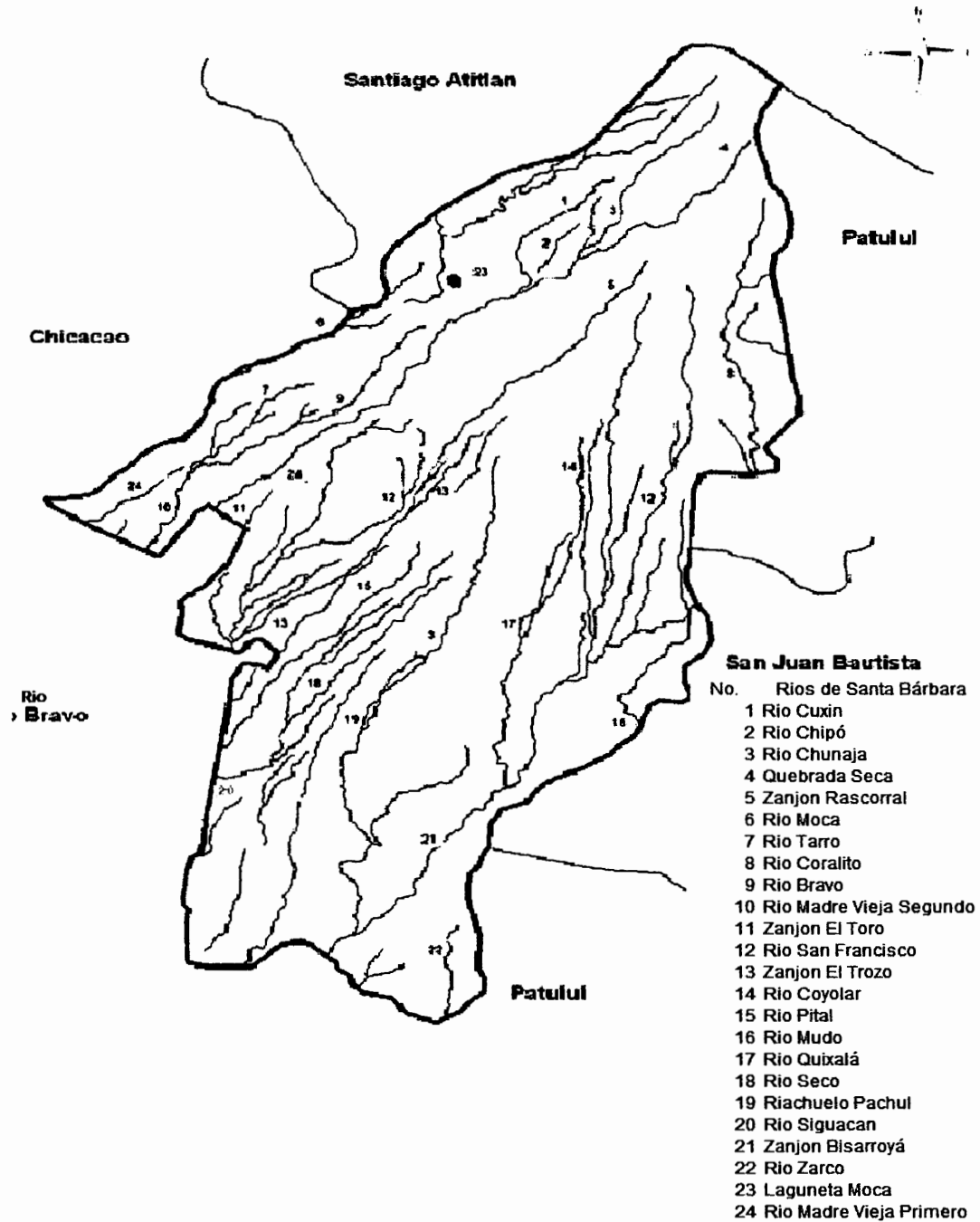
Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación -DMP- y Secretaría Municipal de Santa Bárbara - Suchitepéquez.

Anexo 4
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
División política
Año: 2010



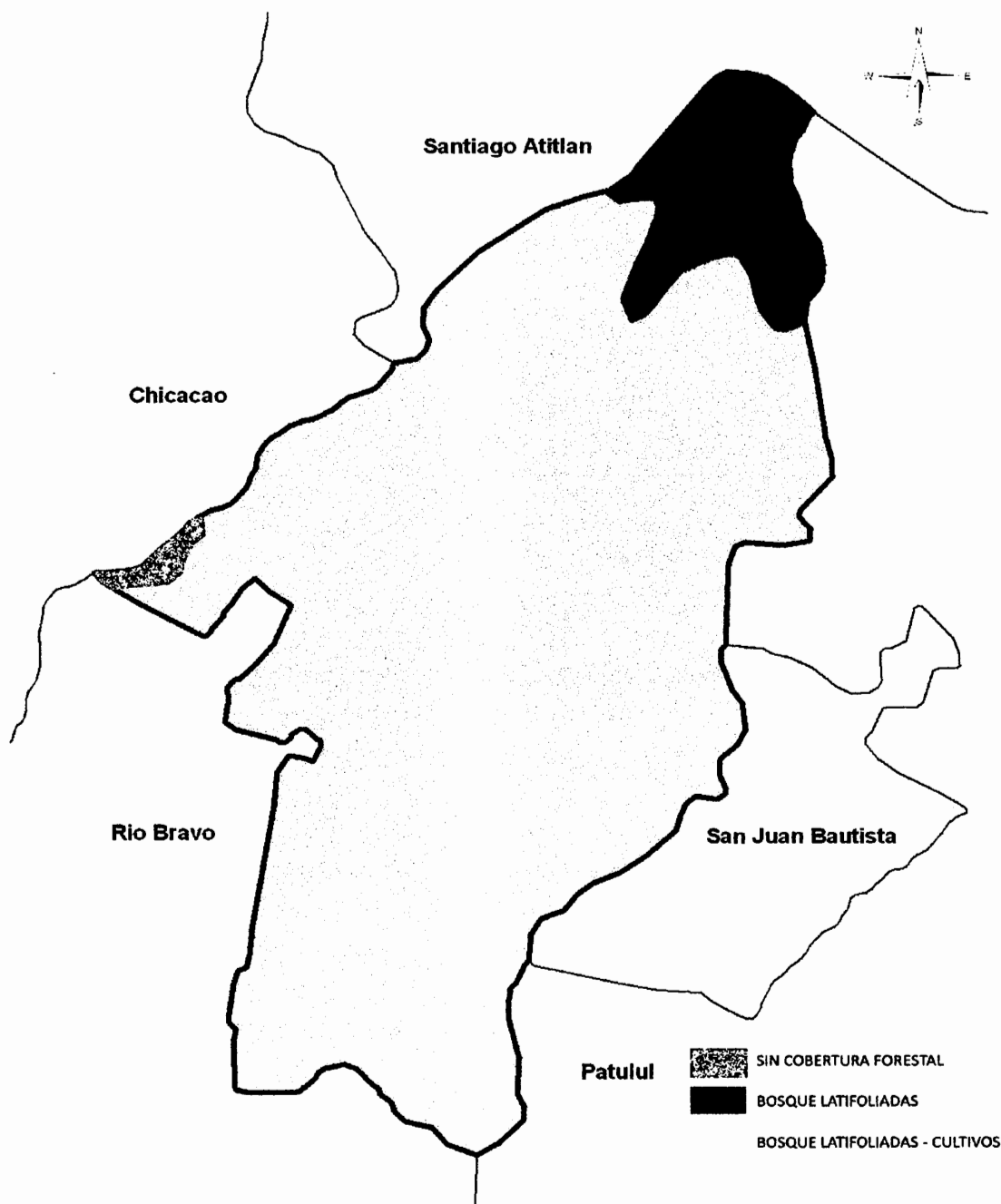
Fuente: Elaboración propia, con base a datos proporcionados por el Departamento Municipal de Planificación -DMP-, Municipalidad de Santa Bárbara – Suchitepéquez.

Anexo 5
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Ríos
Año: 2010



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la DMP (Dirección Municipal de Planificación), Municipalidad de Santa Bárbara – Suchitepéquez.

Anexo 6
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Bosques
Año: 2010



Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, GT.2000 –MAGA-. Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala, a escala 1:250000. Guatemala. 1CD. Cobertura forestal (INAB 2005) del Municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez.

Anexo 7
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Clases agrológicas de suelos
Año: 2010

	Descripción	Centros poblados	
Clases agrológicas	III	<p>Tierras cultivables, aptas para el riego con cultivos muy rentables, con topografía plana a ondulada o suavemente inclinada y ph. ácido. Incluye suelos poco profundos en microrelieves o pendientes moderadas, de textura con problemas drenaje deficiente, con limitaciones para la mecanización, aptas para cultivos de la región con prácticas intensivas de manejo como: hule, maíz y café.</p>	<p>Cabecera Municipal, Aldea Nueva Esperanza, El Guayabal, Zona y Miramar, 5 De Abril, Santa Adelaida, El Esfuerzo, Las Victorias, Finca La Patria, Los Ujuxtes, Panorama, La Distracción, San Joaquín, San Rafael Panán, San Francisco Miramar, Panamá, Ofelia, El Tesoro, Las Conchitas, La Asunción, La Novia, El Mirador, San Francisco, Santa Elena, Covadonga, Santa Anita, María del Carmen, Mocayá, El Jazmín, La Quinta, El Brasil, San Pablo, Caserío Las Tres Marías, Guardianía San Martín.</p>
	IV	<p>Tierras cultivables, no aptas para el riego, con topografía plana, ondulada o inclinada y ph. ácido, aptas para pastos, cultivos perennes; requieren prácticas intensivas de manejo y productividad de mediana a baja. Producción: hule, maíz, ganadería.</p>	<p>Aldea Día de Reyes, El Jardín, Buenos Aires, Las Victorias, San Antonio Pajales, Finca San Lorenzo, Verapaz, El Brasil, La Sexta, La Concha, Armenia, Santa Rita, Monte Alegre, Santo Domingo, Las Margaritas, La Esperanza, Santa Fe Concuhte, Guardianía San José El Carmen, Santa Cruz Chipó, Caserío Bella Luz, San Mateo.</p>
	VII	<p>Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso de explotación forestal; de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada. Producción: maíz, cacao, caña de azúcar, hule.</p>	<p>Aldea Las Ilusiones, Finca Moca Grande, La Revolución, Las Flores, San José El Carmen, Mi Tierra, Santa Adelaida.</p>

Continúa anexo 7

Clases agrológicas	VIII	Tierras no aptas para el cultivo, son adecuadas para parques nacionales, recreación y vida silvestre y para protección de cuencas hidrográficas; con topografía muy quebrada.	Finca Los Andes
---------------------------	-------------	---	-----------------

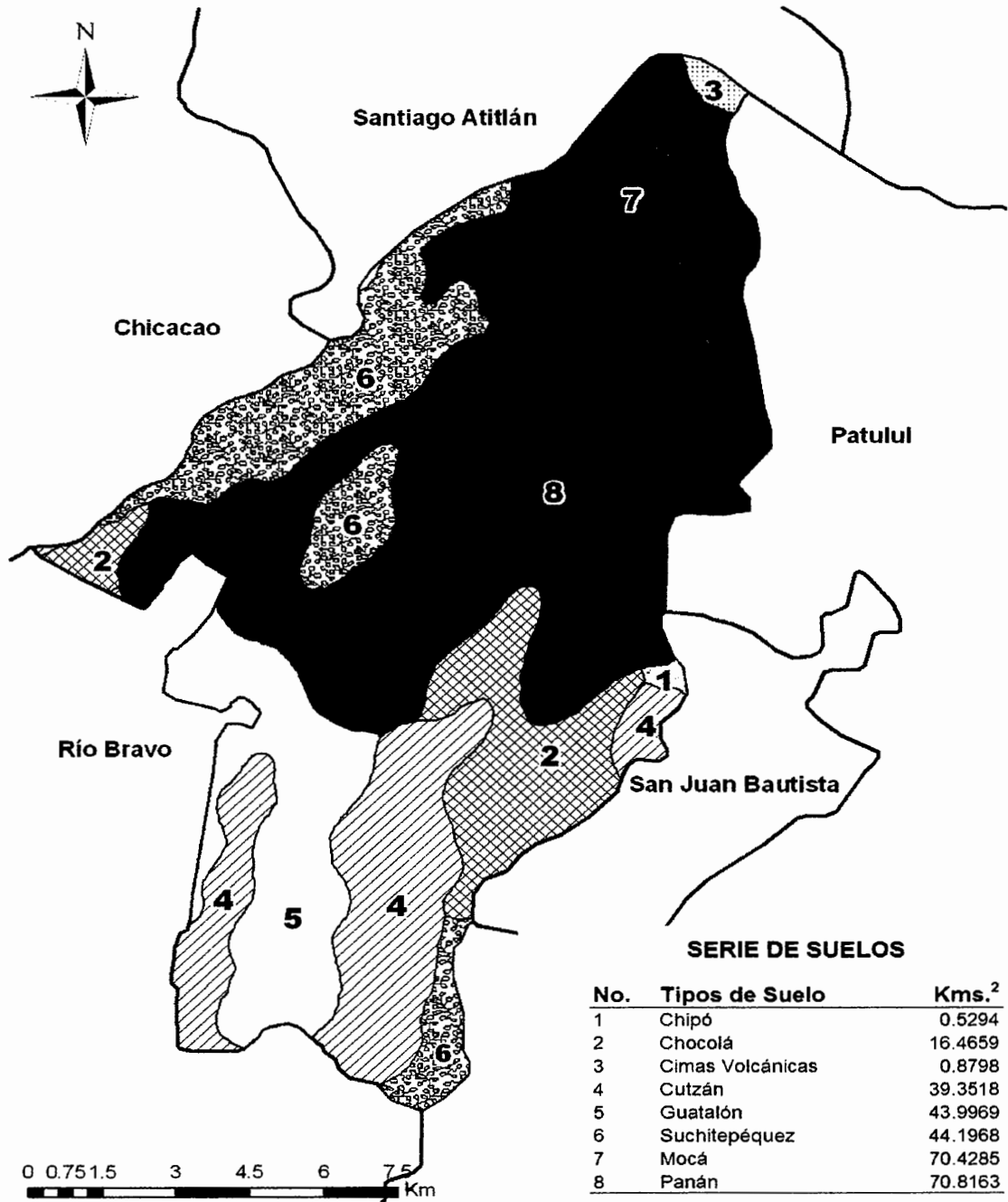
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- 2000. "Mapas temáticos digitales de la república de Guatemala".

Anexo 8
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Serie, textura y extensión de suelos
Año: 2010

Serie	Drenajes a través		Color	Peligro de erosión	Espesor aproximado	Fertilidad Natural	% Declive	Extensión en kms ²
	del suelo	Textura						
Chipó	Bueno a excesivo en el interior	Franco arcillosa limosa	Media de color café muy oscuro	Regular	15 - 30 cm.	Baja	50 - 60	0.5294
Chocolá	Bueno	Franco arenosa	Café oscuro	Regular a alto	75 - 125 cm.	Alta	3 - 6	16.4659
Cimas volcánicas	-	-	-	-	-	-	-	0.8798
Cutzán	Bueno	Franco arenoso fina	Café oscuro	Regular a bajo	10 - 20 cm.	Alta	10 - 25	39.3528
Guatalón	Bueno a excesivo en el interior	Franco arenosa suelta	Café oscuro	Regular	30 - 40 cm	Alta	2 - 5	43.9969
Mocá	Bueno	Franco arenosa a franca	Café oscuro a café grisáceo muy oscuro	Alto	90 - 100 cm.	Alta	30 - 40	70.4285
Panán	Bueno	Franco arenosa	Café oscuro	Regular	20 - 30 cm.	Alta	10	70.8163
Suchitepéquez	Bueno	Franco limosa	Café muy oscuro	Regular a alto	40 - 60 cm.	Alta	4 - 8	44.1968

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del documento denominado "Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala". Autores: Simmons. C., Tarano, J., y Pinto, J., 1959. Editorial José de Pineda Ibarra.

Anexo 9
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Serie de suelos
Año: 2010



Fuente: Mapas temáticos digitales de la República de Guatemala, a escala 1:250000. Guatemala, Unidad de Sistemas de Información Geográfica, Facultad de Agronomía USAC. Serie suelos (Simmons, Tarano y Pinto), del Municipio de Santa Bárbara, Suchitepéquez, Guatemala.

Anexo 10
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Desnutrición
Año: 2010

Desnutrición tipo	Masculino	Femenino	Cantidad	%
Kwashiorkor	-	1	1	1
Marasmo	1	-	1	1
Moderada	31	42	73	98
Total	32	43	75	100

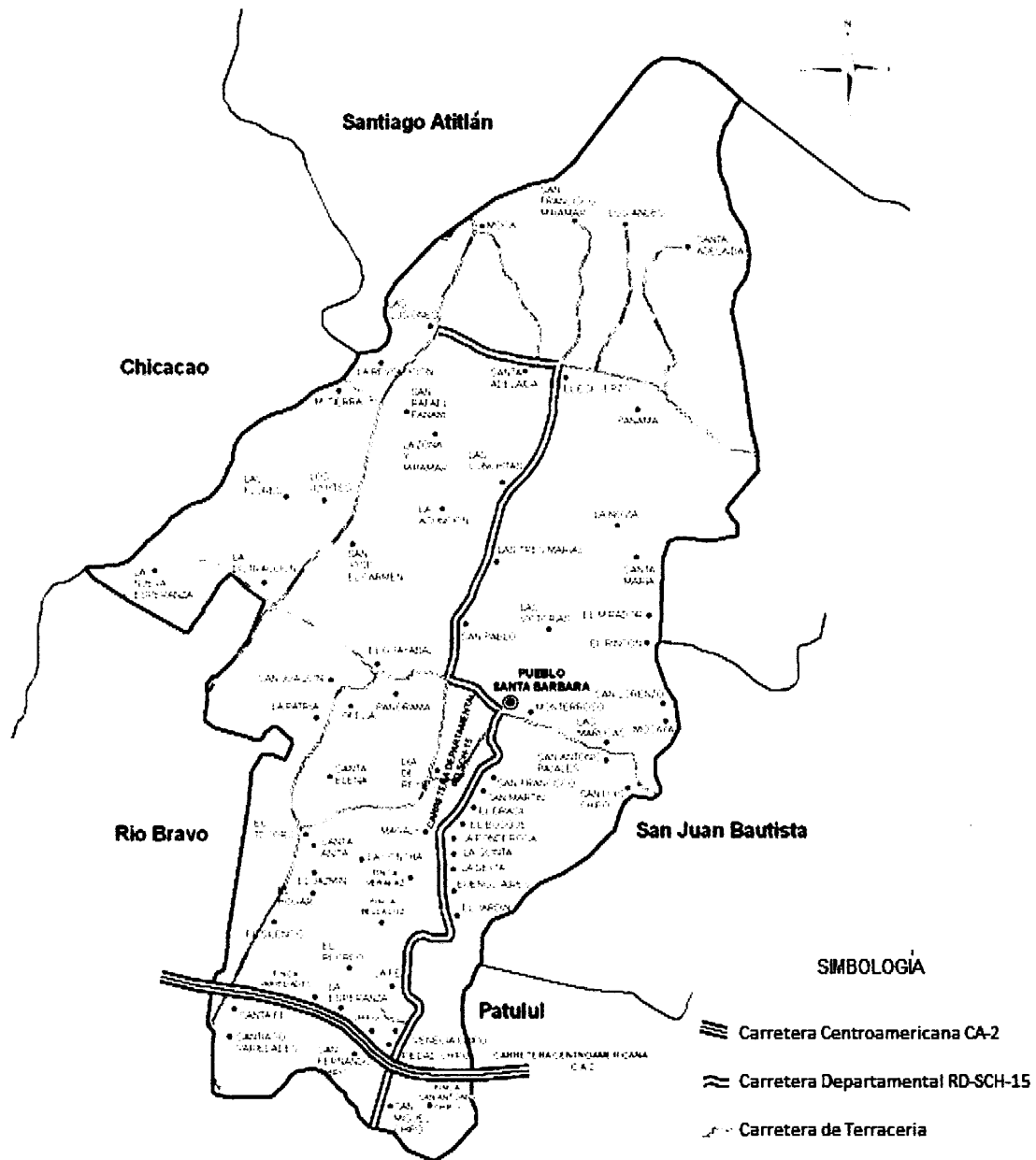
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del listado de niños y niñas evaluados y monitoreados nutricionalmente del año 2010, del Centro de Salud de Santa Bárbara.

Anexo 11
Municipio Santa Bárbara - Suchitepéquez
Cobertura energía eléctrica
Años: 2002 y 2010

Descripción	Censo 2002		Cobertura según MEM 2010		Encuesta 2010	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con energía eléctrica	2,204	61	2,732	59	515	88
Sin energía eléctrica	1,426	39	1,884	41	73	12
Total hogares	3,630	100	4,616	100	588	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Índice de Cobertura Eléctrica 2010 de la Dirección General de Energía del Ministerio de Energía y Minas -MEM- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Anexo 12
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Vías de acceso
Año: 2010



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la DMP (Dirección Municipal de Planificación), municipio de Santa Bárbara.

Anexo 13
Municipio de Santa Bárbara – Suchitepéquez
Vías de acceso
Año: 2010

Comunidad	Tipo de camino	Condiciones de acceso		Dist. a Cabecera Mpal. en km
		Verano	Invierno	
Cabecera Municipal				
Santa Bárbara	Concreto y adoquín	Buena	Buena	0.00
Aldeas				
El Esfuerzo	Concreto	Buena	Regular	8.50
5 de Abril	Concreto	Buena	Regular	9.50
Santa Adelaida	Concreto	Buena	Regular	9.00
El Guayabal	Terracería	Regular	Regular	30.00
Las Ilusiones	Terracería	Regular	Regular	14.00
La Zona y Miramar	Terracería	Regular	Regular	12.00
Día de Reyes	Concreto y adoquín	Buena	Regular	2.00
Las Marucas	Terracería	Mala	Regular	1.50
San Antonio Pajales	Terracería	Buena	Regular	1.50
Las Victorias	Terracería	Buena	Mala	3.50
San Fernando Chipó	Asfalto	Buena	Buena	8.00
Labores Chipó	Asfalto	Buena	Buena	8.00
El Jardín	Asfalto	Buena	Buena	3.00
Buenos Aires	Asfalto	Buena	Buena	3.00
Nueva Esperanza	Asfalto	Buena	Mala	30.00
Caseríos				
Monterroso	Adoquín y terracería	Buena	Regular	2.50
San Pablo	Concreto	Buena	Buena	0.50
La Laguneta	Adoquín y terracería	Buena	Regular	1.00
Las Tres Marías	Terracería	Mala	Mala	6.00
Bella Luz	Terracería	Mala	Mala	14.50
San Mateo	Terracería	Mala	Mala	14.00
Magali	Asfalto	Buena	Buena	1.50
El Hormiguero	Terracería	Mala	Mala	8.50
Fincas				
Las Conchitas	Concreto y terracería	Buena	Regular	8.00
La Novia	Terracería	Mala	Mala	6.00
La Revolución	Terracería	Regular	Mala	15.00
Las Flores	Terracería	Regular	Mala	25.00
Los Andes	Terracería y empedrado	Regular	Mala	25.00
Los Ujuxtes	Terracería	Regular	Mala	24.00
Mi Tierra	Terracería	Regular	Mala	20.00
Mocá Grande	Terracería	Regular	Mala	17.00
Panamá	Terracería	Buena	Regular	10.50
San Francisco Miramar	Terracería	Buena	Regular	13.50
Santa Adelaida	Concreto	Buena	Buena	22.00

Continúa anexo 13

La Asunción	Terracería	Buena	Regular	9.00
La Patria	Terracería	Regular	Mala	31.00
Ofelia	Terracería	Regular	Mala	31.50
Panorama	Terracería	Mala	Mala	32.00
San José El Carmen	Terracería	Mala	Mala	28.00
San Joaquín	Terracería	Regular	Mala	30.50
San Rafael Panán	Terracería	Regular	Mala	17.50
La Distracción	Terracería	Buena	Regular	23.00
Covadonga	Terracería	Mala	Mala	16.00
El Hogar	Terracería	Mala	Mala	20.00
El Jazmín	Terracería	Mala	Mala	21.00
La Cumbre del Silencio	Terracería	Mala	Mala	20.00
Santa Elena	Terracería	Mala	Mala	24.00
El Mirador	Terracería	Mala	Mala	5.00
María del Carmen	Terracería	Mala	Mala	23.00
San Francisco	Asfalto	Buena	Buena	0.50
San Luis Chipó	Terracería	Mala	Mala	8.00
San Martín	Asfalto	Buena	Buena	0.75
El Tesoro	Terracería	Regular	Mala	25.50
Mocayá	Terracería	Regular	Mala	3.00
Venecia Chipó	Asfalto	Buena	Buena	4.00
El Bosque	Asfalto	Buena	Buena	1.50
El Brasil	Asfalto	Buena	Buena	1.00
La Quinta	Asfalto	Buena	Buena	1.50
La Sexta	Asfalto	Buena	Buena	2.00
Santa Anita	Terracería	Regular	Mala	26.00
San Lorenzo	Terracería	Regular	Mala	6.00
La Concha	Terracería	Regular	Mala	15.00
La Esperanza	Terracería	Buena	Regular	12.50
Santa Fe	Asfalto	Buena	Buena	11.50
Santiago Variedades	Terracería	Regular	Mala	12.00
Toro Pinto Chipó	Terracería	Regular	Mala	8.50
Piedad Chipó	Asfalto	Buena	Buena	5.00
San Antonio Chipó	Terracería	Buena	Regular	9.00
San Miguel Chipó	Terracería	Buena	Regular	9.50
Santa Cruz Chipó	Asfalto	Buena	Buena	4.00
Variedades	Asfalto y terracería	Buena	Buena	12.00
Verapaz	Terracería	Buena	Regular	15.00
Armenia	Terracería	Buena	Regular	2.00
Las Margaritas	Terracería	Buena	Regular	2.50
Monte Alegre	Terracería	Buena	Regular	7.50
San Fernando	Terracería	Regular	Mala	8.00
Santa Fe ConcuHITE	Terracería	Regular	Mala	11.50
Santo Domingo	Terracería	Regular	Mala	4.00
Rancho Santa Fe	Terracería	Regular	Mala	12.00

Continúa anexo 13

Guardianías

De Mocayá	Terracería	Mala	Mala	3.00
San Martín	Terracería	Mala	Mala	0.75
El Trombillo	Terracería	Mala	Mala	2.00
San José El Carmen	Terracería	Mala	Mala	28.00
Santa Cruz Chipó	Asfalto y terracería	Buena	Regular	4.50

Labor

La Esperanza	Asfalto y terracería	Buena	Regular	12.00
--------------	----------------------	-------	---------	-------

Fuente: Elaboración propia, con base en la información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación –DMP-, Municipalidad de Santa Bárbara.

Anexo 14
Municipio Santa Bárbara - Suchitepéquez
Entidades de apoyo
Año: 2010

	Entidad	Función
Gubernamentales	Juzgado de paz	Está encargado de juzgar faltas en contra de personas y propiedad, además, de otros delitos como: procesos penales, procesos de carácter civil y aspectos de familia.
	Policía Nacional Civil	Encargada de resguardar el orden público y a la población civil del Municipio.
	Tribunal Supremo Electoral	Esta entidad vela por el cumplimiento de la Constitución, leyes y disposiciones que garanticen el derecho de organización y participación política de los ciudadanos.
	Comités Educativos	Es administrar la educación en el Municipio, abarca adquisición de materiales educativos y suplementos alimenticios para los alumnos.
	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-	Sus instalaciones se encuentran en el perímetro urbano, en donde según la necesidad del afiliado lo remiten a las clínicas de Patulul o Mazatenango.
	Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER)	Se dedica a la educación de los jóvenes y adultos de todo el país, mediante el programa radiofónico "El maestro en casa"; en donde brinda educación formal en los niveles de alfabetización, primaria acelerada, básico y bachillerato, en los idiomas español, Q'eqchi y kaqchikel.
	Registro Nacional de Personas	Es una entidad autónoma, encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, proporcionar el documento personal de identificación -DPI-, inscribir los hechos y actos relativos a su estado y capacidad civil y demás datos de identificación.
Municipales	Dirección Municipal de Planificación -DMP-	Apoya al Concejo Municipal en la toma de decisiones, además presta asesoría y asistencia técnica en la planificación para optimizar los recursos y el desarrollo integral del Municipio.

Continúa anexo 14

Municipales	Oficina Municipal de la Mujer -OMM-	Es la encargada de impulsar, elaborar y asesorar la formulación de políticas públicas municipales con equidad de género, así como apoyar procesos de empoderamiento de las mujeres como gestoras de su propio desarrollo.
	Policía Municipal	Encargada de proteger los bienes y patrimonio de la Municipalidad, así como velar por el ornato público, el orden en los mercados, parques, plazas, villas y paseos.
	Coordinadora de Desarrollo y Formación Integral -CODEFIM-	Asociación encargada de definir e impulsar estrategias que promuevan el desarrollo integral sostenible de la comunidad Mam en Guatemala, mediante la prestación de apoyo técnico.
ONG	Cáritas de Guatemala	Brinda caridad, promoción humana y justicia social, dentro de sus objetivos es luchar contra la pobreza, brindar alimentos a los necesitados, ayudar en época de desastres y contribuir a mejorar la salud de la población.
Privadas	Fundación Telefónica	Contribuye con la erradicación del trabajo infantil por medio de la reinserción escolar, a través del programa PRONIÑO, el cual sensibiliza a la población acerca de la importancia de la educación.
	Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-	Ofrecer servicios financieros, así como ayudar en la economía de los pequeños sectores productivos y fortalecer los procesos de integración económica, en los sectores agrícola, pecuario y artesanal.
	Asociación Nacional del Café -ANACAFÉ-	Brindar ayuda para resolver los problemas de los caficultores en pequeña escala con respecto a financiamiento, cultivo, beneficio y comercialización de sus productos a precios justos y razonables.
	Fundazúcar	Promover, formular y ejecutar programas de desarrollo humano, como: salud, educación y fortalecimiento de gobiernos locales, así mismo programas de descentralización, desconcentración, solidaridad, subsidiariedad y participación.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Anexo 15
Municipio Santa Bárbara - Suchitepéquez
Requerimientos de inversión social y productiva
por centro poblado
Año: 2010

Centros Poblados	Necesidades sentidas
Pueblo	
Santa Bárbara	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de botes de basura en las calles. • Creación de una gasolinera. • Implementación de una terminal de buses. • Equipamiento de medicamentos de salud. • Programa de planificación familiar. • Creación de alcantarillado. • Implementación de una lavandería. • Creación de un hotel. • Implementación de teléfonos públicos. • Introducción de agua potable. • Mejorar la infraestructura del mercado.
Santa Bárbara	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las condiciones del rastro municipal. • Señalización vial. • Planta de tratamiento de aguas servidas.
Aldeas	
Santa Adelaida	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de teléfonos públicos. • Equipamiento del centro de salud con medicamentos de salud. • Programa de planificación familiar. • Creación de un polideportivo. • Ampliación del servicio de energía eléctrica. • Introducción de agua potable. • Creación de alcantarillado. • Introducción de agua potable. • Creación de alcantarillado.
5 de Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de planificación familiar. • Reapertura del centro de salud y equipamiento. • Programa de planificación familiar.

Continúa anexo 15

<p>5 de Abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adoquinamiento de las calles. • Mejoramiento de las vías de acceso. • Ampliación del servicio de alumbrado público. • Introducción de agua potable. • Creación de alcantarillado.
<p>La Zona y Miramar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de agua potable. • Planta de clorificación de agua. • Implementación de un sistema de recolección de basura. • Mejoramiento de vías de acceso. • Ampliación del sistema de energía eléctrica. • Introducción de alumbrado público. • Implementación de alcantarillado. • Creación de un puesto de salud. • Creación de un comité pro-mejoramiento. • Creación de alcantarillado.
<p>El Guayabal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de teléfonos públicos. • Introducción de agua potable. • Planta de clorificación de agua. • Introducción de drenajes. • Equipamiento del centro de salud. • Programa de planificación familiar. • Adoquinamiento de las calles. • Creación de nivel preprimario. • Creación de nivel diversificado. • Implementación de un sistema de recolección de basura. • Mejoramiento de las vías de acceso. • Creación de alcantarillado.
<p>Las Victorias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de teléfonos públicos. • Introducción de drenajes. • Reapertura del puesto de salud. • Equipamiento del centro de salud. • Programa de planificación familiar. • Implementación de un sistema de recolección de basura. • Mejoramiento de las vías de acceso. • Introducción de transporte público.

Continúa anexo 15

Las Victorias	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de alumbrado público. • Adoquinamiento de calles. • Introducción de agua potable. • Creación de alcantarillado.
Las Marucas	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de teléfonos públicos. • Introducción de agua potable. • Introducción de drenajes. • Programa de planificación familiar. • Adoquinamiento de calles. • Creación de un polideportivo. • Introducción de alcantarillado. • Creación de un comité pro-mejoramiento.
San Fernando Chipó	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de teléfonos públicos. • Programa de planificación familiar. • Introducción de transporte público. • Creación de un comité pro-mejoramiento. • Introducción de agua potable. • Creación de alcantarillado. • Implementación de un sistema de recolección de basura.
San Antonio Pajales	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de planificación familiar. • Adoquinamiento de las calles. • Introducción de un sistema de recolección de basura. • Implementación de alumbrado público. • Introducción de agua potable. • Creación de alcantarillado.
San Antonio Pajales	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de planificación familiar. • Adoquinamiento de las calles. • Introducción de un sistema de recolección de basura. • Implementación de alumbrado público. • Introducción de agua potable. • Creación de alcantarillado.
Día de Reyes	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de drenajes. • Programa de planificación familiar. • Introducción de alcantarillado. • Sistema de recolección de basura.

Continúa anexo 15

Día de Reyes	<ul style="list-style-type: none"> ● Introducción de agua potable.
Labores Chipó	<ul style="list-style-type: none"> ● Programa de planificación familiar. ● Adoquinamiento de las calles. ● Introducción de un sistema de recolección de basura. ● Creación de un basurero municipal. ● Creación de un polideportivo. ● Introducción de agua potable. ● Introducción de alcantarillado. ● Introducción de agua potable.
Las Ilusiones	<ul style="list-style-type: none"> ● Programa de planificación familiar. ● Adoquinamiento de las calles. ● Introducción de un sistema de recolección de basura. ● Introducción de transporte público. ● Introducción de alcantarillado. ● Creación de un puesto de salud. ● Introducción de agua potable. ● Implementación de un sistema de recolección de basura.
El Esfuerzo	<ul style="list-style-type: none"> ● Creación de un puesto de salud. ● Introducción de teléfonos públicos. ● Introducción de agua potable. ● Programa de planificación familiar. ● Creación de nivel preprimario. ● Creación de nivel diversificado. ● Introducción de agua potable.
Buenos Aires	<ul style="list-style-type: none"> ● Introducción de teléfonos públicos. ● Introducción de agua potable. ● Introducción de drenajes. ● Programa de planificación familiar. ● Creación de alcantarillado. ● Implementación de un sistema de recolección de basura.
Nueva Esperanza	<ul style="list-style-type: none"> ● Introducción de agua potable. ● Introducción de teléfonos públicos. ● Introducción de agua potable. ● Introducción de drenajes. ● Programa de planificación familiar. ● Creación de alcantarillado.

Continúa anexo 15

Nueva Esperanza	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un sistema de recolección de basura.
Caseríos	
Bella Luz	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de planificación familiar. • Mejoramiento de vías de acceso • Introducción de agua potable. • Introducción de alcantarillado. • Implementación de un sistema de recolección de basura.
La Laguneta	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de drenajes. • Adoquinamiento de calles. • Creación de un centro educativo. • Introducción de transporte público. • Ampliación del servicio de energía eléctrica. • Introducción de alcantarillado. • Introducción de agua potable. • Implementación de un sistema de recolección de basura.
Magali	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de planificación familiar. • Adoquinamiento de calles. • Implementación de alumbrado público. • Implementación de alcantarillado. • Creación de un puesto de salud. • Implementación de un sistema de recolección de basura.
El Hormiguero	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de drenajes. • Adoquinamiento de calles. • Mejoramiento de las vías de acceso. • Ampliación del servicio de energía eléctrica. • Introducción de un sistema de recolección de basura. • Introducción de transporte público. • Introducción de agua potable. • Creación de alcantarillado. • Implementación de un sistema de recolección de basura.
San Pablo	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de agua potable. • Introducción de drenajes. • Programa de planificación familiar.

Continúa anexo 15

<p>San Pablo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adoquinamiento de calles. • Sistema de recolección de basura. • Mejoramiento de vías de acceso. • Ampliación del servicio de energía eléctrica. • Implementación de alumbrado público. • Implementación de alcantarillado. • Creación de un puesto de salud. • Creación de un comité pro-mejoramiento. • Creación de alcantarillado.
<p>Monterroso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de drenajes. • Programa de planificación familiar. • Adoquinamiento de calles. • Mejoramiento de vías de acceso. • Implementación de alcantarillado. • Creación de un puesto de salud. • Introducción de agua potable. • Creación de alcantarillado. • Implementación de un sistema de recolección de basura.
<p>San Mateo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de drenajes. • Reapertura y equipamiento del puesto de salud con medicamentos. • Sistema de recolección de basura. • Ampliación del servicio de energía eléctrica. • Introducción de agua potable. • Alumbrado público. • Creación de alcantarillado. • Implementación de un sistema de recolección de basura.
<p>Las Tres Marías</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de drenajes. • Mejoramiento de vías de acceso. • Introducción de transporte público. • Creación de un puesto de salud. • Creación de un comité pro-mejoramiento. • Introducción de agua potable. • Creación de alcantarillado. • Introducción de energía eléctrica.

Continúa anexo 15

Las Tres Marías

- **Implementación de un sistema de recolección de basura.**

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Anexo 16
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Matriz de identificación de riesgos
Año: 2010

Factores	Descripción	Centros poblado
Naturales	Sismos o terremotos	Totalidad de centros poblados del Municipio
	Inundación	Cabecera Municipal; aldeas 5 de abril, Día de Reyes; caserío La Laguneta; fincas El Tesoro y Mocá Grande
	Erupción volcánica	Aldeas 5 de Abril y Santa Adelaida; fincas Los Andes, San Francisco Miramar y Mocá Grande
	Temporales de lluvias	Fincas San Miguel Chipó, Santa Cruz Chipó, San Antonio Chipó, Toro Pinto Chipó, Labores Chipó, San Fernando Chipó, Santiago Variedades, La Esperanza, Venecia Chipó y Bella Luz
Socio-naturales	Contaminación de agua y ambiente	Totalidad de centros poblados del Municipio
	Incendios forestales	Fincas Venecia Chipó, La Distracción, Santa Anita, La Sexta, La Quinta, El Bosque, El Brasil, San Miguel Chipó, San Antonio Chipó, Variedades, Piedad Chipó, Santa Cruz Chipó, El Tesoro, Mocayá, Ofelia, La Patria, Panorama, San Joaquín, San José El Carmen, San Rafael Panám
	Desbordamientos	Cabecera Municipal; aldeas El Guayabal, Día de Reyes y El Esfuerzo; finca Panamá
	Deslizamientos	Fincas Santa María y Los Andes
	Derrumbes	Aldea Las Victorias; fincas Santa María y El Mirador
	Uso inadecuado de suelo	Finca Los Andes
Antrópicos	Radioactivos	Cabecera Municipal y finca Mocá Grande
	Delincuencia	Aldeas El Guayabal, El Esfuerzo, Cinco de Abril
	Deserción escolar	Finca El Tesoro
	Inseguridad alimentaria y nutricional	Aldeas Nueva Esperanza, San Antonio Pajales, El Jardín y caserío La Laguneta

Fuente: Elaboración propia, con base en el Mapa de Susceptibilidad Estructural de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Anexo 17
Municipio Santa Bárbara – Suchitepéquez
Vulnerabilidad global
Año: 2010

Nombre de la comunidad: Santa Bárbara, Suchitepéquez		
Fecha de análisis: noviembre 2010		
Grupo responsable: EPS 2-2010		
Factor / indicador	Descripción como factor	Descripción como indicador
Ambiental y ecológico (natural)	Precipitación pluvial	<ul style="list-style-type: none"> • Derrumbes y deslizamientos, debido a la erosión de los suelos, causada por la tala inmoderada de árboles. • Inundaciones, causadas por la obstrucción de los drenajes de la localidad. • Desbordamientos, por el cambio del cauce de los ríos.
	Quema de basura	Enfermedades respiratorias así como contaminación al ambiente.
	Acumulación de basura en ríos	Contaminación del agua, e inundaciones causadas por los desbordamientos.
	Sequía	Baja productividad forestal así como de los cultivos y reducción del suministro del agua.
Físico y estructural de las viviendas	Ubicación y materiales de construcción inadecuados.	Destrucción de las viviendas por sismos, terremotos o inundaciones, porque se encuentran en lugares no aptos para vivir.
Social	Falta de servicios de salud.	Epidemias y enfermedades que causan aumento de muertes dentro del Municipio, debido a que no se cuenta con centros de salud, que velen por las personas.
	Escasa cobertura de energía eléctrica.	Delincuencia, robos y asaltos, a los habitantes

Continúa anexo 17

<p>Social</p>	<p>Falta de organización en la implementación de programas de gestión de riesgo.</p>	<p>Inexistencia de planes y programas de contingencia, manifestación de temor por desastres ocurridos, así como falta de conciencia acerca de los riesgos a los que pueden estar expuestos.</p>
<p>Económico</p>	<p>Insuficientes fuentes generadoras de empleo.</p>	<p>Emigración, delincuencia, desempleo, deserción escolar, porque los padres no pueden cubrir los gastos de sus hijos, analfabetismo debido a que los niños no reciben la educación necesaria y por último pobreza, por los bajos ingresos que reciben las familias.</p>
<p>Educación</p>	<p>Deficiencia en programas de educación y participación comunitaria en relación al ambiente.</p>	<p>Analfabetismo, por la deserción escolar. Bajos ingresos debido a la falta de preparación escolar. Contaminación por desconocimiento de prácticas ecológicas.</p>

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2010.

Anexo 18
Municipio Santa Bárbara – Suchitepéquez
Resumen de actividades productivas
Año: 2010

Actividad	Generación de empleo	%	Valor de la producción (Q)
Agrícola	970	75.90	93,280,688
Pecuaría	223	17.45	2,363,250
Artesanal	22	1.72	1,433,772
Comercios	35	2.74	-
Servicios	28	2.19	-
Total	1,278	100.00	97,077,710

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Anexo 19
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Comercios
Año: 2010

Tipo de comercio	Generación de empleo	%
Abarrotería	2	5.71
Aceitera	2	5.71
Agropecuarias	1	2.86
Almacén	1	2.86
Ventas de licor	1	2.86
Carnicería	1	2.86
Carpinterías	2	5.71
Costureras	1	2.86
Distribuidora de materiales de construcción	1	2.86
Expendio de gas	1	2.86
Farmacias	1	2.86
Ferreterías	1	2.86
Fotocopiadoras	1	2.86
Herrerías	2	5.71
Librerías	1	2.86
Miscelanea	1	2.86
Panaderías	3	8.57
Pastelería	1	2.86
Piñatería	1	2.86
Pollerías	1	2.86
Sastrería	1	2.86
Tienda de electrodomésticos	1	2.86
Tiendas de consumo	2	5.71
Purificadoras de agua	2	5.71
Venta de leña	1	2.86
Venta de productos lácteos	2	5.71
Total	35	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Anexo 20
Municipio de Santa Bárbara - Suchitepéquez
Servicios
Año: 2010

Tipo de servicio	Generación de empleo	%
Barberías	2	7.14
Café internet	1	3.57
Clínicas médicas	2	7.14
Comedores y cafeterías	1	3.57
Correos	1	3.57
Funeraria	1	3.57
Molinos	2	7.14
Oficina Jurídica	1	3.57
Pinchazo	1	3.57
Reparación de electrónicos	1	3.57
Salón de belleza	2	7.14
Taller de bicicletas	2	7.14
Taller de mecánica	2	7.14
Taller de motos	2	7.14
Banco	6	21.43
Biblioteca	1	3.57
Total	28	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Anexo 21
Municipio Santa Bárbara – Suchitepéquez
Producción de café
Integración de cuentas para el costo de producción de 507 quintales
Fincas subfamiliares
Año: 2010

Elementos del costo	Unidad de medida	Encuestado			Imputado		
		Cantidad	Precio unitario	Total	Cantidad	Precio unitario	Total
I. Insumos				25,588			25,588
Pilones	unidad	15,210	1.00	15,210	15,210	1.00	15,210
Fertilizantes				8,061			8,061
Cunter	libra	380.10	4.00	1,520	380.10	4.00	1,520
20-20	quintal	30.42	215.00	6,540	30.42	215.00	6,540
Fungicida				1,014			1,014
Teodan	litro	5.07	200.00	1,014	5.07	200.00	1,014
Abono foliar				304			304
Bayfolan forte	litro	5.07	60.00	304	5.07	60.00	304
Herbicida				999			999
Paracuat	litro	10.14	46.50	472	10.14	46.50	472
Hedonal	litro	10.14	52.00	527	10.14	52.00	527
II. Mano de obra				31,840			59,741
Preparación terreno	jornal	76.05	40.00	3,042	76.05	56.00	4,259
Siembra	jornal	152.10	40.00	6,084	152.10	56.00	8,518
Fertilización	jornal	20.28	40.00	811	20.28	56.00	1,136
Cosecha	quintal	507.00	40.00	20,280	507.00	56.00	28,392
Despulpado	jornal	20.28	40.00	811	20.28	56.00	1,136
Lavado y secado	jornal	20.28	40.00	811	20.28	56.00	1,136
Bonificación incentivo		-	-	-	796	8.33	6631
Séptimo día		-	-	-	51,208		8,535
III. Costos indirectos variables				-			22,954
Cuota patronal (12.67)	%				53,110		6,729
Prestaciones laborales	%				53,110		16,225
Indemnización (9.72)	%				53,110		5,162
Aguinaldo (8.33)	%				53,110		4,424
Bono 14 (8.33)	%				53,110		4,424
Vacaciones (4.17)	%				53,110		2,215
Costo Directo				57,427			108,283
Producción en quintales				507			507
Costo por quintal				113.27			213.58

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Anexo 22
Municipio Santa Bárbara – Suchitepéquez
Producción de café
Integración de cuentas para el costo de producción de 65,480 quintales
Fincas multifamiliares
Año: 2010

Elementos del costo	Unidad de medida	Encuestado			Imputado		
		Cantidad	Precio unitario	Total	Cantidad	Precio unitario	Total
I. Insumos				3,304,776			3,304,776
Pilones	unidad	1,964,400	1.00	1,964,400	1,964,400	1.00	1,964,400
Fertilizantes				1,041,132			1,041,132
Cunter	libra	49,110	4.00	196,440	49,110	4.00	196,440
20-20	quintal	3,928.80	215.00	844,692	3,928.80	215.00	844,692
Fungicida				130,960			130,960
Teodan	litro	654.80	200.00	130,960	654.80	200.00	130,960
Abono foliar				39,288			39,288
Bayfolan forte	litro	654.80	60.00	39,288	654.80	60.00	39,288
Herbicida				128,996			128,996
Paracuat	litro	1,309.60	46.50	60,896	1,309.60	46.50	60,896
Hedonal	litro	1,309.60	52.00	68,099	1,309.60	52.00	68,099
II. Mano de obra				5,722,739			7,617,294
Preparación del terreno	jornal	9,822.00	40.00	392,880	9,822.00	56.00	550,032
Siembra	jornal	19,644.00	40.00	785,760	19,644.00	56.00	1,100,064
Fertilización	jornal	2,619.20	40.00	104,768	2,619.20	56.00	146,675
Cosecha	quintal	65,480.00	40.00	2,619,200	65,480.00	56.00	3,666,880
Despulpado	jornal	1,964.40	40.00	78,576	1,964.40	56.00	110,006
Lavado y secado	jornal	1,964.40	40.00	78,576	1,964.40	56.00	110,006
Bonificación incentivo		101,494	8.33	845,445	101,494	8.33	845,445
Séptimo día		4,905,205/6		817,534	6,529,109/6		1,088,185
III. Costos indirectos variables				2,107,967			2,926,793
Cuota patronal		4,877,294	12.67%	617,953	6,771,849	12.67%	857,993
Prestaciones		4,877,294	30.55%	1,490,014	6,771,849	30.55%	2,068,800
Indemnización		4,877,294	9.72%	474,073	6,771,849	9.72%	658,224
Aguinaldo		4,877,294	8.33%	406,279	6,771,849	8.33%	564,095
Bono 14		4,877,294	8.33%	406,279	6,771,849	8.33%	564,095
Vacaciones		4,877,294	4.17%	203,383	6,771,849	4.17%	282,386
Costo directo				11,135,482			13,848,863
Producción en quintales				65,480			65,480
Costo por quintal				170.06			211.50

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Anexo 23
Municipio Santa Bárbara – Suchitepéquez
Producción de café
Depreciaciones
Fincas subfamiliares
Año: 2010

Descripción	Costo unitario (Q)	Cantidad	Costo total (Q)	Depreciación (Q)
Herramientas				
Azadones	65	21	1,365	341
Limas	12	1	12	3
Machetes	22	24	528	132
Cuchillas	12	3	36	9
Palas	40	1	40	10
Coba	40	2	80	20
Total			2,061	515

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Anexo 24
Municipio Santa Bárbara – Suchitepéquez
Producción de café
Depreciaciones
Fincas multifamiliares
Año: 2010

Descripción	Costo unitario (Q)	Cantidad	Costo total (Q)	Depreciación (Q)
Herramientas				
Azadones	65	15	975	244
Limas	12	5	60	15
Machetes	22	15	330	83
Palas	40	12	480	120
Total			1,845	461

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, José Antonio. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). Guatemala. Editorial Praxis. 2a. edición, s.f. 150 páginas.

Álvarez, Zonia. Rentabilidad de las Actividades Productivas. Material didáctico, seminario específico de Auditoría, Ejercicio Profesional Supervisado, Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Guatemala, año 2010.

Arroyo, Mónica, Sobre el Concepto de Estructura Agraria. Consultado el 21 de febrero de 2011. Disponible en: <http://www.docstoc.com/docs/21362283/Resumen---Arroyo-M-Sobre-el-concepto-de-estructura-agraria>.

Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, Librería Jurídica, año 1985. 137 páginas.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 12-2002, Código Municipal, Librería Jurídica, año 2010. 69 páginas.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 1441, Código de Trabajo, Ediciones Legales, año 2002. 106 páginas.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto 37-2001, Ley de Bonificación Incentivo. Ediciones Arriola, Guatemala 2001. 2 Páginas.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Consultado el 17 de marzo de 2011. Disponible en: [http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche\\$portal/documentos/ley_concejos_desarrollo_guatemala.pdf](http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche$portal/documentos/ley_concejos_desarrollo_guatemala.pdf). 14 páginas.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Librería Jurídica, año 2004. 109 páginas.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto 295, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Consultado el 23 de marzo de 2011. Disponible en: <http://www.mintrabajo.gob.gt:8080/org/leyes-y-convenios/leyes-ordinarias/ley-organica-del-igss>.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto 2-89, Ley del Organismo Judicial. Consultado el 23 de marzo de 2011. Disponible en: www.oj.gob.gt/index.php/requisitos/doc_download/3-ley-del-oj.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 11-97, Ley de la Policía Nacional Civil, Consultado el 23 de marzo de 2011. www.congreso.gob.gt/archivos/decretos/1997/gtdcx11-1997.pdf.

<http://definicion.de/tasa-de-mortalidad/>. Mortalidad. (en línea). Consultado el 6 de agosto de 2011.

<http://el-tiempo.com/guatemala/>. Descripción de Guatemala. Consultado el 2 de febrero de 2011.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Orograf%C3%ADa>. Definición de Orografía. Consultado el 15 de marzo de 2011.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Suchitep%C3%A9quez>. Suchitepéquez. Consultado el 2 de febrero de 2011.

<http://fichas.infojardin.com/arboles/ficus-elastica-arbol-del-caucho.htm>. Árbol de caucho. Consultado el 28 de febrero de 2011.

<http://internacional.universia.net/latinoamerica/datos-paises/guatemala/aspectos-generales.htm>. Aspectos generales de Guatemala. Consultado el 2 de febrero de 2011.

[http://portal.anacafe.org/Portal/DesktopModules/ShowContent.aspx?Eid=16&Path=Documents/News/2005-02/16/Historia de cafe compatible a portal.doc&ContentType=application/msword&lid=15](http://portal.anacafe.org/Portal/DesktopModules/ShowContent.aspx?Eid=16&Path=Documents/News/2005-02/16/Historia%20de%20cafe%20compatible%20a%20portal.doc&ContentType=application/msword&lid=15). Historia del café en Guatemala. Consultado el 20 de marzo de 2011.

<http://portal.anacafe.org/portal/Home.aspx>. Café. Consultado el 20 de marzo de 2011.

Maldonado Fuentes, Dorian. Costos Agrícolas. Material didáctico, seminario específico de Auditoría, Ejercicio Profesional Supervisado, Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Guatemala, año 2010.

Martí de Adalid, María Teresa. Solorio Jiménez, Eduardo. Contabilidad de Costos. Limusa Noriega Editores, 5ta. Edición, México 2007. 316 páginas.

Organismo Ejecutivo. Acuerdo Gubernativo No. 347-2009. Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas, No Agrícolas y Actividad Exportadora y de Maquila. Guatemala enero 2010. 1 página.

Soto, Jorge Eduardo. Manual de Contabilidad de Costos 1. Impresos Edka, 3ra. Edición, año 1996. 179 páginas.

Wikipedia. Población económicamente activa. (en línea) Consultado el 30 de julio de 2011. Disponible en: www.es.wikipedia.org/wiki/Poblaci%C3%B3n_activa.

Wikipedia, Subempleo, (en línea) Consultado el 4 de agosto de 2011, disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Subempleo>.

www.definicionabc.com/salud/morbilidad.php. Morbilidad. (en línea). Consultado el 6 de agosto de 2011.

www.deguate.com/artman/publish/cultura-platillos-bebidas-guatemala/historia-del-cafe-en-guatemala.shtml. Historia del café en Guatemala. Consultado el 20 de marzo de 2011.

www.google.com/search?hl=es&defl=es&q=define:Fisiograf%C3%ADa&sa=X&ei=o8mQTazDDsnE0QHxn5DACw&sqi=2&ved=0CBUQkAE. Definición de Fisiografía. Consultado el 15 de marzo de 2011.

www.grupochorlavi.org/cafe/docs/guatemala.pdf. Variedades de café en Guatemala. Consultado el 23 de marzo de 2011.

www.infoagro.com/herbaceos/industriales/cafe.htm. Cultivo de café. Consultado el 18 de marzo de 2011.

www.redcafe.org/cultivo.htm. El cultivo de café. Consultado el 18 de marzo de 2011.